



En ese país “está la mayor venta de sustancias en el mundo”: la Presidenta

Combatir el tráfico de drogas en EU, exige Sheinbaum a la DEA



Analiza FIFA sanción a Argentina por mensaje político



▲ Pese a estar prohibido por la FIFA, los albicelestes mostraron una manta con la frase “Las Malvinas son argentinas” al término del partido en el que remontaron 2-1 a Inglaterra, que luego de

ir ganando 1-0 se echó para atrás y entregó de manera infame la iniciativa y el partido. Con ello, los sudamericanos disputarán la final el domingo ante España. Foto Afp REDACCIÓN/DEPORTES

● Califica de “muy desafortunadas y sin sustento” las declaraciones del director Terry Cole sobre nexos en México entre gobiernos y criminales

● La mandataria recuerda que un ex jefe del organismo antinarcóticos fue removido por tener conexiones con abogados de delinquentes

● Designa Departamento del Tesoro al cártel de Juárez y a *Los Viagras* como organizaciones terroristas

ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ,
REUTRES Y REDACCIÓN / P 3

Diez meses después de extraditado, la FGR identificó a sujeto que se llevó a El Mayo

● A Zambada lo secuestraron en julio de 2024, mientras el piloto de *Los Chapitos* fue detenido en febrero de 2025 y entregado en agosto

● El ex fiscal Gertz investigó a *El Jando* y aun así lo soltó; el equipo de la actual titular halló las coincidencias

IVÁN E. SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO / P 4

Bajo análisis del Pentágono, opciones para posible asalto aéreo en Cuba

● Funcionarios revelan que se planea el envío de miles de soldados, pero no ven probable que ocurra pronto por el reinicio de la guerra con Irán

REDACCIÓN / P 24

Elogia a agentes y pide “no renunciar a una de las herramientas más eficaces”

Ordena Trump al ICE reactivar la caza de migrantes en controles de tránsito

- Ahora reportan el homicidio de un venezolano en Georgia mientras era trasladado
- Recluido, el hermano y único testigo directo del asesinato de mexicano en Texas

REUTERS, AP, AFP, JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES / P 5 Y 24

En marcha, estrategia del magnate para manipular elecciones de noviembre, alertan

● Busca imponer nuevos requisitos de documentación para comprobar ciudadanía y restringir el voto de millones; hoy da mensaje a la nación

DAVID BROOKS Y JIM CASON,
CORRESPONSALES / P 23

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15090, 16 de julio de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México. Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 16 de julio de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

La DEA, metida en el narcotráfico

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó de manera tajante las declaraciones “desafortunadas y sin sustento” del director de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terry Cole, quien el martes aseguró que los cárteles del narcotráfico y el gobierno mexicano “son lo mismo”. La mandataria enfatizó que las palabras de Cole tienen motivaciones políticas y no responden a la realidad, pues la histórica disminución de la violencia, los decomisos de estupefacientes y los golpes a las estructuras criminales desmienten por sí mismos la noción de una identidad entre autoridades y criminalidad. Asimismo, la mandataria recordó algunos de los escándalos de connivencia con el *narco* que han salpicado a la DEA e instó a la agencia a centrar su atención dentro de Estados Unidos, donde tiene lugar la mayor operación de venta de drogas del planeta. “¿Quién la vende? ¿Cómo la venden? ¿Cómo la distribuyen? ¿Cómo lavan el dinero? Eso es algo que la DEA debería estar investigando”, indicó la titular del Ejecutivo.

El hecho de que Washington destine tantos recursos a “combatir” el narcotráfico en decenas de países, mientras las sustancias ilícitas se consumen sin control en su propio territorio y las ganancias de los cárteles se lavan a un ritmo de 300 mil millones de dólares anuales en su sistema financiero, es un firme indicio de que las autoridades estadounidenses no tienen y nunca han tenido la intención de acabar con este problema. Por el contrario, su verdadero interés reside en usarlo como pretexto para sus políticas neocolonialistas.

Por otra parte, las acusaciones de una “conexión mortal” entre los cárteles de la droga y el gobierno mexicano resultan hasta risibles en boca del jefe de una agencia totalmente desacreditada por las conductas de sus directivos y agentes. En enero de 2023, se dio a conocer que el ex director regional de la DEA en México Nicholas Palmeri sostuvo contactos “impropios” con abogados de Miami que defienden a capos latinoamericanos, por lo que en mayo de 2021 fue abruptamente transferido a las oficinas centrales en Washington, hasta que finalmente dimitió en marzo de 2022. La agencia le permitió renunciar en lugar de expulsarlo y declinó presentar cargos en su contra; es decir, premió su corrupción con impunidad total. Dos meses después, un agente y un supervisor fueron imputados por filtrar información confidencial a abogados de Miami a cambio de 70 mil dólares en efectivo, otra muestra de las cada vez más evidentes redes de corrupción tejidas entre la agencia y toda la economía que gira en torno al dinero del narcotráfico en territorio estadounidense. En julio del mismo año, el subdirector de la agencia, Louis Milione, dejó su cargo luego de que una investigación periodística sacó a la luz que trabajó como consultor de empresas farmacéuticas vinculadas a la grave crisis de adicciones a opioides.

En diciembre de 2021, José Irizarry fue condenado a 12 años de prisión tras admitir que pasó una década conspirando con cárteles colombianos para lavar dinero, tiempo en el cual viajó por el mundo dándose una vida de lujos y excesos en compañía de las personas a las que supuestamente perseguía.

Irizarry aseguró que no caería solo y señaló que docenas de agentes federales, fiscales e informantes participan en una especie de *tour* permanente para recoger dinero proveniente del lavado en tres continentes. El agente caído en desgracia afirmó incluso que él y sus colegas hacían esto porque desde hace mucho cobraron conciencia de la futilidad de la guerra contra las drogas. Hasta ahora, ni la DEA ni ninguna otra dependencia estadounidense han querido investigar la información que Irizarry ofrece sobre las dimensiones de la corrupción en sus propias filas.

En diciembre de 2025, la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York acusó a Paul Campo —un ex agente de la DEA con 25 años de trayectoria que llegó a ser subjefe de la Oficina de Operaciones Financieras— de utilizar su profundo conocimiento interno para participar directamente en el tráfico de narcóticos y estructurar el lavado de 12 millones de dólares para el cártel Jalisco *Nueva Generación*. Hace dos semanas, la gobernadora de Nuevo México, Michelle Lujan Grisham, afirmó que la entidad podría reclamar miles de millones de dólares en daños civiles tras las revelaciones de que agentes de la DEA permitieron repetidamente que cargamentos de fentanilo llegaran a comunidades azotadas por las drogas, como parte de un supuesto plan para armar casos más grandes.

En suma, Cole y el gobierno estadounidense en su conjunto tienen mucho trabajo por hacer dentro de sus fronteras y dentro de sus propias filas, y mucho que explicar a sus votantes, antes de hacer acusaciones temerarias e improcedentes sobre otros países.

EL CORREO ILUSTRADO



Los conservadores han sido derrotados, afirma

El movimiento de los conservadores está éticamente derrotado por su lejana relación con el pueblo, sin programas de nación y con una hipocresía a cuestas que le impide dar esperanza de vida, salvo lapsos de gobernanza efímeros. Convocan a reuniones internacionales desde organismos del Estado estadounidense, como la encabezada por Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, ante el avance de las izquierdas.

Sus ideales son limitados, caracterizados por su arrogancia, traiciones e impunidades derivadas de acumulaciones económicas, que estallan ante un pueblo que no perdona décadas de neoliberalismo, como sucedió en México. Con el soporte del imperialis-

mo, y ante los vacíos en los frentes de guerra en Medio Oriente por la ambición del petróleo, ahora en decadencia por la simulación de la paz, por un lado, y los bombardeos y asesinatos de dirigentes, por otro.

El negocio del armamentismo y la devastación de pueblos y ciudades anteceden a la lucrativa actividad inmobiliaria; uno sucede al otro, previsto con hipocresía sin límite y sin pudor alguno. Queda el ejemplo de la 4T, que, con fortaleza y ecuanimidad, tiene como grandes pilares nacionales la soberanía y la defensa de la historia y la cultura de México, que son ejemplos por seguir.

Rubén Cantú Chapa

Vislumbra riesgos de impunidad en el caso Samuel García

El disenso del que habla la ministra Estela Ríos González, cuando los hechos que sentencia no están totalmente acabados sobre el caso del gobernador Samuel García, puede ser peligroso, y una Corte que busca justicia no puede trabajar así. Debe conocer los hechos a fondo y juzgarlos para impedir que, de otra manera, haya impunidad. En el tiempo que cubrí a ese poder, vi que el disenso, por lo general, llevaba a cuestiones de liberaciones injustas.

Como cuando los ministros Juventino V. Castro y Humberto Román Palacios, en su investigación

sobre Aguas Blancas, señalaron en su documento que el asesinato de 17 campesinos había sido salvaje y, en ese caso, fue el gobierno de Ernesto Zedillo el que expresó disenso y lo transmitió a la Corte, dejando al presunto culpable, Rubén Figueroa, que, aunque renunció, quedó libre.

En una ejecutoria que leo de hace décadas, el disenso produce alegría. En ese caso era porque, ante los nueve meses que un juez imponía a José Revueltas y a sus acompañantes por haber insultado al presidente Pascual Ortiz Rubio, el ministro Paulino Machorro Narváez simplemente los dejó libres, porque lo que habían gritado al presidente era su deseo de otro tipo de gobierno y porque la injuria expresaba lo que era el gobierno del presunto agredido.

Quizá en estos casos el disenso es diferente al de Ríos González, pero son ejemplos de los diferentes tipos que se pueden dar, con afectación a cada caso.

Tere Gil

Pide por la pronta recuperación de artista

El maestrísimo Zalathiel Vargas, artista visual de talentos inagotables, y que muy pocos en el ambiente artístico recuerdan porque no es famoso ni millonario ni parte de las mafias del poder cultural oficial, está pasando por un momento difícil, ya que su compañera, la igualmente talentosa artista ilustradora Françoise,

de origen francés, se encuentra hospitalizada por una caída letal.

Nuestros mejores deseos para su pronta recuperación. Toda nuestra solidaridad para ambos artistas universales.

Arturo Reyes

Invitación

¡¡Gran baile por Cuba!!

¡Llega el baile más esperado por los amantes de Cuba en México! ¡De corazón a corazón. Va por Cuba este son!

Mañana a partir de las 18:30 horas. Contaremos con tres orquestas de música en vivo, llegadas desde Cuba. Podrán probar los mejores mojitos del mundo, se venderá cerveza, ron y comida cubana. La cita es en el Salón Los Ángeles, Lerdo 206, colonia Guerrero, Cuauhtémoc.

Los boletos están disponibles en la taquilla del Salón o en los teléfonos 55-1652-7634, 55-3203-3728, 55-3878-1142.

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



CRITICÓ QUE MUCHOS AGENTES DE ESA OFICINA TENGAN NEXOS CON EL NARCO

Sheinbaum: los ataques de la DEA a México tienen motivos políticos

Su patria es el mayor mercado de drogas del mundo, a eso debería enfocarse, recomienda

ALMA E. MUÑOZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó de “muy desafortunada” y sin sustento la declaración del director de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terry Cole, de que el gobierno mexicano está vinculado con el narcotráfico. Le pareció más “una declaración política”, consideró, y exigió respeto para México.

En su conferencia de prensa, cuestionó que la DEA dedique “la mayor parte de su trabajo fuera de Estados Unidos” y no dentro de ese país, “donde está la mayor venta de drogas en el mundo”. Además, mencionó que hay “muchísimos casos” de vinculación de elementos

de esa organización con el narcotráfico.

Mostró una nota sobre la destitución de Nicholas Palmeri, ex jefe de la DEA en México, “por vínculos con abogados de capos”, y agregó: “no sabemos qué pasó, si se le siguió una investigación o no”.

Nosotros, sostuvo, “negamos ro-

tundamente las afirmaciones del titular de la DEA y lo conminamos a que trabaje mucho en Estados Unidos y dentro de su propia organización, y a que siga, en todo caso, colaborando con el gobierno de México de manera respetuosa, porque a México se le respeta”.

Lo que afirmó Cole, añadió, es

“una declaración muy desafortunada por varias razones. La primera, porque me parece más una declaración política que una con sustento. No tiene ningún fundamento lo que está diciendo”.

Segundo, afirmó, la DEA “normalmente dedica la mayor parte de su trabajo fuera de Estados Unidos,

pero dentro tiene mucho trabajo y a eso debería estar dedicada”.

Mencionó que es una realidad que “hay producción de metanfetaminas y de otras drogas en ese país”, e incluso señaló que existe una “serie, de las más populares”, que lo muestra.

Sheinbaum Pardo destacó que “la mayor venta de drogas en el mundo está en Estados Unidos. ¿Quién la vende?, ¿cómo la venden?, ¿cómo la distribuyen?, ¿cómo lavan el dinero? Eso es algo que la DEA debería estar investigando”.

En su conferencia de prensa, insistió en que esa instancia no sólo tiene un elemento vinculado con el narcotráfico: “Hay muchos casos, muchísimos”.

Así que “hay muchas cosas que la DEA tiene que hacer en su propio país y dentro de su propia organización, y no estar con declaraciones que en realidad son políticas, porque justamente salen el día en que informamos que hay una reducción de los homicidios dolosos de 48 por ciento”.

Insistió en que está comprobado que “si un gobierno está vinculado con algún grupo delictivo, no puede haber disminución de delitos”, y la mejor prueba es “el sexenio de (Felipe) Calderón, en el que se demostró que había vínculos con un grupo delictivo. ¿Y qué ocurrió? Aumentaron los homicidios dolosos y la mayor parte de los delitos”.

FUTBOL Y POLÍTICA ● MAGÚ



“

Negamos rotundamente los dichos de Terry Cole; a México se le respeta

EU designa grupos terroristas al cártel de Juárez y Los Viagras

Congelarán cuentas y activos financieros de esas bandas en la nación vecina

REUTERS
WASHINGTON

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos designó ayer a los grupos criminales *Los Viagras* y el cártel de Juárez, que operan desde México, como “organizaciones terroristas extranjeras y globales”, y procedió a congelar sus cuentas y activos financieros en ese país, según un comunicado oficial.

Hasta ahora, ambos grupos delictivos eran considerados por el Tesoro estadounidense “personas extranjeras involucradas en el tráfico ilícito mundial de drogas”.

El Tesoro argumentó que la medida refuerza la directiva del presidente Donald Trump de “eliminar por completo los cárteles y las organizaciones criminales tras-

nacionales que amenazan al pueblo estadounidense.

“Las sanciones anunciadas hoy ponen de manifiesto las diversas e insidiosas maneras en que los cárteles participan en actividades violentas y explotan el comercio legítimo”,

“

Seguiremos atacando las acciones para financiar sus planes violentos

declaró ayer el secretario del Tesoro, Scott Bessent, en su cuenta de X.

El Departamento del Tesoro, añadió, junto con las fuerzas del orden estadounidenses, seguirá atacando todos los intentos de los cárteles por generar ingresos para financiar sus planes violentos y delictivos.

En el comunicado también se señala que “la extorsión criminal es particularmente frecuente en el lucrativo sector agrícola y la economía de Michoacán”, región donde operan *Los Viagras*.

Los cárteles extorsionan habitualmente a agricultores, empaques y otros involucrados en la cosecha y exportación de productos agrícolas mexicanos, como el aguacate, exigiendo pagos obligatorios a través de sus afiliados. Cuando las víctimas no pueden o no quieren pa-

gar, se enfrentan al riesgo de sufrir graves daños a sus propiedades o incluso la muerte.

Los Viagras y el cártel de Juárez se suman al Jalisco Nueva Generación (*CJNG*), el de Sinaloa, el del Golfo, el del Noroeste y *La nueva familia michoacana* como organizaciones criminales que pasaron a ser consideradas grupos terroristas trasnacionales por parte de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés).

¿Qué son estas organizaciones?

El cártel de Juárez es una de las organizaciones criminales más antiguas y poderosas de México, con base principal en Ciudad Juárez, Chihuahua. El grupo se dedica principalmente al narcotráfico in-

ternacional, además de operar en delitos como secuestro, extorsión y trata de personas. Fue fundado a finales de los años 80 del siglo pasado y alcanzó su máximo poder en los años 90 bajo el liderazgo de Amado Carrillo Fuentes, mejor conocido como *El señor de los cielos*, explica el medio de investigación especializado *InSight Crime*.

Los Viagras, por su parte, son una organización surgida tras la fragmentación de *La familia michoacana* y *Los caballeros templarios*, aunque en la actualidad operan en la región de Tierra Caliente bajo la aglomeración de *Cárteles Unidos*, de acuerdo con la misma publicación.

InSight Crime destaca que su principal rival es el *CJNG* y que su cúpula de liderazgo ha estado presuntamente compuesta por siete hermanos de apellido Sierra Santana, originarios del municipio de Huetamo, aunque algunos de ellos ya fueron asesinados o capturados.

Con información de la Redacción

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

La Fiscalía General de la República (FGR) reconoció ayer que fue hasta 10 meses después de que el gabinete de seguridad federal entregó a Estados Unidos a Mauro Alberto Núñez Ojeda, *El Jando*, cuando encontró los primeros indicios de que fue el piloto del avión que trasladó ilegalmente a ese país al capo Ismael *El Mayo* Zambada, en una operación en la que habría participado la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) y que habría vulnerado la soberanía nacional.

El Jando fue enviado a Estados Unidos el 13 de agosto de 2025, como parte del traslado de 26 presuntos delincuentes de alta peligrosidad, apenas seis meses después de su captura por el Ejército y la Guardia Nacional, el 8 de febrero de ese año.

En ese lapso, el piloto, señalado como hombre de confianza de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, hijo del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán, fue investigado por la FGR, encabezada entonces por Alejandro Gertz Manero, por conducto de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

Sin embargo, ayer la dependencia explicó, en una tarjeta informativa, que fue hasta el mes pasado cuando “la actual titular de la FGR y su equipo encontraron en las carpetas indicios de coincidencia de voz y huellas dactilares con el piloto que trasladó el 25 de julio de 2024 a Ismael N y Joaquín N, de Culiacán, Sinaloa, a

INDICIOS, APENAS TRAS LA LLEGADA DE GODOY

La FGR tardó 10 meses en descubrir que entregó a EU al piloto del caso *El Mayo*

La fiscalía aclaró que no se han detenido las investigaciones en su contra

Nuevo México, en Estados Unidos”.

También aclaró que la entrega del presunto criminal “no extingue las investigaciones (en su contra). La FGR conserva las grabaciones, peritajes, entrevistas y demás datos integrados en las carpetas de investigación y puede solicitar nuevas diligencias mediante los mecanismos de asistencia jurídica entre ambos países”.

Desde el 11 de febrero de 2025, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reconoció, en respuesta a una pregunta de la prensa durante la conferencia matutina, que ya se investigaba la presunta participación de *El Jando* en el secuestro y traslado de *El Mayo*, capo del cártel de Sinaloa, por parte de Joaquín Guzmán López, otro hijo de *El Chapo*.

Actualmente, las autoridades mexicanas lo consideran una pieza clave para determinar si en esos hechos hubo una violación a la soberanía nacional por la presunta participación ilegal de autoridades estadounidenses.

La FGR detalló que *El*



Jando fue detenido el 8 de febrero de 2025 en Jesús María, Culiacán, tras un enfrentamiento entre presuntos criminales y elementos del Ejército y la Guardia Nacional, en el que murió un militar y cinco más resultaron heridos.

Al ser presentado ante el Ministerio Público se identificó con otro nombre, pero peritajes posteriores

confirmaron su verdadera identidad. Fue vinculado a un proceso por diversos delitos e identificado como un integrante de alto nivel del cártel de Sinaloa, con riesgo para la seguridad nacional.

Aunque negó pertenecer a la organización criminal durante los interrogatorios, en agosto de 2025 fue entregado a Estados Unidos jun-

▲ Mauro Alberto Núñez Ojeda *El Jando*, piloto de confianza de Los Chapitos. Foto tomada de X

to con otros 25 delincuentes de alta peligrosidad, con fundamento en la Ley de Seguridad Nacional, por decisión del Consejo de Seguridad Nacional.

PIENSA EL LEÓN... ● EL FISGÓN



La cesión del criminal al país vecino fue decisión del gabinete de seguridad

ALMA E. MUÑOZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) debe dar a conocer las condiciones en las que fue entregado a Estados Unidos el piloto del avión en el que fue trasladado a ese país Ismael *El Mayo* Zambada. Sin embargo, la entrega de los delincuentes —entre los que se encontraba aquél— se llevó a cabo en estricto cumplimiento de la Ley de Seguridad Nacional, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En su conferencia de prensa, mencionó que desde la primera entrega de delincuentes a las autoridades estadounidenses participó directamente el gabinete de seguridad, y no ella. Asimismo, señaló que se hizo “una investigación muy exhaustiva de cada una de las personas que debía enviarse; cada uno de ellos con el análisis de riesgo de lo que podían representar por estar en México”.

Ayer, en la mañana, leyó el co-

municado emitido por la FGR, en el que confirmó que el piloto Mauro Alberto Núñez Ojeda, *El Jando*, fue entregado a Estados Unidos en agosto pasado, junto con otros 25 delincuentes de alta peligrosidad.

Mencionó que “la entrega de estos delincuentes a Estados Unidos, por parte del Consejo Nacional de Seguridad, se llevó a cabo en estricto cumplimiento de la Ley de Seguridad Nacional”.

“La salida de Ulises Lara no es un asunto que corresponda al Poder Ejecutivo

Sostuvo que la decisión tomada por el consejo “es para la protección de México, para mejorar la seguridad en nuestro país”.

—Se entiende que hasta ese momento no se sabía que era el piloto; por eso lo enviaron —se le insistió.

—Es lo que comenta la fiscalía; ellos ya tendrán que dar más información, sobre todo de este caso.

La mandataria también comentó que la fiscal Ernestina Godoy debe explicar la salida de Ulises Lara como titular de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la institución. “No me corresponde a mí evaluar. Es un asunto de la fiscalía”.

Igualmente, ratificó que Francisco Javier Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, es “prófugo de la justicia”.

“Él tiene doble nacionalidad; es ciudadano mexicano y estadounidense, vive en Estados Unidos. México ha pedido su extradición y no ha habido respuesta por parte de ese gobierno”.



Hermano de Salgado, único que vio el disparo, “pero lo tiene el ICE”

Es difícil que Víctor participe en las pesquisas, advierte abogada

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Víctor Salgado es el único que pudo ver el disparo del agente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) que mató a su hermano Lorenzo, el pasado día 7 en Houston, Texas.

Sin embargo, las autoridades migratorias lo mantienen en un centro de detención, en Conroe, donde es difícil que pueda participar en las

investigaciones del caso, denunció su abogada, Ruby Powers,

En entrevista, expuso que para el mexicano “ha sido duro” estar detenido viviendo el duelo por la pérdida de su hermano, lejos de su familia y sin la certeza de que reciba atención a su salud mental.

Relató que el 7 de julio, Víctor iba de copiloto en la camioneta que manejaba Lorenzo, quien llevaba más de tres décadas en Estados Unidos. “Iban a trabajar junto con otras dos personas; era muy temprano. Cuenta que se les acercaron algunos vehículos sin marca, que venían haciendo cosas raras y peligrosas”.

Desde ese momento, añadió, Lorenzo tuvo miedo, y alrededor de 15 minutos después los vehículos se pararon y “una persona llegó al lado de Víctor, quien tenía la ventana abierta: le dijo ‘stop’ y muy pronto se escuchó un disparo. Vio

que la bala le dio a Lorenzo”.

Powers expuso que tras el ataque, Víctor fue sacado de la camioneta, “estuvo en el piso con las manos detrás, esposado, mientras gritaba: ‘Help my brother’, ‘call for help’ (ayuda a mi hermano, pide ayuda), pero alrededor de 20 o 30 minutos después llegó la ambulancia”.

Indicó que desde ese momento, Víctor fue llevado al centro de detención, donde también se encuentran los otros dos hombres que los acompañaban.

La abogada explicó que su defendido tendrá una audiencia en la corte de inmigración la semana que viene. “Mientras eso pasa, es importante preparar su caso y tener una respuesta al juez. Una de las maneras que trabajamos es que obtenga el visado U”, reservado para las víctimas de ciertos crímenes, destacó.

Condena la Permanente asesinato de mexicanos por autoridades de EU

ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó los operativos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) que provocaron la muerte de 17 mexicanos y respaldó “firmemente” las acciones jurídicas y diplomáticas emprendidas por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, en exigencia de respeto a los derechos de los connacionales.

En un documento signado por todas las fuerzas políticas, a excepción del PRI, el órgano legislativo se solidarizó con las familias de los paisanos fallecidos y se guardó un minuto de silencio en su honor.

Ningún acto político o administrativo puede conducir al miedo a morir mientras se encuentra bajo la responsabilidad de una autoridad, y por tanto ninguna persona

debe permanecer completamente incomunicada, privada de la asistencia consular o abandonada ante la incertidumbre de no saber qué ocurrirá con su vida o su familia”, se advierte en el documento leído por la presidenta de la Permanente, Laura Itzel Castillo (Morena).

“La detención migratoria no debe transformarse en condena silenciosa ni la incertidumbre jurídica puede convertirse en un acto de intimidación permanente”, subrayó.

Castillo refrendó que el gobierno federal haya recurrido ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos, así como “al impulso de acciones pertinentes ante las instancias diplomáticas de cooperación internacional” para prevenir nuevas tragedias y sancionar a los responsables de las muertes de los 17 mexicanos a manos del ICE.

Se demandó al gobierno federal “la revisión permanente” de sus políticas para fortalecer las oficinas consulares y suficiencia presupues-

tal, a fin de atender las crecientes necesidades de protección” de los connacionales en el extranjero.

El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, expuso que su partido respalda a los migrantes, pero “no la complicidad de Morena” con el crimen organizado.

Carolina Viggiano, su compañera de bancada, dejó claro que no avalarían el documento, criticó la política migratoria y sostuvo que el presupuesto para protección consular ha bajado en forma considerable.

La senadora Geovanna Bañuelos (PT) respondió, también desde tribuna, que “mientras se habla de que le arrebataron la vida a 17 paisanos, los del PRI no pierden oportunidad para sacar a flote su mezquindad política”.

Aunque legisladores de PAN y MC sí votaron el texto, aprovecharon también el debate para acusar a Morena de nexos con el narcotráfico y de deteriorar la relación con Estados Unidos por no entregarle al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

El senador morenista Gerardo Fernández Noroña apuntó que la política migratoria de Donald Trump “es infame e inaceptable”, y nombró a cada uno de los 17 paisanos muertos a manos de ICE, siete por negligencia y falta de atención médica, dijo, y el caso más reciente, de Lorenzo Salgado, asesinado a balazos.

◀ Todas las fuerzas firmaron el documento de repudio, menos el PRI, que mejor acusó a Morena de narco. Foto Marco Peláez

LA DOBLETEADA DE FLORES ● ROCHA



Juez impide que Trump deporta a 3 que iban con Lorenzo; los hace testigos

DE LA REDACCIÓN

El fiscal de distrito del condado de Harris, Texas, Sean Teare, certificó como testigos materiales a los tres hombres que viajaban en la camioneta del mexicano Lorenzo Salgado Araujo cuando un agente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) le disparó y lo mató, reportó ayer *The Houston Chronicle*.

Esta medida, efectuada como parte del proceso para que el gobierno federal apruebe sus visas, pretende evitar la deportación de los hombres que fueron testigos presenciales del tiroteo, y su testimonio es una pieza importante en la investigación, apuntó el fiscal.

“Certificamos sus solicitudes de visa U, al determinar que los tres son testigos claves en este caso”, afirmó Teare. “Es uno de los primeros pasos en el proceso para obligar al gobierno federal a que permanezcan aquí mientras dure el proceso judicial”, agregó.

Las tres personas permanecen en un centro de detención de ICE en Conroe, confirmó el fiscal en entrevista con CBS News, una se-

mana después del tiroteo.

En la misma entrevista, Teare aseveró que su oficina está preparada y capacitada para presentar cargos contra los agentes migratorios si se comprueba que hubo algún delito en el tiroteo.

El estatus de “visa U” está reservado para las víctimas de ciertos delitos cuyos testimonios pueden ser útiles para las fuerzas del orden o los funcionarios gubernamentales en la investigación o el enjuiciamiento de la actividad delictiva, de acuerdo con la descripción del documento proporcionado por el ICE y recogido por *The Houston Chronicle*.

“Certificó solicitudes de visa U, reservada a víctimas de ciertos delitos



DINERO

Panamá y México, defensa de la soberanía //
Reparto de utilidades // Los países más felices

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HAY UN VALOR patrio que identifica al presidente de Panamá, José Raúl Mulino Quintero, y a la presidenta Sheinbaum Pardo: la defensa de la soberanía. Trump ha venido amagando con arrebatarle el control del estratégico canal por el cual cruzan 35 barcos todos los días, pero la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán ha hecho que el tráfico aumente a 40; habrá que decir que también los precios se han disparado. Gobiernos y empresas de todo el mundo pagan millonadas. Es un negocio muy apetecible para el expansionismo estadounidense. En la reunión que los mandatarios latinoamericanos tuvieron en Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum Pardo respaldó la propuesta de un tratado de neutralidad permanente del Canal de Panamá, impulsado por el gobierno de ese país.

Los cárteles

PARECIERA QUE SÓLO falta que pongan fecha y hora, o es que piensan actuar de sorpresa o están chantajeando para obtener ganancias en áreas que les interesan. “Vamos a empezar ahora a atacar por tierra a los cárteles”, amenazó el presidente Trump en una entrevista con la cadena Fox News a principios de este año.

“LOS CÁRTELES ESTÁN controlando México”, dijo. “Es muy, muy triste ver lo que le ha pasado a ese país, los cárteles están funcionando y están matando a 250, 300 mil personas en nuestro país cada año, las drogas”, argumentó. ¿Y cuáles son? El Departamento del Tesoro de Estados Unidos acaba de añadir a la lista al cártel de Juárez y *Los Viagras*, etiquetándolas como organizaciones terroristas extranjeras y globales, según un aviso publicado en su sitio de Internet. Ya había incluido al cártel Jalisco Nueva Generación (*CJNG*), *La familia michoacana* y el cártel de Sinaloa.

Baja California, el fiasco

EN ALGUNA DE las conversaciones que tuve con el entonces presidente López Obrador me expresó su entusiasmo porque Morena había ganado la gubernatura de Baja California, que sólo había tenido gobiernos prianistas. Estaba convencido de que Marina del Pilar Ávila

haría un gran papel. Debe estar sumamente decepcionado. No sólo ha creado un desastre político y financiero en su administración, sino que las grabaciones telefónicas reveladas muestran que es una colaboradora de agentes extranjeros dispuesta a intercambiar información sensible con tal de salvarse de la extradición y la cárcel. Culpa de la filtración de los audios a su antecesor Jaime Bonilla, otro que también traicionó a AMLO, por cierto. No entiende que el problema no son las grabaciones, sino su contenido... soltó la lengua de más.

Reparto de utilidades

¿RECIBISTE EL PAGO de utilidades de tu empresa? El plazo expiró en mayo en el caso de las personas morales y en junio en el de las personas físicas. De acuerdo con la plataforma de recursos humanos Worky, este año el pago de esta prestación de ley fue 64% más bajo que el año pasado. Las empresas otorgaron una PTU de casi una tercera parte a lo pagado en 2025. El promedio del pago recibido por los trabajadores se redujo de 12.042 a 4.261 pesos. “No habíamos visto un monto tan bajo en los últimos años de operación”, afirmó Maya Dadoo, CEO de Worky.

Díselo a Claudia
Asunto: extradición

PRESIDENTA: ¿POR QUÉ no extraditar a los “10” de Sinaloa, entre ellos el gobernador Rocha Moya, y todos los políticos y empresarios involucrados en narcotráfico y corrupción? En la balanza, pesa más el pueblo mexicano.

Jesús García

Twiteratti

EL ÍNDICE DE “felicidad” del Norte Global no es un logro aislado de su “buena gobernanza”; es, en gran medida, el resultado de externalizar la violencia, la pobreza y el costo ecológico hacia el Sur. Sin el despojo histórico y contemporáneo del Sur Global, el modelo que sostiene los primeros puestos de esa tabla simplemente colapsaría. Por eso se vuelve histórico que existan dos países del Sur Global, entre ellos México.

Arlín Medrano @arlinmedrano_

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ El barco de la campaña Rumbo a Cuba, primer navío de la sociedad civil que cruza el Atlántico para llevar ayuda humanitaria a ese país, arribó ayer a Cancún, última escala antes de desembarcar en la isla, donde entregará medicinas y placas fotovoltaicas para asegurar la autosuficiencia energética del

Hospital Pediátrico Juan Manuel Márquez. Oscar Camps, fundador del movimiento Open Arms, afirmó que la acción también tiene el objetivo de denunciar el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos a Cuba durante 60 años. Foto *La Jornada*, con información de Patricia Vázquez, corresponsal

Sheinbaum y Trump aún no hablan sobre denuncias contra ICE

FGR presentó las querellas ante el Departamento de Justicia: Lazzeri

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no ha hablado con su homólogo estadounidense, Donald Trump, sobre las denuncias penales que su gobierno presentó este lunes por la muerte de sus ciudadanos bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) o durante operaciones de control migratorio, declaró a *Político* el nuevo embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri.

En su primera entrevista desde que asumió el cargo el mes pasado, Lazzeri señaló que la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la embajada, presentó las denuncias correspondientes ante el Departamento de Justicia estadounidense, así como ante las fiscalías estatales y distritales.

La Casa Blanca no respondió a una solicitud de comentarios sobre las denuncias penales ni sobre si los dos líderes han hablado, indicó *Político* en su portal.

Las acciones de México, en respuesta al asesinato del ciudadano mexicano Lorenzo Salgado Araujo a manos de un agente del ICE la semana pasada, se producen en medio de un período turbulento en la relación bilateral, agregó el medio.

Recordó que las tensiones en

tre ambos países se intensificaron tras la muerte de dos agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en Chihuahua durante un operativo antidrogas en abril pasado, luego de que Washington hizo públicas las acusaciones federales contra 10 funcionarios mexicanos, tanto en activo como retirados, incluidos el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y otros miembros del partido gobernante Morena.

Las dos naciones negocian además el futuro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y Trump ha tensado repetidamente la relación bilateral al amenazar con una acción militar al sur de la frontera para combatir a los cárteles de la droga, subrayó *Político*.

“No se puede negar que México es una democracia plena. Según el derecho internacional y todas las normas internacionales, debemos ser capaces de decidir por nosotros mismos y también resolver lo que sucede dentro de nuestro territorio”, aseveró Lazzeri, aunque calificó los desafíos recientes como obstáculos en el camino de la relación bilateral.

“Constantemente se viven buenos y malos momentos, y siempre hay que resolverlos. La relación entre Estados Unidos y México nunca será definitiva. Es un trabajo constante”, añadió.

Condena CNDH muertes de mexicanos durante redadas

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condenó las recientes muertes de mexicanos ocurridas en redadas y centros de detención del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), y se pronunció a favor de que se realicen investigaciones prontas, imparciales, independientes y transparentes.

En un comunicado, destacó que la protección de los derechos humanos de las personas migrantes representa una obligación internacional que no admite excepciones y debe ser observada en todo momento por los estados, con in-

dependencia de su nacionalidad o situación migratoria.

Manifestó su profunda preocupación y desacuerdo con las estrategias de política migratoria adoptadas por el país vecino, al tiempo que advirtió que lo sucedido constituyen “acontecimientos de la mayor gravedad, pues comprometen los derechos a la vida, la integridad personal, la salud, el debido proceso y el trato digno de nuestros connacionales”.

Por otra parte, la CNDH reconoció la importancia de que el Estado mexicano continúe brindando asistencia y protección consular a las personas privadas de la libertad por motivos migratorios, así como acompañamiento jurídico y humanitario a sus familiares.



3402 DÍAS

EL TIEMPO CORREY
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



3349 DÍAS



PREVENCIÓN, PESQUISAS, CASTIGO Y REPARACIÓN DEL DAÑO

Firma Sheinbaum plan que crea ley integral contra el feminicidio

Busca homologar el tipo penal en el país // Pide de 50 a 70 años de cárcel

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó ayer una iniciativa destinada a crear la ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por feminicidio, con la que busca homologar en las 32 entidades del país tanto el tipo penal como los castigos correspondientes, protocolos de indagación y acciones para atender a las víctimas directas e indirectas de este delito, con lo que se busca “cero impunidad”.

En el documento que enviará al Congreso se proponen penas de 50 a 70 años de prisión, con 19 agravantes para aumentarlas en distintas circunstancias; por ejemplo, cuando la víctima sea niña; adolescente o adulta mayor; esté embarazada; viva con alguna discapacidad; sea periodista, defensora de derechos humanos o migrante, o presente signos de agresión por ácidos o sustancias inflamables.

Especifica que comete el delito de feminicidio la persona que prive de la vida a una mujer por razones de género, y definen 10 a contemplarse, como signos de violencia sexual, delito motivado por estereotipos o prejuicios, antecedentes de violencia contra la víctima o contextos de asimetría de poder.

Además de la pena privativa de la libertad, el responsable también pierde derechos sucesorios, tutela o patria potestad, y de ser funcionario



público, será destituido e inhabilitado para ocupar otro cargo.

“Como primera mujer presidenta, asumí la responsabilidad de proteger a las mujeres contra la violencia. Y para ello, lo primero que hicimos fue llevar a la Constitución los derechos del sector, que no estaban plenamente establecidos”, entre ellos la igualdad sustantiva, sostuvo Sheinbaum.

Destacó que “el peor delito de violencia contra las mujeres, la peor forma de discriminación, de trato indigno hacia ellas, es la muerte, el feminicidio, que significa asesinar, quitarle la vida por el solo hecho de ser mujer; es un delito de odio asociado a ser mujer. En nuestro país, aun cuando van disminuyendo estos crímenes, todavía se cometen y muchos de ellos, lamentablemente, siguen sin sanción”.

Para erradicar este ilícito en el país, apuntó que se requiere cero impunidad. Además, expuso que en varias de las fiscalías estatales se sigue catalogando la muerte violenta de una mujer como suicidio, o se tardan mucho las investigaciones, pese a que los indicios apuntan a un familiar violento. Señaló que mu-

▲ “Matarlas por el solo hecho de ser mujeres es el peor delito contra ellas”, deploró ayer la mandataria. Foto Presidencia

chas de las víctimas no denunciaron las amenazas por miedo.

Maribel Bojorges Beltrán, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, indicó que para la investigación del feminicidio, los ministerios públicos empezarán de inmediato la investigación y se indagará con perspectiva de género, se aplicarán protocolos especializados, analizarán antecedentes de agresiones aunque no haya denuncias previas, y el proceso estará orientado a la determinación de la verdad y reparación integral del daño.

Ingrid Gómez, subsecretaria de Derecho a una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de las Mujeres, destacó que el proyecto incluye asistencia jurídica especializada y gratuita; creación de un registro nacional de niñas, niños y adolescentes en orfandad por feminicidio, además de planes integrales de protección para mujeres sobrevivientes.

Aprobar proyecto que protege a mujeres debe ser prioridad: Castillo

ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO

Aprobar la iniciativa presidencial en materia de feminicidio es una de las prioridades para el próximo periodo de sesiones que empieza el primero de septiembre, comentó la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez.

Entrevistada al concluir la sesión de la Comisión Permanente, dijo que espera que se apruebe de manera urgente, porque es una reforma de gran trascendencia que permitirá que los feminicidios se juzguen con perspectiva de género y se eleve la penalidad a quienes privan de la vida a mujeres.

Castillo Juárez comentó que desde la titularidad de la Secretaría de las Mujeres, cargo que asumirá el

primero de septiembre, luego de concluir la presidencia del Senado, dará seguimiento a la enmienda.

Igualmente, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, comentó que “todas las leyes que ayuden a que una mujer pueda estar protegida siempre serán buenas, siempre ayudará a construir certeza jurídica”.

El coordinador de los senadores de Acción Nacional, Ricardo Anaya, expuso que “el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer debe tener sanciones severas y, por supuesto, estamos abiertos a discutir y en su caso a aprobar una reforma en esta materia”.

A su vez, el coordinador de los senadores priistas, Manuel Añorve, dijo que antes de fijar una postura requiere conocer a fondo la iniciativa, aunque es bienvenido todo cambio que tenga que ver con sancionar con mayor rigor los feminicidios.

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) consideró que el Congreso debe abrir un proceso de diálogo en torno a la iniciativa contra ese delito que ayer firmó la Presidenta, con el fin de fortalecer el proyecto mediante la incorporación de la experiencia de organizaciones y expertos.

“

Abrir diálogo sobre la iniciativa, demanda ONG

YA ENCARRERADOS ● HERNÁNDEZ



Detención de ex director de Pemex prueba que se acata la ley: la Presidenta

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La detención de Víctor Rodríguez Padilla, ex director de Pemex, “muestra que, independientemente de la amistad, de los cargos, debe cumplirse con la ley”, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su conferencia de prensa matutina de ayer, la mandataria fue interrogada sobre la decisión

de una jueza que resolvió que el ex funcionario continúe su proceso en libertad, después de ser vinculado por violencia familiar en agravio de María Felicia “N” y de su hijo de seis años.

Ante ello, insistió en que “el solo hecho de su detención muestra que nunca vamos a proteger a nadie si viola la ley, y menos si hay violación contra la mujer, si hay abuso, si hay violencia contra las mujeres”.

Explicó que en casos de agresio-

nes contra el sector femenino, puede haber distintas acciones reparatorias, siempre y cuando haya medidas cautelares, como no acercarse a la víctima y que exista reparación del daño. Apuntó que será la fiscalía de Morelos la que determine bajo qué procedimientos continuará su proceso el ex funcionario.

Rodríguez Padilla fue detenido luego de difundirse videos en los que se le ve agredir a su ex pareja, quien también presentó denuncias por violencia.

ASTILLERO

*EU y elecciones en Chihuahua y Michoacán
// Va contra cártel de Juárez y Viagras // El
Chapopiloto esquivo // Bonilla, ¿el filtrador?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CON EL QUEMANTE libreto de su “guerra contra el narcotráfico” externo (que no el interno), el trumpismo va ahora sobre Chihuahua y Michoacán, entidades donde el año entrante habrá elecciones, de gubernaturas las principales.

EN AMBOS CASOS Washington tiene interés en impulsar planes electorales: la continuidad y protección del panismo de María Eugenia Campos y sus arreglos con la CIA, en el norte, y la viabilidad y protección de la candidatura de Grecia Quiroz, la viuda del asesinado Carlos Manzo que ahora preside Uruapan con el sombrero como distintivo de precampaña.

EL DEPARTAMENTO DEL Tesoro de Estados Unidos entra al escenario al designar de organizaciones terroristas extranjeras a dos cárteles: el de Juárez (asentado en la frontera ciudad más poblada del estado de Chihuahua) y el de *Los Viagras*, correspondiente a Michoacán. Ello implica restricciones o cancelación de operaciones financieras y empresariales y riesgo de acciones directas de captura de sus principales líderes. Además, incentiva divisiones, venganzas y delaciones internas que agravan la descomposición que se vive en esas entidades.

COMO CONSECUENCIA DE esas acometidas cotidianas del poder gringo contra el mexicano, o porque hay un difícil proceso nativo de ajustes y desajustes, la capacidad de respuesta y la visión de unidad del morenismo o, más ampliamente, del cuatroteísmo, se están viendo menguadas.

UN EJEMPLO CASI fársico es el del piloto de *Los Chapitos* que habría llevado a *El Mayo* Zambada a Estados Unidos para ser capturado por la Oficina Federal de Investigaciones (FBI). Luego de un penoso peloteo declarativo con epicentro en la mañanera, ayer asomó la Fiscalía General de la República para reconocer que casi un año después de haber expulsado a *El Jando*, apodo éste del citado piloto, a una cárcel de Estados Unidos, se pudieron tener indicios de que dicho delincuente era quien era y había hecho lo que había hecho.

MOVILIZACIÓN DE FUERZAS FEDERALES EN CULIACÁN



▲ Enfrentamiento entre elementos de la Marina y civiles armados en la capital de

EL PROPIO SECRETARIO policiaco, Omar García Harfuch, había reconocido desde principios de 2025 que *El Jando* era “piloto de confianza” de *Los Chapitos*, aunque meses después medio corrigió. Lo cierto es que México tuvo al piloto del caso Zambada, expulsado por Estados Unidos, y lo devolvió a ese país, mientras se sigue preguntando a Washington lo que pudo haber declarado de primera mano el citado piloto.

CON GRAN CELERIDAD, en cambio, la gobernadora de Baja California, pillada en grabaciones donde se muestra más que dispuesta a colaborar con autoridades extranjeras para evitar acciones en su contra, ha hecho saber que fue *chamaqueada* (aunque no usó este término) por su antecesor y feroz adversario político, Jaime Bonilla, quien ya había acusado públicamente a la misma Marina del Pilar Ávila Olmeda de mantener relaciones con el crimen organizado.

BONILLA, SEGÚN LA incauta Marina del Pilar, le tendió una celada, “un montaje”, al ofrecerle que funcionarios de Estados Unidos dialogarían con ella para revisar la posibilidad de devolverle su visa. “Confié de buena fe en mi antecesor y tuve esa reunión de la cual se han difundido ciertos fragmentos (...) fui víctima de una operación de engaño y de venganza política”. Lo cierto es que, más allá de la veracidad de este argumento, a la gobernadora de Baja California se le escuchó muy dispuesta a colaborar informativamente con autoridades extranjeras, incluso en cuanto a mesas de seguridad, por más intrascendentes que ahora se les pretenda categorizar.

Y, MIENTRAS LA presidenta Sheinbaum ha respondido al director de la Administración de Control de Drogas (DEA, conforme a sus siglas en inglés), instándolo a que centre sus esfuerzos en el combate interno, en lo que sucede en Estados Unidos, en lugar de generar declaraciones netamente políticas contra países como México, al que debe respetar, ¡hasta mañana, con el sobrino (vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna) de quien fue secretario de Marina en el gobierno anterior (José Rafael Ojeda Durán), solicitando a un juez que cite a su tío a declarar sobre *huachicol* fiscal!

Sinaloa provocó amplia movilización de fuerzas federales en la zona. Foto Cuartoscuro

Menor a 1% anual, tasa de crecimiento poblacional: SG

Modifica planes de educación, salud y cuidados, destaca Icela Rodríguez

DE LA REDACCIÓN

México tiene una tasa de crecimiento poblacional menor a uno por ciento anual y se registran menos nacimientos en el país, con una tasa de fecundidad de 1.6 hijos por mujer en promedio, expuso ayer la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, al encabezar la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Apuntó que el país experimenta una profunda transformación en su dinámica y estructura demográfica, por lo que las políticas públicas del gobierno federal evolucionan. A la par, apuntó, hay mayor movilidad humana y profundas diferencias territoriales que demandan respues-

tas distintas. “Se trata, en suma, de cambios que están modificando la demanda de educación, salud, vivienda, empleo, cuidados, protección social e infraestructura”, señaló durante el acto realizado en el salón Revolución de Bucareli.

En un comunicado, la funcionaria destacó el trabajo del Conapo, en el que, dijo, las instituciones construyen respuestas comunes frente a desafíos, “ya que la política de población es una responsabilidad compartida y un componente estratégico para el desarrollo del país”.

En tanto, la secretaria técnica del Conapo, Gabriela Rodríguez, presentó las líneas generales del Programa Nacional de Población 2026-2030, como un instrumento para orientar la política nacional en la materia para los siguientes años.

Rodríguez afirmó que se refrendó el compromiso de las 17 dependencias y entidades que integran el organismo, con una política de población basada en evidencia, con enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva e interculturalidad.

Confirma el TEPJF criterio del INE para negar registro al grupo México tiene Vida

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó diversas irregularidades de la asociación México tiene Vida, alentada por grupos conservadores de Nuevo León, criterio a partir del cual el Instituto Nacional Electoral (INE) le negó el registro partidista.

Si bien todavía falta otra sentencia del TEPJF, que enterraría en definitiva las aspiraciones de la asociación, la de este miércoles marca un precedente respecto a la ilegalidad de las aportaciones.

En este caso, una empresa mercantil depositó recursos a una persona y, a su vez, ésta los entregó a las arcas de México tiene Vida.

Mientras se conoce el desenlace general de este tema, el TEPJF confirmó una multa de 565 mil 700 pesos a México tiene Vida —impuesta por el INE— por no rechazar la aportación de una persona impedida en la norma electoral, es decir, donaciones en efectivo por 779 mil pesos.

El TEPJF avaló el análisis del INE, el cual detectó en la cuenta del aportante 50 depósitos provenientes de la cuenta bancaria de la empresa Construcciones Alcalá, en el periodo agosto-diciembre de 2025.

En total, esta simpatizante (Vanessa Fernández Torres) aportó 2

millones de pesos a la agrupación.

Asimismo, a propuesta del magistrado Felipe de la Mata, el TEPJF declaró infundados los alegatos de México tiene Vida, por lo que, además, continuará el curso de las investigaciones del INE mediante un procedimiento oficioso para determinar el origen (licitud) y destino de los recursos.

Los documentos con base en los cuales el grupo intentó demostrar que sus simpatizantes sí tenían capacidad de hacer esas aportaciones fueron entregados al INE a destiempo.

Igualmente, la agrupación reconoció que no tenía documentación que permitiera conocer el origen de los restantes 1.2 millones de pesos de la aportante que dio dos.

Por tanto, los magistrados avalaron la conclusión que dice: “ante lo inoperante de los agravios expresados por el recurrente respecto al inicio del procedimiento oficioso, se confirma la conclusión 4.3-C bis que fue controvertida”.

En otro asunto, el TEPJF debió responder la impugnación del grupo Interacción y Empatía para Todos, AC, el cual en su intento por ser partido político sólo afilió a ocho personas (de 256 mil 30 necesarias) y aún así reclamó la decisión del INE con el argumento de que nadie le avisó que le faltaba algún requisito.



“JAMÁS TRAICIONARÍA A LA PATRIA”

El escándalo de los audios fue una trampa de Jaime Bonilla: gobernadora de BC

Se trata de una venganza política; él me ofreció ayuda

ANTONIO HERAS Y LA
JORNADA BAJA CALIFORNIA
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, afirmó ayer que la grabación filtrada a medios de comunicación de una conversación que sostuvo con supuestos agentes de Estados Unidos es producto de una “trampa” para afectarla políticamente, orquestada por el ex gobernador Jaime Bonilla, quien le ofreció un encuentro con funcionarios de ese país para revisar el tema de su visa.

“Confíe de buena fe en mi antecesor y tuve esa reunión, de la cual se han difundido ciertos fragmentos”, señaló Ávila Olmeda, quien detalló que la plática se realizó el 15 de diciembre de 2025 en sus oficinas de Tijuana.

“Es evidente que nunca hubo intervención de agentes o enlaces con el gobierno de Estados Unidos. El envío de Jaime Bonilla hizo un

montaje y fui víctima de una operación de engaño y de venganza política”, puntualizó.

Durante su conferencia semanal, la mandataria morenista refirió que los audios fueron “burdamente” manipulados y sacados de contexto. “Jamás he traicionado ni traicionaría a nuestra patria. Nunca he entregado ni entregaría información que comprometa la seguridad nacional, la soberanía de nuestro país o la integridad de nuestras instituciones”, recalcó.

Nada implicó subordinación

Aseguró que todo “ocurrió en el contexto de una situación personal relacionada con mi visa (que me fue cancelada), que yo misma hice pública; nada de lo expresado (en las grabaciones) implicó subordinación, entrega de información reservada o afectación alguna a los intereses de nuestro país”.

Marina del Pilar Ávila recordó que el año pasado tomó la decisión

de dejar atrás las diferencias políticas o personales con Jaime Bonilla —actual comisionado político nacional del Partido del Trabajo en Baja California— y, en ese contexto, éste le ofreció conectarla con autoridades estadounidenses.

Explicó que las personas que supuestamente eran agentes o intermediarios de Estados Unidos le plantearon presuntos cargos y procedimientos judiciales en su contra, en el extranjero, a lo que reaccionó sorprendida porque “no existe ningún hecho que pudiera dar lugar a ellos”. Ante lo extraño de la situación, declaró, remitió el tema a un abogado, a quien nunca buscaron ni contactaron.

Afirmó que sus interlocutores sólo quisieron grabar una conversación privada para después difundirla con el único interés de afectarla políticamente, pues la reunión se efectuó a finales del año pasado “y es ahora, al inicio del periodo pre-electoral, cuando la utilizan y, por supuesto, la están usando también nuestros opositores”.

Es ilógico, ella dice que soy su peor enemigo, responde el petista

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Jaime Bonilla, comisionado político nacional del Partido del Trabajo (PT) en Baja California, aseguró que la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda “se encuentra en medio de una crisis de pánico debido a las investigaciones que se le siguen por *narcoterrorismo* en Estados Unidos y a que sabe perfectamente que Monserrat Caballero (impulsada por el PT) será la próxima gobernadora”.

El ex mandatario de esa entidad, quien acompañó a Caballero a inscribirse en la contienda interna de Morena y sus aliados, rechazó haber sido quien contactó a Marina del Pilar Ávila con presuntos agentes estadounidenses para resolver la cancelación de su visa y haber grabado las conversaciones, como ella afirmó en conferencia de prensa.

“Es ilógico que a quien ha señalado como su peor enemigo, a quien ha perseguido política y penalmente, pueda participar en eventos tan sensibles y confidenciales de la gobernadora”, señaló.

“Marina está sumamente an-

gustada porque ya también perdió el control político del estado; los perfiles para las coordinaciones ya no se reportan con ella, los liderazgos de Morena la ignoran y nuestra coordinadora, Monserrat Caballero, la pone muy nerviosa, porque sabe que, si llega a la gubernatura, no habrá tregua para sus fechorías”, externó.

En entrevista telefónica con un medio de comunicación nacional, consideró que la Cuarta Transformación está “protegiendo” a Ávila Olmeda “porque no quieren que se les venga abajo la elección del próximo año”.

Relató que cuando era senador se entrevistó con el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador para decirle: “tienes que voltear a Baja California: el crimen organizado controla todo allá”. Y el Presidente me dijo: “tú eres mi amigo y has sido mi amigo por muchos años, pero ella es mi gobernadora y la tengo que proteger”.

Aseguró que como pruebas le llevó a López Obrador cuatro expedientes de funcionarios públicos estatales que se encontraban detenidos: dos de la Fiscalía General del Estado y dos de la Policía Estatal Preventiva, denominados *Los Pepos*.

Con apuros, Morena intenta frenar críticas contra Ávila

Opositores insisten: la mandataria debe pedir licencia

FERNANDO CAMACHO
Y ANDREA BECERRIL

Morena pasó apuros para defender a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, ante la embestida de la oposición, que insistió ayer en que la mandataria local debe renunciar e incluso ser juzgada por traición a la patria.

Antes del inicio de la sesión de este miércoles de la Comisión Permanente, que trabaja en el Senado de la República, el vocero de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, salió al paso de las acusaciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) contra la gobernadora guinda, por presuntamente entregar a Washington información confidencial de seguridad.

“No hay ninguna prueba de los señalamientos que se han construido de forma mediática. Hoy no conocemos una sola acusación de una agencia extranjera o del gobierno de

Estados Unidos que nos explique la razón por la cual se le revocó la visa”, enfatizó.

En sentido contrario, el coordinador de los senadores panistas, Ricardo Anaya, resaltó que las conversaciones de la gobernadora con supuestos agentes estadounidenses son un hecho “gravísimo, porque está ofreciendo dar información confidencial del Estado mexicano obtenida en las mesas de seguridad, a cambio de obtener impunidad por los delitos que ha cometido”.

El legislador subrayó que “eso en español se llama traición a la patria. Está tipificado en materia penal y es por eso que exigimos que pida licencia, se separe del cargo, se abra una carpeta de investigación y se llegue hasta las últimas consecuencias”.

Por su lado, la también panista Kenia López Rabadán, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, leyó un mensaje en el que enfatizó que las declaraciones del director de la Administración para el Control de Drogas (DEA,

por sus siglas en inglés), Terry Cole, en el sentido de que hay una “conexión mortal” entre el narcotráfico y el gobierno de México, significan “una acusación de enorme gravedad que no puede aceptarse sin pruebas, pero tampoco debe ser minimizada”.

El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, subrayó que la situación de la gobernadora de Baja California “es gravísima, porque no es un asunto menor: lo que ella ya está proyectando es una desbandada del movimiento de la 4T para salvar el pellejo”.

Por su parte, Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, lamentó que en el país “haya un doble rasero: cuando se trata de los gobernadores de oposición, cualquier actitud es considerada traición a la patria, pero cuando se trata de los propios, es un desliz, una pifia, una llamada telefónica. Le exigimos a la gobernadora de Baja California que explique si tiene una relación de colaboración con cualquier agencia extranjera”.

CONEXIÓN MORTAL ● JERGE



PRODUCE 200 COMPLICACIONES DE SALUD

La obesidad es reversible si se usan estrategias integrales: OPS

Es necesario enfrentarla o esa condición tendrá un costo global de 3 mil millones de pesos para 2030, advierten

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Con 940 millones de adultos y 170 millones de niños y adolescentes con obesidad en el mundo, las acciones contra esta pandemia entraron a una nueva era por estrategias integrales para hacerle frente y por los resultados que tienen países de altos ingresos, en los cuales ya existe evidencia de que es posible revertir la enfermedad, afirmó Luz María de Regil, mexicana y directora de Nutrición de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Señaló que la tendencia de la obesidad en esas naciones se ha estabilizado, es decir, dejó de aumentar la cantidad de personas que viven con este problema, debido a políticas efectivas que cuentan con suficientes recursos económicos para su aplicación. Eso no ocurre en países de bajos y medianos ingresos.

Durante la inauguración del Congreso Internacional de Obesidad, que por primera vez se realiza en México, el secretario de Salud, David Kershenobich, reconoció que puede haber muchos programas para combatir la obesidad, pero el reto está en llevarlos a la práctica, así como reconocer las diferencias poblacionales que



requieren medidas específicas.

Si bien la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reconocido que la obesidad es una enfermedad, el funcionario dijo que se le debe considerar un problema metabólico. De esa manera el plan de aceleración propuesto por el organismo sanitario para frenar la obesidad tendrá mejores resultados.

El exceso de peso va más allá del aspecto estético. Se trata de que las personas comprendan que no son sólo los kilos de más, sino las repercusiones que tiene en diferentes órganos y pueden evolucionar a alguna de las 200 complicaciones conocidas, comentaron especialistas.

De Regil destacó la importancia de que las naciones se sumen al plan de aceleración para detener la obesidad, propuesto por la OMS, pues “de no hacer nada, para 2030 se prevé que esta condición tendrá

un costo global de 3 mil millones de pesos” por los problemas de salud asociados. Lo más grave es que dicho costo repercutirá en países de menores ingresos económicos.

Entre las medidas a tomar está impulsar medidas de prevención y tratamiento del exceso de peso corporal de manera integrada, la identificación de poblaciones de alto riesgo y garantizar la equidad en el acceso a los servicios de salud.

Medidas dirigidas a la industria

La especialista comentó que desde 2010 se han establecido políticas para regular el entorno alimentario, en algunos casos con medidas obligatorias para la industria, las cuales son más eficaces, y a partir de 2023, cuando se planteó el plan de aceleración, se han sumado 34

▲ El secretario de Salud, David Kershenobich, acompañó la ponencia inaugural del Congreso Internacional de Obesidad que se lleva a cabo en el World Trade Center. Foto Luis Castillo

países de América, donde vive una cuarta parte de las personas con exceso de peso corporal.

Destacó que en el continente americano, 11 países cuentan con una regulación que incluye el etiquetado de alimentos y bebidas. Ubicó a Argentina, Colombia y México con un apego superior a 97 por ciento a las recomendaciones de la OPS en esta materia.

Esas naciones también tienen un nivel alto de cumplimiento respecto de las advertencias sobre el contenido de edulcorantes y niveles elevados de calorías, indicó.

La mitad de los mexicanos viven con grasa en el hígado

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Por la alta prevalencia de sobrepeso y obesidad en México, la mitad de la población vive con grasa en el hígado sin diagnóstico y un alto riesgo de falla grave en el órgano que puede evolucionar a cáncer y muerte. Es un problema grave, pero no existe ninguna estrategia de prevención y control. “No se hace nada”, afirmó Jeffrey Lazarus, investigador del Instituto de Salud Global de Barcelona, España.

El especialista lideró una investigación en colaboración con especialistas de México sobre la enfermedad, que ya representa la quinta causa de muerte a nivel nacional, con más de 19 mil decesos en 2025.

El estudio, publicado en la revista científica *Archives of Medical*

Research, identificó que en México, la cantidad de esteatosis hepática metabólica (hígado graso) es más alta que en la mayoría de los países en el mundo, pero la población y los médicos de primer contacto lo desconocen.

En entrevista durante el Congreso Internacional de Obesidad que se realiza en la Ciudad de México, Lazarus insistió en que es un asunto grave porque esta enfermedad se ha convertido en la principal causa de cirrosis. Representó 43 por ciento de los casos reportados entre 2018 y 2024.

Las personas saben de la diabetes y otros males asociados al sobrepeso y obesidad, pero nada del daño en el hígado.

Indicó que la esteatosis hepática metabólica está presente en dos de cada tres personas con diabetes

tipo 2 y hasta en 90 por ciento de quienes viven con obesidad.

El padecimiento se produce por la acumulación de grasa en el hígado. Provoca inflamación y la disminución de la capacidad del órgano para funcionar, entre otros, para transportar la glucosa. Esto, a su vez, lleva a la resistencia a la insulina, condición precursora de la diabetes tipo 2.

También el corazón es obligado a trabajar más fuerte y, por lo tanto, se deteriora el órgano. El problema es que la evolución del daño tarda varios años, en los cuales pasa desapercibido hasta que se manifiestan las complicaciones.

Lo más relevante, dijo, es que el daño hepático y a otros órganos se puede evitar con un mejor estilo de vida, lo que incluye cambiar hábitos alimenticios y hacer ejercicio físico.

Multan e inhabilitan a empresa Galmar

Falsificó documentos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno impuso una multa de 171 mil 973 pesos y una inhabilitación por tres meses a la empresa Galmar Proyectos Integrales, S de RL de CV, por presentar documentación falsa durante un procedimiento de contratación del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, de acuerdo con una circular publicada ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

La sanción fue impuesta por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, luego de que la empresa entregó como documentos “supuestamente emitidos” por el Servicio de Administración Tributaria, el IMSS y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

La dependencia indicó que la empresa participó en una adjudicación directa para brindar capacitación sobre la operación y mantenimiento de generadores de vapor en el Instituto Nacional de Cardiología.

Vicealmirante Farías pidió citar al ex secretario de Marina

El vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) citar a su tío José Rafael Ojeda Durán, ex secretario de Marina, “con el fin de demostrar mi inocencia en los hechos que injustamente se me atribuyen”. Está acusado por delitos en materia de hidrocarburos, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. El naval envió una carta el pasado 1º de junio a Jorge Edmundo Cortés Meléndez, agente de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos en materia de Hidrocarburos de la Femdo, donde solicitó que la entrevista con Ojeda Durán se realizara dos días después, es decir, el 3 de junio a las 11 horas en la Secretaría de Marina, con el objetivo de que proporcionara información sobre el caso. Lo anterior, dijo, en virtud de que en la carpeta de investigación FED/FEMDO/FEIORPIFAM-CDMX/0000568/2024, obran datos de prueba que revelan que Ojeda Durán fue presumiblemente la primera autoridad que tuvo conocimiento sobre los hechos “mediáticamente conocidos como huachicol fiscal”.

César Arellano García



LA MANDATARIA SE REUNIÓ CON SU PAR JOSÉ RAÚL MULINO

Sheinbaum respalda neutralidad permanente del Canal de Panamá

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Luego de recibir en visita oficial al presidente panameño, José Raúl Mulino Quintero, la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo respaldó la propuesta del tratado de neutralidad permanente del Canal de Panamá, impulsada por el gobierno de ese país.

Y tras dialogar con el titular del Ejecutivo centroamericano, sostuvo que el encuentro “permitirá profundizar y relanzar nuestra cooperación en áreas estratégicas como el comercio, la inversión, la conectividad, la infraestructura, la seguridad y el combate a la delincuencia”, entre otras áreas.

Sheinbaum Pardo agradeció al gobierno de Panamá por su colaboración para la puesta en marcha de la planta de producción de moscas en Chiapas para combatir el gusano barrenador.

Antes, en su conferencia de prensa matutina, dijo que el Corredor Interoceánico “no compete con el Canal de Panamá”, sino que “cumple funciones complementarias; no es que le vayamos a quitar carga al Canal de Panamá”.

En tanto, durante un mensaje conjunto en Palacio Nacional, Mulino Quintero subrayó que los tiempos actuales demuestran los instrumentos, como el tratado de neutralidad que propone, “protegen ante la incertidumbre y resguardan patrimonios que no solamente



Mensaje a medios

MÉXICO - PANAMÁ

Ciudad de México, 15 de julio de 2026

pertenecen al Estado”, ya que, en pleno siglo XXI, “aún el mundo no ha logrado imponer el derecho internacional y el multilateralismo, lo que genera una profunda diferencia entre naciones, una profundización de las asimetrías”.

Ese país, indicó, ofrecen un régimen especial para sedes de empresas multinacionales y se han establecido 190 compañías de todo el mundo, de las cuales sólo dos son mexicanas.

Al hablar sobre la cooperación en materia de seguridad, Mulino felicitó a Sheinbaum Pardo por las

acciones del gobierno federal y del Ejército Mexicano en febrero pasado en Jalisco, en alusión al operativo en el que fue abatido Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del cártel Jalisco Nueva Generación.

Anunció que se encuentra en planeación un acto junto con la Organización de los Estados Americanos (OEA) para “realizar un trabajo más integrado en la región, coordinando acciones, afianzando sistemas de inteligencia para frenar el crecimiento de mercaderías, violencia y recursos del narcotráfico”.

▲ El presidente de Panamá, José Raúl Mulino Quintero, y la mandataria Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. Foto Germán Canseco

Consideró que “México debe ser un actor importante en esa reunión” e invitó a la presidenta Sheinbaum a formar parte de la misma, así como a integrarse al próximo foro del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se proyecta llevar a cabo en enero del año entrante.

SRE presenta los ejes de su plan de diplomacia económica

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, encabezó la primera sesión presencial del Consejo de Prospectiva de Política Exterior, en la que presentó los ejes del plan de diplomacia económica de la cancillería para atraer inversiones y fortalecer las relaciones comerciales con los socios estratégicos de México.

Durante el encuentro, realizado en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Velasco y los integrantes del órgano consultivo analizaron el panorama geopolítico y sus implicaciones para el país, además de revisar los objetivos de la política exterior mexicana.

En un mensaje en redes sociales, Velasco calificó como “productivo” el diálogo con el consejo y señaló que compartió “los ejes de nuestro plan de diplomacia económica para atraer inversiones y fortalecer nuestras relaciones comerciales con socios estratégicos”.

También destacó el aporte de quienes integran ese órgano consultivo. “Pocas cosas valen tanto como la experiencia de quienes han representado a México durante décadas”. Se abordó también la celebración del G-20 en México como elemento orientador de la política exterior.

Participaron los embajadores Roberta Lajous Vargas y Sandra Fuentes-Berain (de manera virtual), Juan José Gómez, Andrés Rozental Gutman y Federico Salas Lotfe.

Histórico: Rocío Nahle extingue la deuda bursátil de 199 municipios

La gobernadora Rocío Nahle García anunció la extinción total de la deuda bursátil de los 199 municipios de Veracruz, al concluir la liquidación del esquema financiero contratado en 2008, con lo que quedaron liberadas sus participaciones federales y se fortalece su capacidad de inversión para obras.

Acompañada por el secretario de Finanzas y Planeación (Se-fiplan), Miguel Santiago Reyes Hernández, y el secretario de Gobierno, Ricardo Ahued Bardahuil, informó que la recuperación de mil 85 millones de pesos localizados en cuentas del fideicomiso permitió saldar en su totalidad la deuda, por lo que ningún municipio tendrá que realizar aportaciones adicionales.

“Recuperamos el dinero. Hoy todos los municipios están liquidados; no tienen que pagar ni un peso. La bursatilización no termina en 2036 ni en 2030: termina hoy”, afirmó.

Durante la explicación técnica, el secretario de Finanzas y

Planeación detalló que el financiamiento original fue contratado por mil 208 millones de pesos; no obstante, 82 por ciento quedó denominado en UDIS, por lo que el incremento de la inflación elevó continuamente el saldo insoluto.

A ello se sumaron sobretasas superiores a las condiciones de mercado y un esquema que retenía recursos por encima de lo necesario para cubrir capital e intereses.

Como consecuencia, los municipios ya habían pagado 2 mil 573 millones de pesos, de los cuales mil 837 millones correspondieron únicamente a intereses, y aun así el saldo de la deuda permanecía por encima del monto originalmente contratado. De mantenerse vigente el esquema, todavía tendrían que cubrir 2 mil 266 millones de pesos hasta 2036.

Como parte de la revisión técnica y jurídica del fideicomiso, el gobierno del estado identificó recursos que permanecían inmovilizados en tres cuentas: la de participaciones, la de soporte y el fondo de reserva, por un total



de mil 85 millones de pesos. Estos recursos, que habrían permanecido retenidos hasta 2036, fueron recuperados y destinados directamente a la liquidación de la deuda.

Con esta recuperación y una aportación estatal cercana a 500 millones de pesos, el gobierno de Veracruz logró extinguir por completo la obligación financiera este martes 14 de julio, 10 años antes de la fecha en que se estimaba concluir el esquema de pagos.

Rocío Nahle destacó que esta decisión permitirá que, a partir de las siguientes ministraciones, los municipios reciban completas sus participaciones federales, fortaleciendo su liquidez para atender obras de infraestructura, servicios públicos y acciones prioritarias en beneficio de la población.

Asimismo, subrayó que la cancelación de la deuda mejora la posición financiera de los ayuntamientos y contribuye a fortalecer

sus calificaciones crediticias, al eliminar un pasivo que comprometía sus ingresos futuros.

“Este resultado demuestra que cuando se trabaja con responsabilidad, transparencia y unidad, sin importar la filiación política, se pueden lograr beneficios para todos los veracruzanos. Tenemos todo para crecer y devolverle la grandeza a Veracruz; lo logramos entre todas y todos”.

De la Redacción

Empiezan vacaciones más de 23 millones de alumnos de nivel básico

LAURA POY SOLANO

En el último día del ciclo escolar 2025-2026, la Secretaría de Educación Pública (SEP) difundió en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el nuevo calendario para el siguiente año lectivo, que iniciará el próximo 31 de agosto y concluirá el 9 de julio de 2027.

Al clausurarse las actividades docentes en más de 230 mil escuelas públicas y privadas de preescolar, primaria y secundaria en todo el país, 23.3 millones de alumnos de educación básica iniciarán su periodo vacacional de verano, así como 1.2 millones de docentes. A ellos se suman 5.4 millones de adolescentes que cursan su bachillerato, y más de 423 mil profesores de ese nivel educativo.

Luego de la entrega de calificaciones y certificados, directores y maestros de primaria señalaron que a la fecha “no hemos tenido ninguna información de cómo se con-

sultará maestro por maestro para la creación de un nuevo mecanismo de ingreso al servicio docente, de promoción y ascenso horizontal, que sustituya a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), pese a que fue una promesa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”.

En entrevista con *La Jornada*, Francisco Bravo, director de la escuela primaria Leonardo Bravo e integrante de la dirección política de la Coordinadora Nacional de

Trabajadores de la Educación, aseveró: “cerramos el ciclo escolar con varios pendientes. Uno de ellos, es que no hay nada claro sobre cómo se buscará modificar la Usicamm, cuyas afectaciones son evidentes en el sistema educativo”.

Sin embargo, alertó, al igual que profesores frente a grupo, que lo más urgente es que pese a concluir su tercer año en las aulas, “aún falta mucho conocimiento de lo que es este nuevo modelo, y tampoco tenemos un diagnóstico claro sobre cómo se ha aplicado en las escuelas”.

En cuanto a las fechas centrales del próximo ciclo escolar, que tendrá 185 días de clases, habrá ocho sesiones del Consejo Técnico.

Los periodos de vacaciones serán del 21 de diciembre al 5 de enero, con receso de clases el 6 de ese mes; y del 22 de marzo al 2 de abril. Se incluyen nueve días de suspensión de labores: 16 de septiembre, 2 de noviembre, 16 de noviembre, 25 de diciembre, 1º y 6 de enero, 1º de febrero, 15 de marzo y 5 de mayo.

“

Calendario de la SEP marca el regreso a clases el 31 de agosto



Alistan festejos por los 475 años de la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alista 300 actividades y actos conmemorativos por los 475 años de la fundación de la Universidad de México, que fue inaugurada en septiembre de 1551 y es su antecesora.

Entre dichas actividades destaca una magna exposición con más de 600 piezas sobre la historia y el futuro de la institución, así como una sesión extraordinaria del Consejo Universitario el 21 de septiembre en la Antigua Escuela

▲ El aniversario de la máxima casa de estudios contará con unas 300 actividades que incluyen exposiciones, conferencias y conciertos. Foto Cristina Rodríguez

de Medicina, con invitados especiales, por lo que se trata de acto más representativo de la conmemoración.

Además, habrá representantes de los poderes públicos, gobernadores, integrantes del cuerpo diplomático, rectores del país y del extranjero.

¿Qué sería de México sin sindicatos?

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

En el marco del 92 aniversario del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que dirijo con gran orgullo, conviene plantear una pregunta que trasciende la conmemoración de una fecha histórica: ¿cuál es el futuro de los sindicatos?

La respuesta comienza por reconocer una verdad elemental: mientras exista trabajo será necesaria la organización de quienes lo realizan. Así, aunque las industrias se transformen y surjan nuevas tecnologías y formas de empleo, la necesidad de equilibrar el vínculo entre el capital y el trabajo permanecerá. En ese sentido, el sindicalismo no pertenece al pasado: es una institución indispensable para construir el futuro.

La minería ofrece, quizá, el ejemplo más claro de esta realidad. Detrás de cada tonelada de mineral extraída hay comunidades enteras que han dado forma al desarrollo económico de México y de otros países. Los pueblos mineros son más que centros de producción: son espacios donde se forjan familias, identidades y tradiciones enteras que han contribuido decisivamente a la prosperidad nacional.

Sin embargo, la discusión sobre el desarrollo de estas regiones se ha reducido a indicadores económicos, inversión o crecimiento productivo. Esa visión es insuficiente. El verdadero progreso debe medirse también por la calidad de vida de quienes sostienen la actividad

minera. Además de gozar de empleos dignos, es indispensable que ese trabajo permita vivir con integridad, disfrutar del tiempo con la familia, acceder a servicios de salud, educación, cultura y recreación, así como participar plenamente en la vida de sus comunidades. El objetivo último del desarrollo no puede ser únicamente producir riqueza, sino construir una vida buena para las personas.

Y aquí existe una dimensión omitida en la reflexión sobre el futuro del sindicalismo: la participación política de las y los trabajadores. La historia demuestra que los grandes avances laborales nunca fueron concesiones espontáneas del poder económico. Fueron el resultado de la organización colectiva y de la capacidad de la clase trabajadora para participar en los espacios públicos de decisión. Cuando las y los obreros permanecen ausentes de la política, otros deciden por ellos. De tal suerte que si los trabajadores participan activamente en las instituciones democráticas, las leyes comienzan a reflejar las necesidades de la mayoría y no únicamente los intereses de unos cuantos.

México ofrece numerosos ejemplos de ello. Desde la consolidación del movimiento obrero durante el siglo XX hasta las reformas laborales más recientes, como la prohibición de la subcontratación y la explotación y simulación laboral. Sin duda, la participación organizada de los sindicatos ha sido decisiva para conquistar derechos que hoy son parte fundamental de nuestra cultura del trabajo: la jornada laboral limitada, la seguridad social, la contratación colectiva, la estabilidad

en el empleo y el reconocimiento efectivo de la libertad sindical. Ninguno de esos avances habría sido posible sin organizaciones fuertes capaces de incidir también en la vida pública.

Nuestro propio Sindicato Minero es un caso de éxito de esa evolución. Durante sus 92 años de existencia ha defendido contratos colectivos o mejores condiciones de trabajo, pero también ha participado activamente en la construcción de instituciones laborales más democráticas y ha contribuido a impulsar reformas que fortalecen los derechos de millones de trabajadores mexicanos. La experiencia demuestra que cuando el sindicalismo asume responsabilidades públicas, no abandona su misión: la amplia. Por tanto, nuestra historia sugiere que el papel político de la clase obrera en una democracia es fundamental e insustituible. En esa línea, el futuro reclama que más trabajadoras y trabajadores ocupen espacios estratégicos en la vida política, legislativa y social del país para convertirse en un contrapeso democrático que reivindique permanentemente el valor del trabajo humano frente a los intereses económicos que, en ocasiones, pretenden reducirlo a una simple variable de producción. La voz de quienes generan la riqueza debe estar presente allí donde se diseñan las políticas públicas que definirán el rumbo de nuestras naciones.

Imaginemos el escenario contrario: ¿qué sería de México sin sindicatos? Probablemente regresaríamos a una explotación laboral abusiva, prepotente, antidemocrática y reaccionaria; a épocas de jornadas interminables, salarios de subsistencia, accidentes laborales impunes,

ausencia de seguridad social, despidos arbitrarios y condiciones de explotación que creíamos superadas. La historia demuestra que cuando desaparecen las organizaciones de trabajadores, el desequilibrio entre el capital y el trabajo se profundiza inevitablemente. Por eso, quienes anuncian el fin del sindicalismo suelen olvidar una lección fundamental: mientras exista la posibilidad de la injusticia, existirá también la necesidad de organizarse para combatirla.

Los 92 años de historia del Sindicato Minero constituyen la mejor prueba de ello. Nuestra organización ha enfrentado persecuciones, crisis económicas, transformaciones tecnológicas y profundas reconfiguraciones del mundo laboral. Sin embargo, ha permanecido firme porque su razón de ser continúa vigente: defender la dignidad del trabajo y colocar siempre a las personas por encima de cualquier interés económico. Celebrar este aniversario implica sentirnos orgullosos del camino recorrido y asumir una gran responsabilidad con el porvenir.

El sindicalismo del futuro deberá ser más democrático, más preparado, más incluyente y más comprometido con las comunidades. Deberá defender los derechos laborales a la par de participar activamente en la construcción de sociedades más justas, más igualitarias y más humanas. Porque el futuro del trabajo no puede decidirse sin las y los trabajadores, y son ellas y ellos quienes sostienen el futuro de nuestra nación. “Los Mineros” seguiremos en pie de lucha, avanzando en la conquista y apertura de derechos para garantizar una auténtica justicia laboral.



Checa la cuenta de nómina que piensa en ti y en tu mascota.

Con tu nómina en Banamex, tienes:

- Consultas, estudios médicos y traslados en ambulancias ⁽¹⁾.
- Atención veterinaria ⁽¹⁾.
- Seguro de vida ⁽²⁾.
- La posibilidad de un crédito de nómina ⁽³⁾.



Cámbiate a Banamex.



Oferta para residentes en México. Garantizado por el IPAB hasta por 400,000UDIs, www.gob.mx/ipab (1) Asistencia médica y veterinaria: Servicio ofrecido por Iké. (2) Seguro de vida: Seguro operado por Seguros Banamex, S.A. de C.V. integrante del Grupo Financiero Banamex. Consulta términos, condiciones y exclusiones de la póliza en www.segurosbanamex.com.mx (3) Crédito sujeto a autorización. Beneficios exclusivos de Nómina Banamex. Consulta condiciones en banamex.com/nomina

PCG-000706-0029

SEMARNAT: COMPROMISO PARA REDUCIR EMISIONES GEI

Impulsan con IP un plan contra el cambio climático

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

En un momento crucial para fortalecer la respuesta de México ante el cambio climático, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) presentó una iniciativa para impulsar la participación del sector privado en el desarrollo sostenible y convertir en acciones concretas las prioridades del Plan México y de la nueva Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC 3.0), que establece los compromisos del país para reducir las emisiones de gases de efecto in-

vernadero (GEI) en el contexto del Acuerdo de París e incorpora por primera vez el enfoque de pérdidas y daños como uno de sus ejes estratégicos.

En colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y KPMG, consultora especializada en cambio climático, la Semarnat lanzó el proyecto Climate Promise Forward: Acelerando la inversión del sector privado para la implementación de la NDC 3.0.

México fue seleccionado como el primer país piloto de esta iniciativa global, dada su relevancia a nivel regional en ambición climática

y en reconocimiento al trabajo de la Semarnat en la construcción de la NDC 3.0.

Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente, afirmó que México avanza hacia una economía descarbonizada con metas más ambiciosas para reducir sus emisiones de GEI. Destacó que, aunque el país no figura entre los principales emisores de carbono a escala mundial, por primera vez sus compromisos climáticos establecen objetivos absolutos y no relativos.

Explicó que, mientras en la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC 2.0) se planteó una reducción de 35 por ciento de las

emisiones, la NDC 3.0 fija como meta disminuirlas a un rango de entre 364 y 404 millones de toneladas de dióxido de carbono para 2035 de manera no condicionada, y de entre 332 y 363 millones de toneladas de forma condicionada.

La funcionaria señaló que México debe actuar “con rapidez y urgencia” frente a los efectos del cambio climático, ya que siete de cada 10 habitantes viven en zonas altamente vulnerables.

Alertó que esta problemática ocasiona una acelerada erosión de las costas mexicanas, con la consecuente pérdida de playas: “nuestros 11 mil kilómetros de costas son seriamente afectados”.

De acuerdo con estimaciones de la SHCP, el financiamiento para consolidar una estrategia nacional de movilidad eléctrica y el programa nacional de calentadores solares es del orden de 13.6 billones de pesos. Bárcena hizo un llamado a fortalecer la colaboración entre los sectores público y privado para cerrar la brecha de financiamiento.

Por extracción ilegal de oro la Profepa clausura predios

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró dos predios en Sonora tras detectar actividades de extracción ilegal de oro que se realizaban sin la autorización en materia de impacto ambiental (MIA) que exige la legislación vigente. En una primera acción, inspectores de la dependencia acudieron a instalaciones de la empresa RM Esperanza de México, donde confirmaron que se desarrollaban trabajos de extracción de oro sin la MIA emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). La segunda clausura se dio en el rancho Las Golondrinas, en el municipio de Cucurpe, Sonora, tras una denuncia ciudadana.

De la Redacción



Zarpa de nuevo el Buque Escuela Cuauhtémoc; su travesía, de 92 días

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
ENVIADO.
ACAPULCO, GRO.

El *Caballero de los Mares*, como se conoce también al Buque Escuela *Cuauhtémoc*, zarpa de nueva cuenta. El impulso del viento y el empuje de sus velas serán la plataforma de enseñanza para 144 guardiamarinas (45 mujeres y 99 hombres), que así se gradúan luego de cuatro años de estudio en la Heroica Escuela Naval.

Esta será su primera gran travesía para los hasta hace poco cadetes de la Armada, tras el accidente ocurrido hace 14 meses—el 17 de mayo de 2025—, cuando una maniobra equivocada de un representante del puerto de Brooklyn, en Nueva York, causó que los mástiles de la nave insignia de la Secretaría de Marina-Armada de México (Se-

mar) sufrieran daños considerables al estrellarse contra el puente que une los distritos de Manhattan y Brooklyn, con saldo de dos cadetes fallecidos y decenas de heridos.

Durante la ceremonia, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles afirmó que la Armada es un garante de la seguridad del país, del estado ribereño, rector de puerto y una institución que actúa de manera permanente en apoyo a la población civil, en la defensa del país y en la acción diplomática.

Ante la gobernadora Evelyn Salgado y otras autoridades, Morales Ángeles añadió que la institución que dirige ha “compartido la misma voluntad, esperanza y ahínco de millones de mexicanas y mexicanos por trascender en favor de la patria”.

Mientras se pronunciaba el discurso, en el muelle los familiares de los guardiamarinas y tripulan-

▲ Tras el accidente en mayo de 2025, el *Caballero de los Mares* retornó a su misión. Foto Cristina Rodríguez

tes experimentados mostraban fotografías y cartulinas con mensajes de despedida para quienes retornarán en tres meses, y la tripulación entera esperaba la indicación para el zarpe y soltar las amarras.

El viaje comenzó ayer y concluirá el 15 de octubre y, durante 92 días, los 144 guardiamarinas, que serán capacitados y acompañados en las maniobras por 137 experimentados tripulantes, se convertirán en embajadores de tradiciones nacionales.

El crucero se denomina Instrucción Pacífico Norte 2026 y visitará los puertos de Honolulu, Seward, San Francisco y San Diego, en Estados Unidos, y Victoria, en Canadá.

Reportan percance con tren de carga en el Interoceánico

CÉSAR ARELLANO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Secretaría de Marina informó que el martes, en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se presentó un percance que involucró a dos unidades articuladas de un tren de carga, cada una integrada por dos carros, en el kilómetro 230+800.

Trascendió que el accidente ocurrió cerca del tramo donde en diciembre del año pasado murieron 14 personas y hubo más de 90 heridos; sin embargo, las autoridades no confirmaron la versión. En un comunicado, señaló

que el incidente no dejó heridos ni lesionados, ni afectaciones a la población. Detalló que, de manera inmediata, se activaron los protocolos de seguridad y personal especializado inició las maniobras para el retiro de las unidades y la liberación de la vía.

Refirió que las locomotoras y el resto del convoy fueron retirados de la zona. “El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec realiza la revisión técnica correspondiente para determinar las causas; la operación continúa con normalidad”.

El servicio de pasajeros del Tren Interoceánico en el Corredor del Istmo de Tehuantepec se encuentra suspendido.



A LA VENTA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.



Librería La Jornada.
Av Cuauhtémoc 1236, col Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.



Raulito tenía nombre propio

ROSA MIRIAM ELIZALDE

En septiembre de 1960, mientras Fidel Castro caminaba impaciente por una habitación del Hotel Shelburne de Nueva York, un joven diplomático cubano recordó una propuesta que podía cambiar aquella visita. El hotel acababa de exigir a la delegación un depósito de 20,000 dólares. Fidel decidió marcharse. Si era necesario, dormirían en tiendas de campaña en los jardines de las Naciones Unidas.

Entonces, Raúl Roa Kourí habló con su padre. Días antes, Bob Taber, el periodista que había entrevistado a Fidel en la Sierra Maestra en plena insurrección, le había transmitido una propuesta de Malcolm X: alojar a la delegación de la isla en el Hotel Theresa, en Harlem.

—Díselo a Fidel —le aconsejó el canciller.

—¿En el Harlem negro? —preguntó, encantado, el líder cubano.

Roa Kourí buscó a Malcolm X y telefonó a su padre:

—Tenemos dos pisos. Pueden venir.

Fidel fue recibido en Harlem por una multitud humilde y, en el Hotel Theresa, se reunió con Malcolm X. El intento de humillar a Cuba se convirtió en un episodio emblemático de la diplomacia revolucionaria, que todavía hoy se recuerda en ese barrio de Nueva York. Pocos conocen que en el centro de esa historia estuvo un joven de 24 años a quien todos llamaban Raulito, por ser hijo de Raúl Roa García, el Canciller de la Dignidad.

El diminutivo expresaba cariño, pero también el peso que lo acompañó desde la infancia. Adoraba a su padre. Hablaba de él con orgullo y ternura: no solo del canciller de verbo incendiario que estremecía la OEA, sino también del hombre flaco, humorista, lector de las aventuras de Salgari y delicado ante el dolor ajeno. De niño, preguntó a su madre cómo una mujer tan hermosa había podido casarse con un hombre tan feo. La doctora Ada Kourí, cardióloga eminente, contestó al niño que Roa había tenido el cabello largo y romántico y que bastaba escucharlo hablar para encontrarlo irresistible.

Llevar aquellos apellidos no era sencillo. En la escuela era el hijo de Roa; en la universidad, el hijo del antiguo decano; en la diplomacia, el hijo del ministro. Él mismo lo dijo: “Yo soy algo más que el hijo del Canciller de la Dignidad. Yo soy yo”. No renegaba del apellido: reclamaba el derecho a merecerlo por su propia obra. Y lo consiguió. Representó a Cuba ante las Naciones Unidas y la Unesco, fue viceministro de Relaciones Exteriores, cumplió misiones en numerosos países y dejó libros y crónicas atravesados por la memoria, la cultura y la cubanía.

Conocí a Raúl en la casa de Lilian Lechuga, madre de su esposa, Lillian. Lo entrevisté y lo quise por su inteligencia sin alardes, su conversación deliciosa y su manera única de enlazar la gran historia con los detalles íntimos. Podía hablar de política internacional y, poco después, contar un chiste, recordar una canción o reconstruir una escena familiar en el santuario de un hogar presidido por el imponente retrato de Raúl Roa

García que hiciera uno de los iniciadores de la vanguardia en la pintura cubana, Víctor Manuel.

Amaba a Bach, Mozart y Vivaldi, pero también la trova, el mambo y el danzón. Había conocido al Che durante el exilio en México, en 1955, antes de que el argentino se enrolara en la expedición del Granma, y recordaba, divertido, que años después Guevara le preguntó cómo era posible que hubiese llegado a embajador sin saber nada de nada. La larga sombra del Che pesaba cuando le preguntaban qué le habría gustado hacer y

“

Fue Raúl Roa Kourí: el joven que enlazó a Malcolm X con Fidel, el diplomático, el hijo devoto, el padre de María Carla, Patricia y Mariela, el abuelo, el esposo de Lilita, el testigo de una época irrepensible y el habanero enamorado de su ciudad

no pudo: “No estuve en la Sierra”.

El 9 de julio de 2026 cumplió 90 años. Silvio Rodríguez le dedicó “Rechazos”, un poema contra aquello que divide y degrada al ser humano: “Rechazo todo lo que nos separa”, dice el primer verso. Leído después de su muerte, parece contener algo esencial de Raúl. Vivió estableciendo vínculos: entre generaciones, diplomacia y cultura, memoria familiar e historia nacional, Cuba y el mundo. Murió en La Habana el 12 de julio, apenas tres días después.

Prestigió los apellidos que llevaba. Le decían Raulito, y así seguirán llamándolo quienes tuvieron el privilegio de escucharlo. Pero tenía nombre propio. Fue Raúl Roa Kourí: el joven que enlazó a Malcolm X con Fidel, el diplomático, el hijo devoto, el padre de María Carla, Patricia y Mariela, el abuelo, el esposo de Lilita, el testigo de una época irrepensible y el habanero enamorado de su ciudad.

Tal vez aquella llamada desde Harlem siga siendo una buena manera de recordarlo:

—Tenemos dos pisos. Pueden venir.

En su memoria también hay espacio. Allí caben el viejo Roa, Ada, Fidel, el Che, Silvio, La Habana, Harlem y Cuba entera.

Nuevas sanciones frente a la contundente derrota de la ONU

TATIANA COLL*

En los años 90, cuando Cuba enfrentaba el “desmerengamiento” de la URSS y las extraterritoriales leyes (la Torricelli y la Helms-Burton) que los EU impusieron para precipitar lo que llamaron “la caída” de la revolución, Fidel marcó claramente el rumbo, dijo que no se renunciaba a los principios, a las aspiraciones y a los objetivos de la revolución en las circunstancias que enfrentaban, “Lo importante es que el pueblo tenga el poder, no importan las transformaciones que tenemos que hacer para defender la patria y nuestras conquistas, aunque nos castiguen por ello y eso será una razón para luchar, una razón para resistir, una razón para vencer”.

Eso fue hace más de 30 años y el pueblo de Cuba no ha dejado de resistir mientras que el gobierno norteamericano (NA) no deja de buscar a toda costa y por encima de cualquier principio humanitario la caída de la revolución. La lista de las atrocidades intervencionistas y bloqueadoras es ya inabarcable, pero en estos últimos años bajo las aspiraciones expansionistas de Trump ha adquirido una ruta asesina frontal, no encuentro otra palabra más precisa.

Las transformaciones que inició Fidel han sido profundizadas y precisadas con mayor alcance en estos días pasados. En la Asamblea del Poder Popular se aprobaron 176 reformas agrupadas en 23 ejes para enfrentar la crisis provocada por el bloqueo total impuesto. Entre ellas, la ampliación del sector privado a través de la eliminación de ciertos límites; la posibilidad para los cubanos residentes fuera de invertir directamente; las *mipymes* pueden importar y exportar directamente; mayor autonomía a las empresas estatales, reforzar la producción agrícola mediante

“

Una de las contradicciones permanentes en el sistema socialista es el de la centralización

la entrega de tierras en usufructo; se amplían las posibilidades de manejo de cuentas bancarias y se abre la inversión extranjera en energía renovable, solar y otras. En gran medida implica una descentralización mayor, se subrayan el fortalecimiento de las capacidades municipales y privadas, así como afinar y perfeccionar las funciones del sector estatal. Una de las contradicciones permanentes en el sistema socialista es el de la centralización que imponen ciertas circunstancias, con el proyecto

de socialización de los medios de producción. En situación de crisis desde los 90’s se ha impulsado cada vez más la necesaria descentralización.

Estas reformas tomaron sin duda por sorpresa al gobierno NA que no cree en la capacidad de los cubanos y, sobre todo, el segundo gran movimiento de Cuba en la Asamblea General de la ONU marcaron una derrota para Trump y Rubio, principales cabezas empecinadas en esta ruta que bien podríamos de nuevo calificar como lo hizo Fidel en 1995 en la misma sede de la ONU, “son como bombas atómicas silenciosas que matan mujeres, hombres y niños”. Cuba triunfó con 136 votos a pesar de las amenazas y obsequios que desplegaron en su contra. Cuba triunfó en ambos aspectos: retomar la iniciativa de las transformaciones y demostrar su verdad en el máximo foro internacional. Estas derrotas han recibido una respuesta desesperada en estos días, lo único que saben hacer: amenazas y sanciones.

Primero sancionaron a la empresa Cupet, empresa estatal de energía, la de turismo y entre otros a Raúl Castro y Díaz-Canel. Ahora la lista se incrementó y se sanciona a las Milicias de Tropas Territoriales “por ser un instrumento del Gobierno”. Yo me pregunto ¿qué sanción real pueden imponer a las MTT? También sancionan a la Asociación de Combatientes de la Revolución y a las Brigadas de Respuesta Rápida a las que definen como “grupos parapoliciales de civiles armados y entrenados por el gobierno”, ¿y por qué no sancionan al ICE, que si ha asesinado a migrantes e incluso a ciudadanos NA? En realidad, creo que para estos organismos ¡será un honor encontrarse en esta lista de sancionados!

Las empresas castigadas son: Antex (corporación Antillana Exportadora), que en realidad ha establecido colaboración médica en varios países; y Gaesa, (Grupo de Administración empresarial) cuyos bienes quedan “bloqueados”, porque “gestiona la exportación de mano de obra forzada a Angola”. Otro tipo de empresas sancionadas son Coreydiam S.A, que opera en el sector energético; Gecomex, una empresa estatal de comercio exterior; el Grupo Empresarial de Transporte Marítimo Portuario (Gemar) y nada más ni nada menos que el Ministerio de Turismo.

El profesor cubano José Ernesto Novaéz, señala que: “Estas sanciones de hoy son una prueba de que pueden seguir castigando a un país pequeño y su pueblo sin que haya ningún tipo de reacción internacional, más allá de la formal. Son también una burla a la posición mayoritaria en la ONU el día 7 de julio y son una evidencia de la frustración y el anhelo del secretario (Marcos Rubio) y sus financistas por un escenario de colapso que no acaba de llegar.

“El diálogo es solo un simulacro (...) Sin exculpar ninguna de las responsabilidades que pueda tener el Estado cubano, hacerse cómplice de este asedio y su costo humano es un descenso pronunciado en el camino de la inmoralidad.”

**Investigadora de la UPN y autora de El INE y su dilema: Evaluar para cuantificar y clasificar o para valorar y formar*



Vindicación de Carlo Ginzburg

ILÁN SEMO

En 1321, en varios poblados de Francia, se propagó el rumor de una conspiración: licántropos, leprosos, prostitutas, judíos y brujos, en alianza secreta con los reyes musulmanes de Granada y Túnez, pretendían envenenar los pozos de agua para liquidar a la feligresía de la Iglesia. La histeria colectiva no se hizo esperar. Siguiéron las alucinaciones, las persecuciones, los linchamientos en las calles, los apuñalamientos y la quema de casas y de los “recónditos sitios en los que se celebraban los aquelarres de las brujas”. Una vez que el gobierno central intervino, el rigor devino policial y acusatorio: se procedió a aislar a los supuestos “conspiradores”, se les consignó en las cárceles, algunos terminaron en la hoguera, y los bienes de la mayoría fueron confiscados. En *Historia nocturna: Un desciframiento del aquelarre* (1989), Carlo Ginzburg examina la lógica que llevó a la Iglesia y a los estados europeos a la cacería de brujas que se extendería hasta el siglo XVII.

Lo que asombra en la investigación es la devoción por el detalle que caracteriza al estudio de cada caso. El principio que inspiró esta minuciosidad no sólo inauguró un prolífico campo en las exploraciones históricas contemporáneas; en rigor, fundó una perspectiva inédita para descifrar las estructuras profundas que rigen las vidas individuales de una sociedad: la microhistoria. Sin siquiera proponérselo, Ginzburg elaboró una postura que trajo consigo una inversión historiográfica radical: el terror, la histeria, la ira, la condición general de desafío revelan su rostro más abismal no en los discursos y los gestos del espectáculo que ofrecen monarcas, jueces y prelados, sino en la angustia y las catástrofes que provocan en la vida cotidiana de la gente. Nunca hubo tales brujas. Fue una construcción

inquisitorial para expropiar a las mujeres de la soberanía sobre sus propios cuerpos. Tampoco hubo tal “conspiración”. Fue una estrategia de una monarquía para combatir rebeliones campesinas que, frente a un raudito proceso de centralización, defendían sus tierras y formas de vida. Ahora los rostros de lo demoníaco contaban con un registro iconográfico.

Lo que la microhistoria descifra no es el detalle pintoresco, sino el umbral donde el poder se vuelve capilar. Porque el terror no reside en el edicto del rey ni en la bula del papa; reside en la manera en que la sospecha se instala en el vecino, en el pozo, en el cuerpo de la mujer que sabe de hierbas. La Inquisición no persiguió brujas porque existieran; las produjo como objeto de saber para, al mismo tiempo, desposeer a la mujer de su propio cuerpo, confiscar tierras campesinas y disciplinar la rebeldía rural en el mismo gesto con que se centralizaba el poder monárquico.

El libro que lo consagró, *El queso y los gusanos*, lleva este “método” a la pregunta por la relación entre la cultura y los aparatos de la inquisición. En 1599, Menocchio, un molinero del pueblo de Friuli, es acusado de divulgar ideas herejes. En su cabeza, en la que se mezclan indistintamente lecturas aleatorias provenientes de la Reforma protestante y de la revolución en curso en las ciencias astronómicas (Copérnico, Kepler, Bruno, Galileo) ha empezado a desarrollarse una visión del origen del cosmos que perturba e inquieta a la gente del pequeño pueblo. No falta quien lo denuncie. Ya en el tribunal inquisitorial, el oidor no cabe en su asombro cuando escucha la peculiar versión de Menocchio que contrasta escandalosamente con la del Génesis: “Yo he dicho que por lo que yo pienso y creo, todo era un caos, es decir, tierra, aire, agua y fuego juntos; y aquel volumen poco a poco formó una masa, como se hace el queso con la leche y en él se forman gusanos, y éstos

“

La Inquisición no persiguió brujas porque existieran; las produjo como objeto de saber para, al mismo tiempo, desposeer a la mujer de su propio cuerpo, confiscar tierras campesinas y disciplinar la rebeldía rural en el mismo gesto con que se centralizaba el poder monárquico

fueron los ángeles; y la santísima majestad quiso que aquello fuese Dios y los ángeles; y entre aquel número de ángeles también estaba Dios, creado también él de aquella masa y al mismo tiempo, y fue hecho señor con cuatro capitanes, Luzbel, Miguel, Gabriel y Rafael”.

En suma, un relato completo sobre el origen del universo, la aparición de los seres y las peculiaridades de Dios. En el principio todo era un caos en el que se entremezclaban los cuatro elementos (agua, tierra, viento y fuego); a Menocchio se le ocurre lo que conoce: la metáfora de la leche. Después esa masa se consolidó dando lugar al universo, al igual que la leche cuando deviene queso. Acto seguido, los seres brotan espontáneamente del cosmos. En toda esta evolución, Dios no es el creador, sino otro ser de la misma sustancia que los demás. Y con ello, la versión del molinero abatía toda jerarquía divina. En principio, un antecedente del panteísmo que más tarde elaboraría Spinoza. Y es el momento en que el inquisidor decide no declarar al molinero loco, sino condenarlo a la hoguera.

Más que heurística, la hipótesis de Ginzburg es estratégica. Porque lo que él llama “lenguajes radicales de la historia” no son discursos marginales que vienen a enriquecer el relato central; son, más bien, el pliegue donde el orden se vuelve contra sí mismo, donde la filosofía, al encontrarse con la cultura popular, deja de ser filosofía para convertirse en una tecnología de desorden. Ese matrimonio no erosiona los fundamentos del orden desde afuera; lo hace desde el intersticio, desde aquel lugar donde el poder ya no puede distinguir entre lo verdadero y lo falso, entre lo lícito y lo abyecto, y se ve forzado a situarse, él mismo, en la frontera de su propio absurdo.

A unas semanas de su deceso, el legado de Ginzburg es el de un pensador que hizo de la historia un ejercicio permanente del asombro.

El embudo de entrada

IMANOL ORDORIKA

Mañana, alrededor de 180 mil jóvenes conocerán si obtuvieron un lugar en la UNAM. La aritmética es conocida y se repite cada año como un ritual casi litúrgico: de ese universo de aspirantes, aproximadamente 30 mil ingresarán por pase reglamentado desde el CCH y las preparatorias de la propia UNAM, mientras casi 19 mil obtendrán un lugar en licenciatura mediante el concurso de selección. Menos de la tercera parte de quienes se registran encontrará un pupitre en la máxima casa de estudios —y la mayoría de ese resto quedará fuera no porque carezca de capacidad para estudiar una licenciatura, sino porque el instrumento que decide su futuro fue diseñado para excluir, no para incluir.

Conviene decirlo sin eufemis-

mos: un examen de opción múltiple de 120 reactivos, resuelto en tres horas frente a una pantalla, no mide vocación, capacidad intelectual ni potencial académico. Mide, en el mejor de los casos, la habilidad para responder ese tipo específico de examen —una habilidad que se entrena, se compra y se distribuye de manera profundamente desigual según el capital cultural y económico de cada familia. Quien puede pagar un curso propedéutico, una guía comercial o meses de simulacros parte con ventaja estructural sobre quien no puede. El examen no nivela; reproduce y legitima, bajo la careta de la neutralidad numérica, las desigualdades de origen que ya traían los aspirantes antes de sentarse frente a la computadora.

Este año el proceso añadió, además, una capa de vigilancia algorítmica: la UNAM incorporó inteligencia artificial para monitorear a los aspirantes durante el examen en línea, detectando “movimientos

“

Menos de la tercera parte de quienes se registran encontrará un pupitre en la máxima casa de estudios

anómalos” o intentos de suplantación. Las autoridades han insistido en que la IA no decide, sólo alerta, y que la cancelación de un examen pasa siempre por revisión humana. Aun así, que decenas de miles de jóvenes deban rendir el momento más determinante de su trayectoria académica bajo la mirada de un sistema automatizado de detección de “irregularidades” añade una dimensión disciplinaria a un proceso que ya era, de por sí, excluyente por diseño.

El episodio de fraude detectado en la segunda jornada de examen —que derivó en una denuncia penal contra personas y empresas que vendieron servicios ilegales para sustentar la prueba— tampoco es una anomalía ajena al sistema, sino su consecuencia lógica. Donde un examen estandarizado de alto riesgo concentra semejante poder sobre el futuro de una persona, y donde la oferta de lugares es tan escasa frente a la demanda, inevitablemente florece un mercado de atajos fraudulentos.

La justificación institucional para esta selectividad extrema suele apelar a la calidad y a los límites de infraestructura. Pero un examen no es un instrumento neutro que simplemente administra una escasez preexistente: es una

tecnología que decide qué tipo de mérito cuenta y a qué tipo de persona se favorece para el acceso a la universidad pública. Y esa decisión ocurre en un contexto en que el financiamiento para la educación superior pública ha decrecido de manera significativa. La escasez de lugares no es un dato natural: es resultado de decisiones presupuestales y de políticas públicas que anteceden al examen y que éste se encarga de naturalizar como si fuera únicamente cuestión de “aciertos” individuales.

La discusión sobre el examen de ingreso a la UNAM debería, entonces, desplazarse del terreno técnico-administrativo (fechas, folios, aciertos, algoritmos de vigilancia) al análisis propiamente político. ¿Cuántas universidades públicas más necesita México y qué carácter deben tener? ¿Con qué financiamiento? ¿Bajo qué modelo de gobierno institucional, capaz de resistir la privatización silenciosa, la burocratización y la instrumentalización política de la educación superior? Mientras esas preguntas no ocupen el centro del debate público, el 17 de julio seguirá siendo, para la enorme mayoría de los aspirantes, el día en que se confirma —una vez más— que no se quiere ensanchar el embudo.



ELSA AGUIRRE, QUIEN representaba al rostro de la belleza en el cine nacional y era considerada una diva terrenal y uno de los últimos símbolos vivos de la llamada Época de Oro, falleció a los 95 años, dejando un gran duelo en los aficionados al séptimo arte. Su vasta trayectoria incluyó más de medio centenar de películas. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que Elsa Aguirre "fue un símbolo de México y una mujer alegre". Resaltó que tenía una voz muy profunda, "muy hermosa". En la imagen, fotograma de *Ojos de juventud*, de 1948

Foto tomada del Facebook Elsa Aguirre Máxima Belleza del Cine Mexicano ESPECTÁCULOS / P 10a



REALIZA ÉPICA REMONTADA Y ENFRENTARÁ A ESPAÑA POR EL TÍTULO

La Albiceleste cambia la maradoniana *Mano de Dios* por el pie divino de Messi

DE LA REDACCIÓN

Lionel Scaloni, técnico de la Albiceleste, dijo que sólo se trataba de fútbol. Pero es mucho más que eso. En la memoria reverberaron Maradona y las Malvinas. Estaba prohibido mencionarlos. Nadie dijo nada de traerlas en el recuerdo. Hoy, sin embrago, tienen otro héroe: Lionel Messi, quien no necesitó marcar goles para dar el triunfo a Argentina. Encontró el momento oportuno para enviar los pases con los que Argentina se impuso 2-1 a Inglaterra, en un duelo agónico y cargado de símbolos. Una vez más está en la final de la Copa del Mundo.

Para algunos, la Albiceleste gozó de un supuesto favoritismo de la FIFA, pero por sí sola consiguió meterse al duelo decisivo ante España. Está ante el umbral de un bicampeonato; si lo logra será el cuarto título tras coronarse en 1978, 1986 y 2022. La Furia Roja regresa a una final después de 16 años y pretende su segundo campeonato.

Inglaterra, en contraste, se despidió de otro Mundial donde tuvo algunos momentos dignos de recordar, pero se marcha con la paradoja de ser el padre del fútbol como lo conocemos y con un solo título, el de 1966 envuelto en la polémica.

La magia de un genio

Messi, considerado uno de los mejores jugadores en la historia, hizo valer su condición de genio al enviar los pases para que anotaran Enzo Fernández y Lautaro Martínez. Aunque insistieron en que todo se reservara al terreno del fútbol, esta rivalidad suele elevar la tensión al traer al presente el recuerdo de la guerra de las islas Malvinas en 1982.

El festejo de la victoria no se salvó de la polémica que ha perseguido a los albicelestes. Giovanni Lo Celso, Nicolás Otamendi y otros jugadores desplegaron ante su afición una manta con la frase "Las Malvinas son argentinas".

La Junta Internacional de Fútbol Asociación, organismo independiente encargado de modificar las reglas del juego, establece que "los jugadores no pueden portar ni exhibir mensajes, declaraciones o imágenes de naturaleza política, religiosa o personal".

El código de conducta para los estadios de la FIFA señala que "pancartas, banderas, volantes y otra parafernalia que sea de naturaleza política, ofensiva y/o discriminatoria están prohibidos".

Esta rivalidad nació en el Mundial México 1986 por lo reciente de la herida que dejó la guerra. En sólo cuatro minutos, Maradona jugó con la picardía y el genio para regalar la *Mano de Dios* y el *Gol del Siglo* en el estadio Azteca.

La Albiceleste apeló a su amuleto

más querido: la camiseta alternativa color azul marino. El anecdotaario mundialista recuerda que hace poco más de 40 años salieron de emergencia a buscar a Tepito una playera para jugar contra los ingleses en aquel Mundial.

La afición albiceleste no perdona la historia. Seguidores argentinos quemaron banderas inglesas desde el jueves a las afueras de Buenos Aires. El ambiente hostil llevó a las autoridades estadounidenses a reforzar el operativo de seguridad en el estadio Atlanta, donde resonaron abucheos cuando se entonaron los himnos de ambas naciones.

El comienzo en la cancha fue ríspido. El silbante estadounidense Ismail Elfath, quien antes fue señalado de beneficiar a la estrella argentina Lionel Messi en duelos pasados, debió intervenir en un par de jugadas debido a los choques continuos entre los futbolistas hasta que el encuentro tomó un ritmo más fluido.

Ante la marca inglesa, Messi desplegó su fino toque como guía en el ataque y con jugadas a balón parado, mientras Fernández se arriesgó con un tiro que pasó por arriba del arco.

Inglaterra se había mantenido fiel a su estilo del contragolpe, estrategia que la llevó a triunfar en el torneo y ahora también le permitió sacudir primero las redes, aun cuando sus dos mejores hombres, Jude Bellingham y Harry Kane, fueron maniatados.

En una falla de la zaga argentina, Declan Rice rescató el balón para cederlo a Moran Rogers, quien desbordó por el costado derecho y envió un pase al área, donde de manera inesperada apareció Anthony Gordon (55) junto al poste izquierdo para mandar el balón a la red.

Parecía que los Tres Leones resistirían, pero Argentina igualó en el tramo final con una perspicacia de Messi al mandar un pase retrasado a Fernández (85), quien sin marca disparó desde fuera del área como una mensaje directo de que la contienda seguía abierta.

Así, con el tiempo casi agotado y entre la presión de evitar la prórroga, Messi marcó la dirección del juego al rescatar el balón tras un rebote y dar un pase a Martínez (90+2), quien sentenció el juego ante la mirada atónita de los ingleses. La Albiceleste está de nuevo en la final.

► El festejo albiceleste no se libró de polémica, pues los jugadores exhibieron en el campo una manta con la leyenda "Las Malvinas son argentinas". En el partido, al minuto 85, los campeones del mundo comenzaron la remontada con un disparo preciso de Enzo Fernández que dejó a la defensa inglesa inmóvil, mientras los Tres Leones se despidieron de la Copa y alargan su racha a 60 años sin disputar una final. Fotos Ap





A Argentina no le pesó la historia

THE INDEPENDENT

Instantes después de que se confirmó el duelo entre Inglaterra y Argentina en el Mundial 2026, quedó claro que cada selección vivía el partido desde una perspectiva distinta.

La diferencia fue evidente. Mientras el técnico argentino, Lionel Scaloni, insistía en que “esto es un partido de fútbol, y nada más”, en el vestuario sus jugadores cantaban sobre ganar “por las Malvinas”.

Algo similar ocurre con *Muchachos*, la canción que acompañó a la Albiceleste durante el Mundial de 2022. En una de sus estrofas recuerda a “los pibes de Malvinas, que jamás olvidaré”.

“Se puede sentir”, dijo Javier Zanetti en el documental de Diego Cholo Simeone sobre el duelo de octavos de final entre ambas selecciones en Francia 1998. El *Cholo* añadió que un Inglaterra-Argentina “no tiene nada que ver con el fútbol, pero tiene algo diferente”.

Se trata de uno de los grandes clásicos de la Copa del Mundo, un partido con pocos comparables. Tal vez Brasil-Italia, por su tradición y su peso histórico, o Brasil-Argentina, aunque ese enfrentamiento es mucho más frecuente. Incluso Inglaterra-Alemania no genera la misma expectativa, ya que también puede darse en la Eurocopa.

El legado

Si bien el origen de esta rivalidad está marcado por la historia, los propios partidos también construyeron su legado.

El duelo de cuartos de final del Mundial de 1986, disputado en el estadio Azteca, sigue siendo para muchos el partido más emblemático en la historia de la Copa del Mundo.

Diego Huerta, ejecutivo del fútbol argentino que formó parte de la dirigencia de Racing durante el título de liga de 2019, describe aquel encuentro como “el partido más importante de mi vida, incluso por encima de las finales de la Copa del Mundo”. “Si Diego Maradona hubiera marcado esos goles contra Bélgica, no habría sido lo mismo”, afirma.

Las referencias a la guerra de las Malvinas de 1982 parecen ser hoy más frecuentes que en 1998. En parte, esto responde al impacto de las redes sociales y al auge de los nacionalismos, en un contexto de giro hacia la derecha en distintos países, incluido el gobierno del presidente argentino, Javier Milei.

Tampoco pasa desapercibido que las islas hayan vuelto al centro del debate político al mismo tiempo que se prevé intensificar la explotación petrolera en la zona.

Para muchos futbolistas argentinos, sin embargo, este partido siempre ha tenido una carga mucho

más profunda. Maradona explicó esa sensación en su libro *Tocado por Dios*, publicado en 1986.

“Fue una guerra en la que chicos de 17 años salieron a pelear con zapatillas Flecha, disparando perdigones contra los ingleses, que decidían cuántos jóvenes argentinos morirían y cuántos sobrevivirían... Los padres se lo contaron a sus hijos, y esos hijos se lo contarán a los suyos”, escribió.

Hoy, esos hijos son quienes están en la cancha, con el recuerdo de los 649 argentinos muertos y los mil 82 heridos durante la guerra, la mayoría de ellos con escasa preparación militar.

Maradona recordó el impacto que sufrió la selección argentina que disputó el Mundial de 1982 al llegar a España y ver por primera vez imágenes sin censura de la guerra. “Era un montón de piernas y brazos”, escribió.

Al mismo tiempo, cuestionó a los “militares hijos de puta”, a quienes consideró “tan culpables” como Inglaterra por lo ocurrido. Aun así, reconoció que el partido de 1986 estaba marcado por un deseo de “venganza”, como lo describió el relator Víctor Hugo Morales.

“Lo único que quería era honrar la memoria de los muertos”, dijo Maradona. “Me emocioné muchísimo y pensé que la *Mano de Dios* me había ayudado a marcar. Sentí que Dios también estaba pensando en todos esos chicos masacrados en Malvinas y que, por eso, ese gol había sido posible”, escribió.

Con el paso del tiempo, la propia naturaleza de aquel gol con la mano terminó por intensificar aún más la rivalidad, ya que dio a Inglaterra un motivo adicional de resentimiento.

Paradójicamente, Maradona sostenía que Argentina admiraba a Inglaterra por considerar que sus futbolistas eran “más nobles y honestos en la cancha”. Incluso describió el encuentro de 1986 como “un partido de caballeros”, en el que, “después de una patada, los ingleses te tendían la mano para ayudarte a levantar”.

Sombra colonial

En ese contexto, las declaraciones de Alf Ramsey, quien calificó a los argentinos de “animales” tras el partido de 1966, resultaron especialmente ofensivas. En su libro *World Cups*, Mark Biram sostiene que esas palabras proyectaron “una larga sombra colonial sobre un momento que ya estaba cargado de significado político”.

Por su parte, Inglaterra también enfrentó una selección argentina mucho más combativa, influida por el regreso del país a la escena internacional después de años de aislamiento futbolístico. Para los argentinos, el duelo con Inglaterra



◀ Lionel Messi volvió a cargar con los albicelestes y escribió otra épica en la historia del fútbol argentino y latinoamericano. Foto Ap

era el partido que llevaban mucho tiempo esperando.

Parte de ese espíritu competitivo volvió a aparecer en el Mundial de Francia 1998, cuando Diego Simeone provocó a David Beckham en octavos de final. El inglés reaccionó y fue expulsado.

“Los argentinos siempre fueron buenos para eso”, dice Beckham en el documental de Simeone, en referencia a la jugada que derivó en su expulsión y en la que, según él, también le tiraron del cabello. El *Cholo* sólo sonríe.

Cuatro años después, la historia dio un giro en el partido de la fase de grupos del Mundial de 2002. Inglaterra ganó gracias a un penal convertido por Beckham, sancionado tras una falta sobre Michael Owen que en Argentina fue considerada una simulación. Los medios argentinos reaccionaron con ironía y felicitaron a los ingleses

por haber “aprendido por fin”.

Y ahora, por fin, ambas selecciones volvieron a cruzarse en un Mundial, esta vez por un lugar en la final en juego, el cual fue para una Argentina liderada por el que muchos consideran el mejor de la historia: Lionel Messi.



DE LA REDACCIÓN

Después de poner a la venta trozos del césped que se utilizará en la final del Mundial 2026, el próximo domingo en el estadio de Nueva York-Nueva Jersey, ahora la FIFA ofreció a los aficionados boletos para asistir a la conferencia de prensa antes del juego por el título entre las selecciones de España y Argentina.

Los seguidores que deseen asistir a la conferencia, a la que generalmente sólo acuden los representantes de los medios de comunicación acreditados, deberán pagar poco más de 80 dólares (aproximadamente mil 400 pesos) para poder ver a los entrenadores y a algunos jugadores de los equipos finalistas, así como al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, hablar del encuentro; sin embargo, no podrán realizar ningún tipo de pregunta y el acceso será para un número limitado de espectadores.

Las conferencias de prensa para los partidos de fútbol suelen hacerse el día previo al encuentro; sin embargo, en esta ocasión, la reunión con los medios se llevará a cabo este viernes en el Jarvis Center de Nueva York; es decir, dos días antes.

La experiencia, denominada Fanatics Fest, es organizada por la empresa Fanatics, el nuevo socio comercial de la FIFA, y tendrá una duración de cuatro días (del 16 al 19 de julio), donde los aficionados también tendrán la posibilidad de pagar para obtener autógrafos y tomarse fotografías con figuras del fútbol internacional.

Los boletos se venden mediante un pase familiar para los cuatro días con un costo de 857.04 dólares (14 mil 905 pesos). Además, existen

LAS ENTRADAS COSTARÁN POCO MÁS DE 80 DÓLARES

FIFA redondea el negocio y venderá boletos para conferencia de la final

► Los aficionados podrán acudir a la reunión, la cual antes era exclusiva para medios de comunicación. Foto Afp

entradas individuales, las cuales tienen un precio de 81.54 dólares (mil 418 pesos).

De acuerdo con el portal de la FIFA, el Fanatics Fest ofrecerá a los aficionados experiencias interactivas, artículos de colección, videojuegos, entretenimiento y programación en vivo.

Además de ingresar a la conferencia de prensa, los asistentes también podrán ver el trofeo oficial de la Copa del Mundo, asistir a exhibiciones y activaciones exclusivas de la FIFA, y participar en la *Watch Party* con transmisión en vivo de la final del Mundial 2026.

El público también tendrá acceso para ver a íconos del balompié internacional como David Beckham, Kaká, Antoine Griezmann, Roberto Carlos, Rio Ferdinand, Wesley Sneijder, además de diversos atletas y creadores de contenido.

Esta es la primera vez que la FIFA ofrece este tipo de experiencia a los aficionados.

Hace unos días, el máximo organismo del fútbol internacional, acusado de cobrar precios elevados



por las entradas del Mundial 2026, sorprendió al poner a la venta segmentos del césped que se utilizará en la final a un costo de 450 dólares la pieza, pese a que jugadores y entrenadores han criticado la calidad del terreno de juego del estadio Nueva York-Nueva Jersey, que habitualmente utiliza una superficie artificial para los partidos de la NFL de los Gigantes y Jets de Nueva York.

SÁBADO 18 DE JULIO



FRANCIA



INGLATERRA

ESTADIO MIAMI

15:00 hrs.

DOMINGO 19 DE JULIO



ARGENTINA



ESPAÑA

ESTADIO NUEVA YORK

13:00 hrs.

Collina defiende al árbitro Iván Barton de las críticas francesas

AFP
ARLINGTON

La FIFA respondió ayer a las críticas del entrenador de la selección de Francia, Didier Deschamps, contra las aptitudes del árbitro salvadoreño Iván Barton durante la semifinal que su equipo perdió por 2-0 ante España el pasado martes en Arlington, cerca de Dallas.

“En respuesta a los comentarios de Deschamps preguntándose si el árbitro del partido tenía nivel para dirigir una semifinal, la respuesta de la FIFA es clara: sí, absolutamente, nuestros árbitros son de clase mundial”, dijo a la AFP el italiano Pierluigi Collina, responsable de arbitraje en el seno del organismo rector del fútbol.

Deschamps expresó sus críticas a Barton al término del partido.

“¿Tiene nivel el árbitro para dirigir una semifinal del Mundial? No voy a responder a eso. Y no es porque hayamos perdido hoy que lo digo. Hubo bastantes situaciones, a menudo en nuestra contra también”, señaló Deschamps, ad-

mitiendo en cualquier caso que “la primera razón” de la derrota de *Les Bleus* fue que el equipo estuvo “un poco por debajo y fue menos peligroso ofensivamente de lo que podría haber estado”.

El arbitraje ha sido un motivo de controversia desde el comienzo del Mundial 2026 y ha provocado enfados importantes en algunos equipos, principalmente en el de Egipto, que pidió la exclusión del torneo del árbitro francés François Letexier por “errores flagrantes” a su juicio en la derrota 3-2 de los Faraones ante Argentina en octavos de final.

La Comisión de Disciplina de la FIFA estuvo además en el foco de una polémica después anular la suspensión que debía cumplir el estadounidense Folarin Balogun tras ser expulsado en dieciseisavos de final contra Bosnia-Herzegovina.

El presidente estadounidense, Donald Trump, admitió haber telefonado al titular de la FIFA, Gianni Infantino, para hacerle esa petición y Balogun pudo jugar con el conjunto de las barras y las estrellas ante Bélgica en octavos de final, donde los europeos golearon 4-1.



▲ El técnico de *Les Bleus* cuestionó el nivel del silbante, luego de que Francia cayó ante España. Foto Afp



EL ÚLTIMO DE LA BANCA

La mano que no olvida

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

EL MUNDO MIRÓ estupefacto cómo la mano de Maradona anotaba un gol a los ingleses. Mientras algunos se alarmaban por lo que consideraron una traición a las reglas elementales del fútbol, en un balcón en Nápoles, el cineasta Paolo Sorrentino y su abuelo veían un acto político. “Ha vengado al pueblo argentino, oprimido por los innobles imperiales en las Malvinas. ¡Es un genio!”, exclamó el viejo poseído por la emoción de aquello que le parecía una épica de la justicia.

EN ESA ESCENA de su filme autobiográfico, Sorrentino perfila un episodio que resume una paradoja: la parte prohibida en un deporte que se juega con los pies se convirtió en la mano justiciera. Quebrantó las reglas inventadas precisamente por el país al que acababa de humillar.

EL FÚTBOL ES un deporte paradójico en su origen. Prohíbe usar la parte más diestra del cuerpo: las manos. Nada es más humano que usarlas: con ellas saludamos, acariciamos, escribimos, trabajamos y decimos adiós. En la cancha, en cambio, son un tabú.

JUAN SASTURAIN NOS recuerda que esa imposición en el fútbol no está fundada en un sistema moral, sino en una convención, como el lenguaje o el signo de Saussure. En la cancha, la intervención de las manos es sinónimo de torpeza o marrullería. Nunca de rebeldía. Violan el reglamento.

PERO HAY OCASIONES extraordinarias en el juego en que las manos dejan de ser un estorbo y adquieren la dimensión de armas justicieras: se insubordinan y cobran venganza simbólica.

UNOS MESES DESPUÉS del golpe de Estado contra Salvador Allende, el dictador Augusto Pinochet pasó frente a los jugadores de la selección chilena para saludarlos uno por uno. Todos extendieron la mano. Carlos Caszely no.

“PINOCHET NO ERA tonto”, contó años después Caszely, uno de los máximos goleadores en su selección. “Ya sabía que no lo iba a saludar. Así que caminé por delante del equipo y todos le daban la mano, pero yo me quedé con las mías en la espalda. Pasó de largo y medio sonrió”.

DESDE EL FRÍO invierno de Santiago, el *Chino* Caszely me cuenta por teléfono

que no debería sorprender a nadie que un futbolista asuma una postura política sobre lo que ocurre en su sociedad. Antes que nada —dice— un deportista es un ciudadano y vive en una comunidad por la que debe preocuparse. “Igual que un taxista o un médico puede expresarse por un mundo mejor, los futbolistas también pueden hacerlo”. Caszely menciona a Mbappé, que llamó a frenar a la extrema derecha en Francia. Antes estuvieron Drogba, Cantona y Maradona. “Pero eso no le gusta a todos”, dice. “No lo entienden”.

CASZELY ES RECORDADO por su congruencia política y por su habilidad en el área chica. Le decían El rey del metro cuadrado. Pero la mano que le negó al tirano cobró estatura mítica.

EL CONEJO TARANTINI también usó una mano para manifestar repudio contra un dictador durante el Mundial de Argentina 1978. El golpista Jorge Videla visitó el vestidor de los albicelestes para felicitarlos por la victoria sobre Perú, a quien sospechosamente golearon 6 a 0 para avanzar a la final. Como suele ocurrir tras un partido, los jugadores estaban semidesnudos cuando apareció el militar con su comitiva. Sabían que era para saludarlos, así que el lateral albiceleste se metió la mano bajo los calzoncillos y se tocó los testículos.

“LUEGO LE ESTRECHÉ la mano”, comentó en una entrevista televisiva sobre aquella foto en blanco y negro en la que vemos a un joven en calzoncillos que aprieta la mano a un tirano peinado con gomina y vestido con un traje gris. “Yo lo odiaba —agrega Tarantini— es uno de los personajes más nefastos en la historia argentina. Tengo amigos que desaparecieron en la dictadura. Fue una época de terror”.

RINUS MICHELS TAMBIÉN celebró con una mano la victoria de Países Bajos sobre Alemania en la semifinal de la Eurocopa 1988. Los aficionados alemanes lo abucheaban por la derrota que les acababa de infligir en Hamburgo. El entrenador les respondió con el puño en alto y el dedo medio extendido. Michels no celebraba un simple triunfo deportivo; con ese gesto respondía a un viejo agravio.

AYER ARGENTINA VOLVIÓ a vencer a Inglaterra en un Mundial. Aunque la FIFA prohibió a la selección albiceleste cualquier manifestación política, los jugadores desplegaron una manta que decía: “Las Malvinas son argentinas”. Hay memorias que no aceptan reglamentos. En el fútbol la mano está prohibida. La memoria, no.



YA NO HABRÁ ASCENSOS NI DESCENSOS

Atlante regresa a la Liga Mx tras 12 años

JOSHUA REYES SÁMANO

La única alternativa que tuvo el Atlante para regresar a primera división fue comprar una franquicia. Hace unos meses, Los Potros adquirieron a Mazatlán ante la imposibilidad de ascender de categoría por el reglamento de la Liga Mx, y así volver hoy al máximo circuito después de doce años (descendió en 2014).

“Esa era la única manera para volver. El Atlante demostró con campeonatos que tenía nivel para primera división, y al no encontrar ese camino buscaron otros; es un equipo con mucho más historia que Mazatlán y con una afición leal y entregada desde hace muchos años”, explicó a *La Jornada* Raúl Potro Gutiérrez, campeón con los azulgranas en 1993, uno de sus tres títulos.

El ascenso y descenso se suspendió desde 2020 como una medida para ayudar a las finanzas de los equipos de la Liga Mx por las afectaciones de la pandemia. Después de que 10 clubes de la Liga de Expansión acudieron al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en inglés), se determinó que el ascenso retornaría oficialmente a partir de la temporada 2026-2027. Sin embargo, esta posibilidad se cerró con la nueva norma que estableció la liga en el reglamento.

“Derivado del acuerdo tomado por el Comité Ejecutivo de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), a partir de la temporada 2026-2027, los clubes que integran la Liga Mx no descenderán a Expansión Mx, asimismo los clubes de Expansión Mx no ascenderán a Liga Mx”, indicó la Liga en un sólo párrafo, en el artículo 35, sin profundizar en el tema.

El equipo de los obreros de la Ciudad de México, aquel que nació en la colonia Roma y coleccionó mudanzas por estadios que no le pertenecían, tomó el lugar de Los Cañoneros, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, quien resolvió su salida de la Liga Mx en medio de una disputa por adeudos fiscales con el gobierno federal.

“Los Potros son un equipo nómade. La historia nos ha llevado de un lugar a otro, muchas veces por circunstancias que no elegimos, Pero nadie nos regaló nada”, explicó hace unos meses el propietario del equipo, Emilio Escalante.

▲ El equipo de los obreros de la Ciudad de México tomó el lugar de Mazatlán, propiedad de Ricardo Salinas Pliego.
Foto AtlanteFC

Choque de dos identidades

El Equipo del pueblo regresa a la Primera División con la intención de revivir viejas rivalidades y demostrar por qué es uno de los que tienen más tradición en el país. El duelo ante Necaxa, denominado Padre de Todos los Clásicos, es una rivalidad nacida en las décadas de 1930-1940, cuando ambos equipos concentraban a las mayores aficiones de la capital. Hoy se volverán a enfrentar en el partido inaugural del torneo Apertura 2026, que se realizará en el estadio Victoria, en Aguascalientes.

El enfrentamiento simbolizaba el choque de dos identidades: el Atlante, ligado a los barrios populares y trabajadores, frente al Necaxa, el equipo de los electricistas, integrado por empleados de la compañía Luz y Fuerza y protagonista de la época dorada de los Once Hermanos.

“El regreso del Atlante es muy importante porque es de los equipos que han forjado la liga a lo largo de su historia. Contar con ellos siempre es un plus, porque vuelven a generar tres clásicos de antaño (con Cruz Azul, Necaxa y América), duelos atractivos para el torneo”, agregó Gutiérrez.

En 1993, el Atlante conquistó su segundo título de liga al golpear 4-0 al Monterrey en el marcador global. En el partido de vuelta (3-0) que se disputó en el estadio Tecnológico, un doblete de Daniel Guzmán y un tanto de Wilson Graniolatti le dieron el cetro a los dirigidos por Ricardo La Volpe.

“Han aparecido generaciones espontáneas en Los Potros y nosotros fuimos una de esas, pero que tuvo un proceso de cuatro años —desde el ascenso— antes de ganar el título. Esa final de 1993 la recuerdo con mucho cariño. En todos los partidos de vuelta di pase de gol y siendo lateral, eso se te queda para siempre. Soy de los que dicen que fuimos privilegiados de ver a un Atlante tan ofensivo y con tan buen fútbol”, recordó.



Exploran las circunstancias que dieron forma a los países participantes en este Mundial

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Días antes de que concluya la Copa del Mundo 2026, hay un balón que todavía rueda lejos de las canchas.

En *Peloti y el Mundial: Una guía cultural para entender el juego*, publicado por Alfaguara, el torneo deja de ser una sucesión de partidos para abrir miradas sobre mapas, fronteras, migraciones, conflictos, arte y cultura.

La figura central no es el goleador del campeonato ni la estrella de moda. Es Peloti, un personaje infantil que observa el planeta con curiosidad y pone en duda las certezas que suelen acompañar a las naciones.

Sus preguntas revelan la historia y las circunstancias que dieron origen a la identidad de los países representados en la justa deportiva.

“Queríamos que nos interpelara un personaje parecido al lector que imaginábamos, situado al final de la infancia o al principio de la adolescencia”, explicó Mariana Anzorena, una de las coautoras, en entrevista con *La Jornada*.

“Desde esa ingenuidad uno se permite preguntar cosas complejas que quizá un adulto ya no se atreve a plantear o incluso a reconocer que desconoce. Nos inspiramos mucho en la tradición de *Mafalda* para construir esta voz.”

La obra reúne textos de Gina Jaramillo, Mariana Anzorena, Rafael Igartúa A., Sebastián Kohan y Daniel González. El prólogo es de Jorge Valdano y el epílogo de Marion Reimers, con ilustraciones de Alejandro Magallanes.

Más que seguir goleadores o estadísticas, cada capítulo toma una selección como punto de partida para explorar el contexto que explica su presente.

México remite al mundo mexica, el muralismo y una reflexión sobre el desarrollo del fútbol nacional; Sudáfrica conduce a la lucha contra el *apartheid*; Colombia lleva a la historia de millones de personas desplazadas; Argelia recuerda su guerra de independencia, y Haití abre una conversación sobre esclavitud, revolución y memoria.

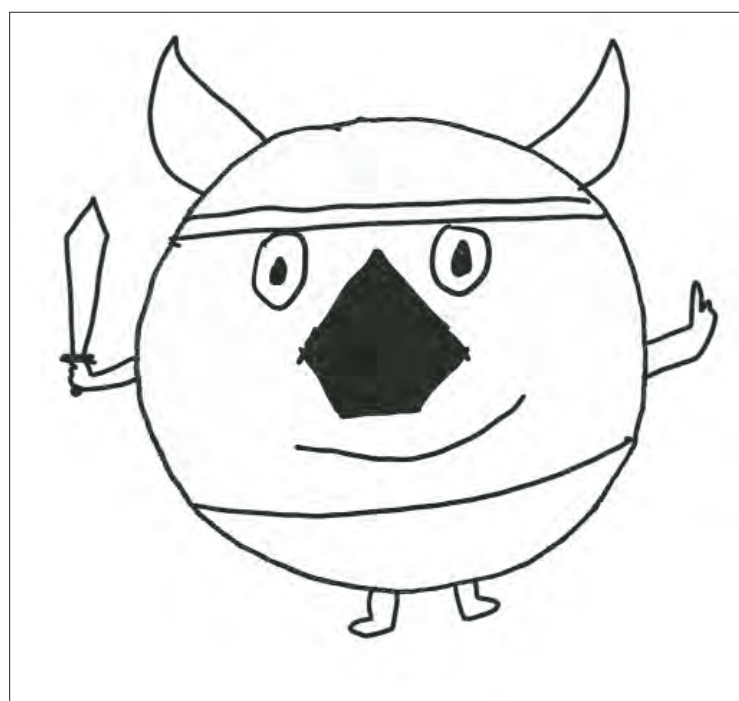
“Existen muchos libros donde la figura principal es el futbolista o las estadísticas. Nosotros queríamos hablar del contexto, de los países y de la migración”, añadió Anzorena.

Desarraigo y migraciones

Al revisar la historia de varias selecciones aparecieron episodios poco conocidos. Uno de los más llamativos surgió en el caso de Haití.

“El conjunto caribeño disputó sus partidos clasificatorios fuera de su territorio debido al alto nivel de violencia que enfrenta el país y a que su estadio en Puerto Príncipe está tomado por grupos armados”, comentó la periodista.

“Algunos integrantes del plantel ni siquiera conocen Haití, pese a representar a una nación con la que



mantienen vínculos familiares; su entrenador tampoco había estado allí.”

Ese caso también la llevó a profundizar en el proceso de independencia, la tradición del vudú y las consecuencias políticas que marcaron a esa nación durante la segunda mitad del siglo XX.

Fue durante esa investigación cuando descubrió que la FIFA impidió que la selección caribeña utilizara una camiseta en la que aparecía representada la batalla que condujo a su independencia, encabezada por personas esclavizadas con apoyo de un grupo de legionarios polacos.

La selecciones francesa y alemana muestran cómo distintas comunidades han enriquecido este deporte.

Para Anzorena, la familia Zidane resume esa relación entre migración e identidad nacional. “Zinedine Zidane, de ascendencia argelina, fue campeón con Francia en 1998, mientras su hijo Luca defendió el arco de Argelia, el país de sus abuelos”.

Peloti se plantea varias preguntas: ¿por qué Inglaterra y Escocia juegan por separado si forman parte del Reino Unido? ¿Por qué Curazao participa de manera independiente? ¿Por qué Nico Williams representa a España e Iñaki Williams a Ghana? Las interrogantes apuntan a la forma en que se construyen las identidades nacionales y a los movimientos humanos que las han moldeado.

En el epílogo, Marion Reimers expone que el fútbol funciona como un megáfono y un espejo incómodo del mundo que lo produce: sus desigualdades, sus contradicciones y sus deseos de comunidad.

“Es importante que los niños y los adolescentes sepan que el concepto de Estado-nación es muy reciente en la historia de la humanidad. Las fronteras que tenemos actualmente no son fijas, pueden cambiar. Muchas veces tienen que ver con el poder de quienes pudieron trazarlas”, señaló Anzorena.

“Queremos que nuestros lectores no den por cierto todo lo que se dice sobre el fútbol, lo que dice la FIFA ni tampoco la idea que se nos vende

▲ La periodista Mariana Anzorena es coautora de *Peloti y el Mundial: Una guía cultural para entender el juego*. Abajo, peloti-vikingo y peloti-Aretha, ilustraciones de Alejandro Magallanes. Foto Carlos Alvar y dibujos incluidos en libro editado por Alfaguara

de país y de nación. Todos somos hijos, nietos, padres o bisnietos de migrantes.”

Peloti y el Mundial: Una guía cultural para entender el juego ya está disponible en las principales librerías del país con un precio de 400 pesos.



Restituyen a México tres piezas arqueológicas

Uno de los objetos era parte de la colección del Met de Nueva York

DE LA REDACCIÓN

Tres piezas del patrimonio cultural arqueológico de México fueron restituidas ayer a nuestro país en Nueva York. Entre éstas, una figura antropomorfa de 91 centímetros que formaba parte de la colección del Museo Metropolitano de Arte (Met) de esa ciudad.

Esta escultura de barro está decorada con pintura y se realizó alrededor de los años 100 y 400 por artistas del actual estado de Nayarit, se difundió en un comunicado. La obra representa a un guerrero armado y ataviado con yelmo, arracadas, ajorcas y coraza. Se vincula con el estilo Ixtlán del Río y la tradición de las tumbas de tiro del occidente mesoamericano.

Su devolución fue decidida a partir de la investigación de la Fiscalía

de Distrito de Manhattan y del museo en torno a su origen.

Una pieza más es un cuenco de estilo Xochipala, datado entre los años 1200 y 900 antes de nuestra era. La tercera obra es un “núcleo de microhojas de obsidiana de origen mexica correspondiente al periodo prehispánico”.

La entrega de estos bienes a Marcos Bucio, cónsul de México en Nueva York, se dio como resultado del trabajo conjunto entre el gobierno mexicano, la Unidad de Tráfico de Antigüedades de la mencionada fiscalía e instituciones museísticas, así como especialistas en investigación de procedencia.

Se informó que en los cinco años recientes esta representación diplomática “ha contribuido a la recuperación de más de 2 mil 400 piezas arqueológicas y documentos históricos”.

Bucio expresó que con esta restitución “México recupera fragmentos irremplazables de su memoria ancestral. No son objetos aislados, sino testimonios de la creatividad, identidad e historia de los pueblos

que dieron forma a nuestra nación”. También agradeció al fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, al coronel Matthew Bogdanos y a la Unidad de Tráfico de Antigüedades, aliada indispensable “en la lucha contra el tráfico de bienes culturales”.

El representante de México reconoció al Met por su “investigación de procedencia, su responsabilidad institucional y compromiso con las prácticas éticas de coleccionismo y con la protección del patrimonio cultural”.

Además, señaló que cada restitución exitosa fortalece la lucha contra el saqueo, desalienta la comercialización ilícita de bienes arqueológicos y hace patente que éstos deben ser protegidos en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

En respuesta, Max Hollein, director ejecutivo de ese recinto, refrendó el “compromiso del museo con las prácticas responsables de coleccionismo” y destacó “la importancia de continuar trabajando con México para ampliar el estudio, la presentación y el conocimiento del arte y la cultura mexicanos”.



▲ Figura antropomorfa de 91 centímetros que era parte de la colección del Museo Metropolitano de Arte. Foto cortesía de consulado general de México en Nueva York

Reconstrucción de pintura mural en Calakmul devela escena mitológica

DE LA REDACCIÓN

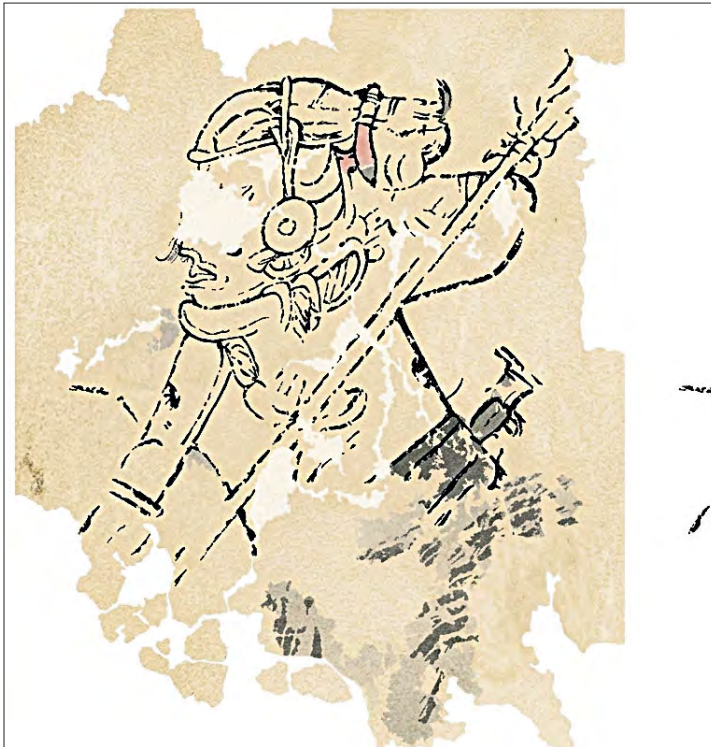
Después de tres años de investigaciones y trabajos en técnicas digitales de registro, fotogrametría, dibujo digitalizado y modelado arquitectónico virtual, se logró una reconstrucción gráfica detallada de un mural en Calakmul y del mismo contexto arquitectónico. Este trabajo permitió identificar al personaje mitológico Juun Ajaw, quien aparece en una escena de carcer en el agua.

Dichas investigaciones giraron en torno a una pintura mural localizada en el interior de la estructura II de Calakmul, en Campeche, considerada hasta ahora el vestigio pictórico más antiguo reportado en dicha ciudad maya.

La pintura recrea una cueva, lugar de un significado profundo en la visión del mundo maya. Además, dicha escena incluye un signo que podría corresponder a un marcador del ciclo calendárico de 260 días, lo que abre a nuevas líneas de interpretación.

Esta obra constituye un ejemplo de la manera en que los antiguos mayas vincularon acontecimientos míticos con fechas específicas en el calendario. En el caso de Calakmul, esta asociación aporta nuevas evidencias para aprender cómo las narrativas míticas fueron situadas en el tiempo y el espacio desde las épocas tempranas.

Para dar a conocer más detalles sobre este descubrimiento, el arqueólogo Daniel Salazar Lama dará una conferencia de prensa ma-



ñana en el Museo de Arquitectura Maya, Baluarte de la Soledad, organizada por la Secretaría de Cultura en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), donde se presentarán los resultados de la documentación de la pintura mural.

Desde 2011 el arqueólogo Daniel Salazar se ha dedicado a estudiar el arte y la iconografía maya y mesoamericana; actualmente encabeza un proyecto de registro y análisis de la Subestructura II C de Calakmul, el cual comenzó en

▲ Fragmento del vestigio pictórico más antiguo reportado en la ciudad maya de Calakmul, en el que está representado el héroe Juun Ajaw. Foto Daniel Salazar.CEMCA-Archaïos, Francia

2020. Sus investigaciones han sido publicadas en revistas científicas internacionales y en libros editados en México, Francia, España, Guatemala, Polonia y Estados Unidos.

Alemania devolverá a familia judía un busto de Picasso expoliado por el nazismo

Criterios vigentes en 2024 rechazaron una solicitud de retorno // A la luz de un nuevo marco jurídico se revaluó la petición

EUROPA PRESS
MADRID

El gobierno del estado federado alemán de Baviera devolverá a los herederos del marchante de arte judío Alfred Flechtheim el busto de bronce *Fernande*, realizado por Pablo Picasso en 1906, después de revisar el caso a la luz del nuevo marco de evaluación del Tribunal de Arbitraje sobre bienes expoliados por el nazismo, que ha permitido reconsiderar decisiones adoptadas con anterioridad, según informó el Ministerio de Ciencia y Arte alemán en un comunicado.

El ministro bávaro de Ciencia y Arte, Markus Blume, aseguró que el nuevo catálogo de criterios del tribunal “creó las bases jurídicas para la devolución” de la escultura a los herederos de Flechtheim.

“Con el inicio de este sistema de arbitraje ha comenzado una nueva era en la restitución del arte expoliado por el nazismo, que va mucho más allá de la vía judicial”, afirmó Blume.

Según explicó el ministro, el

nuevo sistema regula por primera vez cuestiones que hasta ahora carecían de una interpretación clara, entre éstas el tratamiento de la propiedad entregada como garantía de una deuda, un aspecto que ha resultado determinante en el caso de la obra de Picasso.

El gobierno bávaro señaló que los herederos de Alfred Flechtheim solicitaron la restitución de la escultura en 2022, aunque la petición fue rechazada en 2024 de acuerdo con los criterios entonces vigentes y en consonancia con la sugerencia de la comisión asesora sobre bienes culturales perdidos a causa de la persecución nazi.

Sin embargo, la entrada en vigor del nuevo marco de evaluación permitió reabrir el expediente y concluir que sí procedía la restitución de la obra. “En el presente caso, cabe suponer que Alfred Flechtheim debe considerarse propietario de la escultura incluso después del 30 de enero de 1933”, señala el gobierno bávaro.

Las autoridades consideran probable que el marchante hubiera cedido la escultura a un banco como garantía, pero que, tras verse obligado a huir al exilio por la persecución nazi, ya no pudiera saldar la deuda ni recuperar la pieza, por lo que terminó perdiéndola.

Además, Blume subrayó que esta revisión permitirá a los museos bávaros y alemanes reexaminar otros casos complejos de expolio nazi sobre una base jurídica “más amplia y sólida”.



Reflexionan sobre la relación de la CDMX con el agua

Libro propone un diálogo entre los archivos referentes al manejo del líquido y las voces de los expertos

MERRY MACMASTERS

El libro *AMATL*, *archivo, memoria y agua* ofrece una visión del líquido vital por medio de planos, documentos y fotografías del Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM). Es un trabajo conjunto del AHCM, dependencia de la Secretaría de Cultura local, Agua Capital-Fondo de Agua de la Ciudad de México y el Consejo Consultivo del Agua, con el apoyo del Grupo Helvex. La obra propone una exploración de documentos inéditos: archivos, actos de cabildo, fotografías, mapas y cartografía que muestran la memoria histórica de las decisiones que cimentaron el desarrollo hidráulico de la capital del país.

Su tiraje es de 500 mil ejemplares y la edición digital está disponible para el público que lo pueda descargar en forma gratuita en la plataforma www.aguas.org.mx y en las redes sociales del Consejo Consultivo del Agua y el AHCM. Próximamente, se hará una versión bilingüe más corta en lo se refiere a imágenes y textos, para llevarla a la Semana Mundial del Agua, que se realizará en Estocolmo del 24 al 28 de agosto.

El AHCM resguarda documentos de la capital del país a partir de 1524, incluidos aquellos referentes al agua. Para los fines de la edición, “quisimos poner en diálogo toda esta documentación con las voces expertas —un total de 21— de un conjunto muy amplio de personas que han trabajado el tema del agua

desde distintas perspectivas, como la investigación académica, la administración pública y la gestión de conflictos”, expresó Camilo Vicente Ovalle, director del archivo.

Sin embargo, en *AMATL* no se verá el trabajo de investigadores y funcionarios resultado de una reflexión de los documentos del AHCM, porque “no está pensado así”. De hecho, es la primera vez que los autores de los textos que asistieron a la presentación “ven en su conjunto estos documentos porque la idea era poner en diálogo estas dos voces: la del archivo y la de los expertos, con el fin de producir otro tipo de reflexiones en cuanto a la materia del agua”, puntualizó Camilo Vicente Ovalle.

El libro se divide en seis capítulos: El espejo de agua: historia del agua en la Cuenca de México; El agua tiene memoria: El agua y los pueblos originarios de la Ciudad de México; Ríos de tinta: Infraestructura en planos y proyectos; Cuando el río suena: La lucha por el agua; Imaginaria: Proyectos de agua en papel, y Agua que no has de beber, déjala correr: Perspectivas a futuro.

Con éstos, “tratamos de brindar una perspectiva más o menos global respecto a cómo la ciudad se ha vinculado, en tensión, en problemas, con el agua. Cómo hemos tratado en algunos momentos de gobernar el agua y cómo ésta nos ha gobernado en otros. En qué medida el líquido se ha vivido como un problema, pero también como una solución”, precisó el historiador.



Jorge Fuentes Martínez, director de proyectos del Consejo Consultivo del Agua, indicó que el libro surgió de una plática con Vicente Ovalle: “necesitamos que la gente entienda que estamos en una crisis del agua. También debe entender lo que se ha hecho en el pasado, lo que se hace actualmente y hacia dónde tendría que caminar la ciudad”.

Para Eduardo Vázquez Herrera, otro de los autores, “debemos aprender de una manera u otra a trabajar con y para el agua porque nunca le vamos a ganar. Por eso digo que la ciudad vive y muere con el líquido. La problemática ya la estamos viviendo y requiere una visión informada, una acción colectiva y una suma de esfuerzos”.

La relación entre el agua y la Ciudad de México es, ante todo, una de índole cultural y sólo desde esa perspectiva amplia es posible comprender su densidad histórica y su relevancia para el presente, aseguró Ana Francis López Bayghen, secretaria de Cultura de la Ciudad de México, quien encargó a los responsables de la edición

hacer materiales de difusión para Capital 21 y las redes sociales de la dependencia en los que se narre el contenido del libro.

▲ Calles anegadas en temporada de lluvias en la Ciudad de México, 1950. Imagen del Museo Archivo de la Fotografía



▲ Inundación del 5 de febrero de 1952 en la zona de la Merced. Imagen proporcionada por el Museo Archivo de la Fotografía

16 Jueves de julio

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **CIENCIA Y TECNOLOGÍA: SUPERNATURALEZA Resistencia**
Los increíbles beneficios que la flora y fauna dan a la humanidad

21:00 **MEDIA 20.1 IA, educación y medios**
Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: Paola Hernández Chávez, investigadora de la UAM-Azcapotzalco

21:30 **Grandes Polémicas del V/Bar**
Con Dany Kino
Espacio que se adentra en los episodios que marcaron la historia de los mundiales de fútbol

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: MAESTROS La pianista**
(Francia, 2001)
De Michael Haneke

Media 20.1: Paola Hernández Chávez

Grandes Polémicas del V/Bar

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM



Venezuela, “rompecabezas tectónico” donde convergen placas con cuatro fallas activas

Es necesario contar con un sistema robusto de alertamiento temprano que da 30 o 40 segundos, señala el investigador de la UNAM, Manuel Ávila García

EIRINET GÓMEZ

“Cuando se habla de terremotos en América Latina se piensa en México, Chile o Perú, pero pocas veces en el Caribe, pese a que esa región concentra una compleja interacción entre placas tectónicas y algunas de las fallas geológicas más activas del continente”, afirmó Jesús Manuel Ávila García, posdoctorante del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista con *La Jornada*, el especialista explicó que el doblete sísmico registrado el 24 de junio en Venezuela tuvo su origen en la interacción entre las placas del Caribe y Sudamericana, cuyo comportamiento es objeto de investigación.

“No es que el Caribe no sea sísmico, es que los mecanismos tectónicos son distintos”, señaló.

A diferencia de la costa del Pacífico, donde una placa oceánica se hunde por debajo de la otra —como ocurre en México con la placa de Coco y la Norteamericana—, en el Caribe, ambas placas tienen densidades y características geológicas que favorecen un desplazamiento lateral, en lugar de un proceso de subducción. Además, mientras la placa del Pacífico avanza alrededor de 20 centímetros por año, la del Caribe se mueve a unos dos centímetros anuales, lo que modifica la forma en que se acumula y libera la energía sísmica.

Ávila García describe a Venezuela como un “rompecabezas tectónico”. Ahí convergen las placas del Caribe, Sudamericana y Nazca, con cuatro fallas activas: Oca-Ancón, Boconó, San Sebastián y El Pilar, que delimitan el contacto entre las placas tectónicas de la región.

“Esta combinación hace a la zo-

na, tectónicamente hablando, tenga una complejidad mayor”, resaltó.

El día del doblete sísmico, detalló Ávila García, el primer evento de 7.2 fue generado por la falla de Boconó en el noroeste de Venezuela. La transferencia de esfuerzos generada por ese primer evento activó la falla de San Sebastián, en el extremo oeste, que generó el segundo sismo, de 7.5, con apenas 40 segundos de separación.

“Las fallas funcionan como un resorte que acumula energía y en algún momento tiene que liberarse”, apuntó.

Los dobletes sísmicos son poco comunes, pero existen. Uno de los casos más recientes ocurrió en Turquía en 2023, mientras en Venezuela existe un antecedente histórico de un triplete sísmico registrado en 1812.

Otro registro importante, destacó Ávila García, es el sismo de 1967,

conocido como El terremoto de Caracas. “Sucedió en la falla de San Sebastián, que tiene un periodo de retorno de 60 o 70 años. Esto es, si ocurrió en 1967, quiere decir que esperábamos actividad en este año”.

Una semana antes del doblete sísmico, el geólogo venezolano Franck Audemard advirtió sobre un comportamiento sísmico inusual registrado entre el 29 de mayo y el 4 de junio, y llamó a la población a mantenerse alerta.

Ávila García mencionó que el trabajo de su experimentado colega no cae en la intención de predecir un evento de este tipo, sino en la observación de un patrón. “No hace una predicción, sino que observa un patrón y hace un alertamiento. Dos semanas después ocurrió el doblete sísmico en una de las fallas donde se esperaba actividad”.

Tras el doblete sísmico ocurrido el 24 de junio, las réplicas en Venezuela suman más de 480, con intensidades de 4.6 y 5.5.

Sin embargo, el conocimiento científico sobre esas fallas contrasta con el deterioro de la infraestructura de monitoreo en Venezuela. Aunque hubo un tiempo en que el país contaba con 36 estaciones

sismológicas, en la actualidad quedan apenas 10 activas. La red de monitoreo por GPS también fue desmantelada. “No hubo mantenimiento ni atención, y eso hizo que el primer boletín sobre lo ocurrido hace un mes, se emitiera siete horas después del temblor”.

Para el investigador de la UNAM, la mayor lección para Venezuela, México y los países del Caribe tiene que ver con la necesidad de contar con un sistema robusto de alertamiento temprano. “El sismo inició a 200 kilómetros de distancia de los puntos donde tuvo un mayor impacto. Por eso un sistema de alertamiento es fundamental, nos da entre 30 o 40 segundos, que son de mucha ayuda”.

Pero también, consideró, es relevante invertir en investigación, tejer redes de colaboración y, sobre todo, lograr que el conocimiento generado sea considerado en la toma de decisiones. “Nosotros hacemos investigación para ofrecer soluciones que reduzcan el riesgo para la población; si ese conocimiento no se traduce en normas de construcción y sistemas de prevención, pierde buena parte de su utilidad”, concluyó.

PRUEBAN SISTEMA PREVENTIVO DE ERUPCIONES



▲ Vulcanólogos recopilan datos sobre las emisiones utilizando un dron y un láser durante una misión en el cráter de La Fossa, en la isla de Vulcano (una de las siete islas del archipiélago de las Eolias, en Sicilia). Están probando un nuevo sistema de medición de gases volcánicos para anticipar mejor futuras erupciones. Fotos Afp

Disparidades en la ciencia amenazan con dejar atrás a países en desarrollo: Unesco

DE LA REDACCIÓN

Las disparidades persistentes en la ciencia amenazan con dejar atrás a los países en desarrollo, según un nuevo informe de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(Unesco) presentado durante la Conferencia Mundial 2026 del Decenio Internacional de las Ciencias para el Desarrollo Sostenible.

El reporte presentado ayer evalúa los dos primeros años del decenio que toma como base datos de 397 iniciativas científicas de 79 países. El documento refleja una

respuesta sin precedente de la comunidad científica mundial: se han movilizado 50 millones de dólares en fondos confirmados y proyectos que contribuyen a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“El mundo no carece de conocimiento científico; lo que necesitamos son sistemas más eficaces para

poner ese conocimiento al servicio de las personas y el planeta. Dos años después del Decenio de la Ciencia, la movilización de la comunidad científica mundial ha sido extraordinaria. Ahora los gobiernos deben convertir este impulso en políticas, presupuestos e impactos medibles con el apoyo de la Unesco”, dijo Khaled El Enany, director general de esa organización.

El expediente también identificó reformas estructurales como ampliar el acceso equitativo a la infraestructura y los conoci-

mientos científicos con el fin de permitir que todos los países participen y se beneficien, crear conexiones directas entre la comunidad científica y quienes toman decisiones para garantizar que la investigación responda a las necesidades de la sociedad, restablecer la confianza pública en la ciencia mediante la integridad, la inclusión y la alfabetización científica y gobernar de manera responsable las nuevas tecnologías, incluida la IA, antes de que superen nuestra capacidad para controlarlas.

Murió Elsa Aguirre, “un símbolo de México”

La presidenta Sheinbaum lamenta el deceso; “era muy alegre” // “Fue célebre tanto por su talento como por ser considerada uno de los rostros más bellos de la pantalla grande”

**EIRINET GÓMEZ Y
RUBICELA MORELOS CRUZ,**
REPORTERA Y CORRESPONSAL

Elsa Aguirre representaba al rostro de la belleza en el cine nacional. Considerada por los seguidores de esa expresión como una diva terrenal, la oriunda de Chihuahua era uno de los últimos símbolos vivos de la llamada época de oro.

A los 95 años dejó de respirar, pero los suspiros que detonó en los cinéfilos de nuestro séptimo arte, seguirán surgiendo perennes hasta que se dejen de proyectar las películas que protagonizó y en las que dejó su esencia de sensualidad.

Su muerte cerró una trayectoria de más de medio centenar de películas y provocó un duelo entre figuras del cine, la cultura y la política.

La Asociación Nacional de Intérpretes informó el fallecimiento por medio de sus redes sociales: “Fue célebre tanto por su talento dramático como por ser considerada uno de los rostros más bellos de la pantalla grande. A sus familiares y amigos mandamos nuestras sentidas condolencias”.

Al lamentar el fallecimiento de Elsa Aguirre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que “fue un símbolo de México, del cine de oro nacional”.

En su conferencia de prensa, ayer expresó su pésame para la familia de la actriz y dijo que era una “mujer alegre, tenía una voz profunda, muy hermosa. Un símbolo para México. Interpretó personajes que siguen vivos en la memoria de nuestro pueblo; contribuyó con el legado artístico que forma parte de la identidad cultural de México. Su elegancia, sensibilidad y amor por el arte trascendieron la pantalla; permanecen en el corazón de generaciones de mexicanas y mexicanos”.

Televisión, radio y cabaret

Elsa Aguirre nació el 25 de septiembre de 1930 en Chihuahua, Chihuahua, y en 1945, se mudó junto con su familia a la Ciudad de México. Un concurso de belleza le abrió las puertas a sus primeros papeles en las cintas *El sexo fuerte* y *El pasajero diez mil*, en 1946.

Participó en alrededor de 50 películas de diversos géneros, entre las que destacan *La estatua de carne* (1951), *Cuatro noches contigo* (1952), *Cuidado con el amor* (1954) y *Casa de mujeres* (1966), lo que le permitió alternar reflectores con actores como Dolores del Río, Silvia Pinal, Pedro Armendáriz, Jorge Negrete y Pedro Infante.

Además, hizo programas de televisión, radio, cabaret, presentaciones en palenques y teatro. Por su trayectoria, recibió el Premio Mayahuel de Plata, otorgado por el Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

Tras una carrera intensa de poco

más de una década, a los 29 años decidió retirarse del cine durante un tiempo porque sentía que no tenía vida propia: “Yo les dije a mis padres, la que está ahí no soy yo, y quiero vivir mi vida como soy yo. Yo no quería enfrentarme a la vida, me daba miedo, pero aun así me retiré del cine para ser yo”.

En una entrevista a *La Jornada* hace unos meses, uno de los últimos encuentros que tuvo con medios de comunicación, relató sus vicisitudes de la infancia al nacer en una familia tradicional conformada por un militar masón y su madre una mujer aristocrática. A los 13 años se enfermó de fiebre de Malta, un padecimiento que en aquella época podía ser letal.

“Tuve que presentarme en un concurso porque una tía le dijo a mi mamá que era la oportunidad de que saliéramos de la pobreza y nos convertimos en artistas. Entonces, ganamos 300 pesos, era un dineral y mi mamá estaba feliz”, recordó.

En su travesía por los foros se encontró con los galanes de la pantalla, pero ella siempre permanecía bajo el cobijo familiar: “Mi padre fue enfático con mi madre: ‘pueden ir, pero no las vas a dejar solas ni un minuto’”. En una ocasión, recordó, Pedro Infante quiso besarla en el camerino, “y me acordé de lo que decía mi mamá, que hay que darse a desear, y le planté una cachetada. Ya no me volvió a buscar para nada”.

El cine, un destino

A los 19 años mantuvo un noviazgo con Jorge Negrete, quien se había ganado la simpatía de su madre, pero la relación terminó porque a ella no le interesaba leer. “Yo conocía al charro por sus películas y me gustaba desde chiquita. De hecho, cuando salíamos de la escuela pasábamos por donde vivía su mamá y ahí se le veía muy seguido. Una vez salió y todas corrieron a pedirle autógrafo, menos yo, luego se acercó y me preguntó: ‘¿y tú por qué no me lo pides?’ Me puse roja.”

“Se enamoró, se quería casar conmigo casi enseguida. Hubo serenatas, besos, llenaba el carro con flores y mi mamá me dejaba salir con él porque la había conquistado y estaba feliz de la vida.”

Negrete, que tenía alrededor de 40 años, comenzó a regalarle libros. “Nunca los leí. Entonces, como si fuera una niña, le dije a mi mamá que ya no lo quería ver. Doña Emma tuvo que interceder: ‘lo siento Jorge, Elsa ya no quiere’, y así lo terminé. Al poco tiempo Negrete se casó con María Félix”.

La actriz contó a este medio que el cine fue más que una decisión personal: un destino. “Yo ni en mi imaginación pensé en ser artista de cine ni famosa o en tener dinero, jamás. No me llamaba eso, mi palabra interna era volar”.

Tras su carrera filmica, Elsa

Aguirre dedicó su vida a practicar yoga y meditar.

Sus restos fueron despedidos en la funeraria Gayosso Cuernavaca Domingo Diez, en Cuernavaca, Morelos, donde familiares y amigos acudieron con ropa blanca.

“Estoy consciente de los ciclos de la vida y hasta donde se pueda ahí estaré. La vida es bonita, hay que vivir cada momento, las cosas pasan rápido, como las tormentas y las muertes de nuestros seres queridos”, dijo a *La Jornada* en uno de sus últimos encuentros.

Legado artístico

La histrionisa fue velada este miércoles en una de las salas de la funeraria Gayosso de esta ciudad, luego de fallecer la noche del martes en su domicilio. Sus restos serán cremados hoy en la mañana.

Desde las primeras horas, a la funeraria han llegado familiares, entre ellos su sobrino Luis Aguirre, además de amigos, trabajadores y colaboradores, para darle el último adiós.

Mauro Godoy, uno de los amigos más cercanos de la actriz, así como dos de las cuatro enfermeras que la asistían día y noche, relataron que Elsa Aguirre murió en paz, alrededor de las 22:30 horas del martes, en su casa de Cuernavaca.

“Murió de manera natural. Fue algo inesperado, pues falleció mientras dormía y, gracias a Dios, se fue tranquila”, comentó una de las enfermeras.

Uno de los padecimientos que más afectó a la actriz, de 95 años, fue una neumonía que comprometió sus pulmones. No obstante, sus allegados señalaron que su fallecimiento también fue consecuencia de diversos problemas de salud propios de su edad.

Godoy describió a Elsa Aguirre: “Deja un gran legado artístico.”

Entre las películas que más apreciaba la actriz, recordó Godoy, se encuentra *Algo flota sobre el agua*. Explicó que la canción *Flor de Azalea*, compuesta por Manuel Esperón para esa cinta, se convirtió con el paso de los años en una de las favoritas de Elsa Aguirre e, incluso, terminó por identificarse con ella.

Asimismo, destacó la canción *De mis labios a tus ojos*, compuesta por la propia Elsa Aguirre, así como el video y la biografía que la actriz publicó en sus redes sociales. Según sus amigos, esa obra resume sus memorias y constituye una despedida de su trayectoria.

“Al final hizo su canción *De mis labios a tus ojos*. Ahí pueden verla en su página de Facebook, donde también publicó un video grabado en Acapulco. Ese trabajo resume su vida y culmina la trayectoria de nuestra gran diva y hermosa doña Elsa Aguirre”, señaló.

La cremación de sus restos está programada para las siete de la mañana de hoy.



Homenaje póstumo

Como un reconocimiento a la actriz, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, por medio del Instituto Mexicano de Cinematografía y la Cineteca Nacional, organiza un homenaje con una función especial de *Cuatro noches contigo* (1952), un conversatorio y una exposición con material fotográfico que da cuenta del paso de la artista por el séptimo arte. El miércoles 22 de julio de 2026 a las 19 horas, en la sala 7 de la Cineteca Nacional México, se proyecta-

▲ La actriz publicó un video y una biografía en sus redes sociales, que resume sus memorias y constituyen una despedida. Fotos tomadas de Facebook

rá la película *Cuatro noches contigo* (1952), en la cual la actriz compartió créditos con Luis Aguilar y Domingo Soler. Al término de la función, se ofrece un conversatorio sobre la presencia y las aportaciones de Aguirre al cine nacional.

Con información de Alma M. Muñoz y Néstor Jiménez



Pese a críticas del gobierno argentino, *La gran Palestina* se proyectó en universidad



ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

El documental *La gran Palestina*, dirigido por el mexicano Rafael Rangel, se proyectó en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) en Argentina, bajo duras críticas del gobierno del presidente Javier Milei, quien calificó a esa casa de estudios de fomentar el “terrorismo”.

La cinta expone la dignidad, el sufrimiento y la resistencia del pueblo palestino, luego del anuncio del cese al fuego en la guerra de Gaza el 19 de enero de 2025, con un recuento que concluye el 23 de marzo del mismo año, cuando el director mexicano cerró la gran cantidad de material original que recuperó y reunió con el trabajo y colaboración de 12 fotógrafos pa-

▲ Fotograma del documental *La gran Palestina*, del realizador mexicano Rafael Rangel

lestinos, quienes no pudieron salir de la franja.

El pasado primero de julio en la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR se desarrolló una jornada donde se proyectó el filme, tam-

bién se realizó un análisis por parte de Silvana Rabinovich, licenciada en filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México, junto con Federico Donner, profesor de Historia de la Filosofía Contemporánea de la universidad rosarina.

Fomento al terrorismo

Luego de esa actividad, el subsecretario de Políticas Universitarias de la Nación de Argentina, Alejandro Álvarez, publicó en la red social X una carta para el rector de la UNR, Franco Bartolacci, donde solicitó “medidas administrativas necesarias a fin de evitar que se repita este repudiable accionar en la institución y que se imponga las sanciones que correspondan”.

Sobre esa publicación, el presidente Javier Milei comentó en la misma red social: “La UNR y Propaganda Terrorista. Esperemos que Bartolacci nos brinde una explicación para semejante aberración en una universidad pública, salvo que él avale que la UNR es para fomentar el terrorismo”.

Mediante una carta, Bartolacci contó los pormenores de la jornada y adelantó las medidas que impulsó como máxima autoridad de la Universidad Nacional de Rosario.

El también presidente del Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina aseguró que “dicha proyección no contaba con autorización o aval institucional alguno por parte de la UNR”, además planteó que “corresponden las disculpas por parte de nuestra institución a la comunidad judía argentina” y remarcó que se comunicaron con las autoridades de dicha comunidad.

“La universidad es cuna de la diversidad de opiniones, de la circulación de ideas y del respeto a la expresión libre de su comunidad, pero no puede convalidar el accionar de organizaciones absolutamente contrario a los principios y

valores que defendemos”, agregó el rector.

Por su parte el director Rafael Rangel compartió a este medio que para la función en la UNR: “Me solicitaron mi autorización para cambiar el cartel original y no generar controversias, lo cual acepté”, en un inicio en el afiche se mostraba a integrantes del grupo Hamas y fue sustituido por otra imagen donde se observó a una niña palestina.

“No son tiempos para la debilidad”

“En síntesis, ser calificado como ‘cineasta terrorista’ por Milei ‘el presidente más sionista del mundo’, así autodefinido, es el resultado de mi postura, de la que no claudicaré.

“No son tiempos para la debilidad ni para acobardarse; la determinación y la valentía son nuestras mejores herramientas para mantenerse firmes y mostrar la verdad sobre los atroces hechos.

“*La gran Palestina*, es el segundo documental, *Gaza, la franja del exterminio* fue el primero, de una trilogía que espero en este año la completemos. Los tres trabajos fueron realizados enteramente con palestinos”, dijo Rafael Rangel.

El documental también tuvo una función ayer, en la Central de Trabajadores de la Argentina, CTA Autónoma-B, en Buenos Aires. “Para esa proyección y por la reacción que detonó, ya no accedí al cambio del cartel”, agregó el cineasta mexicano.

En el país, el documental *La gran Palestina* se estrenó a finales de enero de este año en la Cineteca Nacional y estuvo en cartelera de esa institución. El primer trabajo de Rangel, *Gaza, la franja del exterminio*, está nominado al Premio Ariel de la edición 68 por Mejor Largometraje Documental.

Fender va por los derechos de autor de la Strat y contra Yamaha

Envío cartas de cese y desestimiento a fabricantes

REUTERS

Fender, el fabricante estadounidense de la emblemática guitarra eléctrica Stratocaster que tocaban Jimi Hendrix y Eric Clapton, amplió su campaña legal para defender su diseño con una carta de requerimiento enviada a Yamaha, informó la empresa japonesa a Reuters.

Fender inició en marzo una agresiva campaña en torno a la forma de la Strat, después de que un tribunal alemán le concediera la protección de los derechos de autor sobre la forma del cuerpo de la guitarra en la Unión Europea.

Fender envió cartas de cese y desistimiento a fabricantes y minoristas pidiéndoles que detuvieran la producción y la venta de los modelos afectados en la región, lo que provocó una reacción violenta en todo el sector y suscitó impugna-

ciones legales y críticas por parte de fabricantes independientes.

La carta enviada a Yamaha, el mayor fabricante mundial de instrumentos musicales, no se había dado a conocer hasta ahora. Yamaha no especificó qué modelos se mencionaban, pero afirmó que está analizando la notificación y valorando cómo responder.

En una declaración a Reuters, Fender afirmó: “Proteger estos diseños icónicos forma parte de la obligación de Fender como guardián de la marca, su legado y la autenticidad que los músicos asocian con los instrumentos Fender. Seguimos abiertos a colaborar de forma constructiva con socios y empresas de todo el sector”.

Esta medida enfrenta a Fender a un competidor de gran envergadura que cuenta con los recursos necesarios para librar una costosa batalla legal, después de que sus

primeras acciones provocaran una reacción negativa en Internet entre los aficionados.

Lo que está en juego es si Fender puede reclamar derechos exclusivos sobre lo que muchos músicos consideran un diseño genérico, lo que podría eliminar de las estanterías europeas las alternativas más baratas y redefinir la competencia en mercados en rápido crecimiento como China e India.

“Es, literalmente, el emoji de la guitarra”, afirmó Rhett Shull, un guitarrista estadounidense y creador de contenido en YouTube con más de 780 mil suscriptores. Muchos guitarristas, aseguró, consideran el cuerpo de la Stratocaster una forma genérica tras décadas de uso, y destacó que la propia Fender comercializa guitarras acústicas con la forma *dreadnought*, cuya creación fue pionera de C.F. Martin & Co.

FESTIVAL DE DRONES EN COREA



▲ Drones iluminan el cielo nocturno durante el K-Drone Festival, importante evento tecnológico y de movilidad aérea urbana celebrado en Songdo Moonlight Festival Park, en Incheon, Corea del Sur. Foto Ap

“Fomentamos la creación de diseños nuevos y distintivos que impulsen la innovación en el mundo de la guitarra, en lugar de recurrir a copias directas del trabajo pionero de Leo Fender”, afirmó el fabricante.

La línea Pacífica de Yamaha, que

es la que más se parece a una Strat, se lanzó en 1990. La campaña de Fender podría redefinir un mercado en el que, desde hace décadas, se venden guitarras inspiradas en esta marca a precios que oscilan entre menos de 100 dólares y más de 5 mil.

“El amor hace aceptar: esto es la vida, así es el tiempo y es inevitable”: Regina Orozco

Presentará en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris un *show* en el que enfrenta el miedo a envejecer

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Regina Orozco descubrió que el proyecto con el que buscaba enfrentar el miedo a envejecer terminó por cambiarla a ella misma.

Después de las primeras funciones de *Regina Eterna*, la actriz y soprano (Ciudad de México, 1964) dejó atrás la prisa con la que vivía y encontró otra manera de mirar el paso de los años. Ese recorrido llegará este 31 de julio al Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

“Después del espectáculo se me quitó una cuestión de premura y de apurarme a hacer las cosas. Creo que vivía con la idea de ‘híjole, esto no lo he hecho, lo tengo que hacer’”, comentó en entrevista con *La Jornada*.

“Me relajé; hasta de salud estoy mejor. También acepté que llegan nuevas generaciones con otra cosa y que uno tiene que volverse parte de eso, porque luego hay resistencia.”

Detrás de esa serenidad hubo un proceso de introspección. Mientras escribía y preparaba la obra descubrió que sus inquietudes no nacían de las arrugas, sino de ideas aprendidas desde la infancia. Durante

años, esas creencias condicionaron la forma en que se veía a sí misma.

“Es todo un trabajo de introspección a través del amor. Siempre el amor hace aceptar: esto es la vida, así es el tiempo y es inevitable.”

No era la primera vez que convertía una crisis personal en materia escénica. Años atrás llevó una de esas vivencias a un cabaret operístico que, reconoce, terminó por modificar la manera en que enfrentaba esa emoción.

“Ya me estaba volviendo loca de celos y dije: ‘hay que hacer algo con esto, porque no manches’. Me ayudó muchísimo; fue un cabaret terapéutico.”

Con *Regina Eterna* volvió a mirar su historia para reflexionar, entre canciones, humor y confesiones, sobre el edadismo, la gordofobia y los estigmas que, sostiene, continúan marcando la vida de muchas mujeres.

“Hay que aceptar que existe y vivir con eso para transformarlo en arte. La música sana; va puliendo todas esas partes oscuras que vienen desde las ideas aprendidas.”

Aunque el montaje toma como punto de partida episodios decisivos

de su trayectoria, no busca reconstruirlos con fidelidad. Los recuerdos se mezclan con la fantasía mediante una máquina del tiempo escondida dentro de un huevo de chocolate que la lleva a encontrarse con María Félix, Michael Jackson, Rocío Dúrcal, Emilio *El Indio* Fernández, Juan Diego y La Guadalupana.

“Nunca vi a María Félix ni a Michael Jackson. Son momentos que marcaron mi vida y los transformé en algo mágico, en algo delirante.”

El Teatro de la Ciudad Esperanza Iris ocupa un lugar especial dentro de ese universo. Durante una función creyó distinguir la silueta de la cantante y empresaria que da nombre al recinto. Integrantes del equipo técnico le dijeron después que no era la única persona que aseguraba haber visto aquella figura. “Ellos dicen que se asoma cuando le gusta algo. Quiero creer que sí le gustaría lo que hago”.

La función del 31 de julio comenzará a las 20:30 horas con el acompañamiento musical de Ricardo Martín-Jáuregui y Baldomero Jiménez, vOn arreglos originales para dos pianos.

Además coincidirá con el lan-



zamiento de *Regina Eterna EP*, disponible desde el 10 de julio en plataformas digitales. Los boletos cuestan entre 300 y mil 500 pesos y pueden adquirirse en las taquillas, ubicadas en Donceles 36, colonia Centro Histórico, o Ticketmaster.

▲ El espectáculo *Regina Eterna* se efectuará el 31 de julio con el acompañamiento musical de Ricardo Martín-Jáuregui y Baldomero Jiménez, con arreglos originales para dos pianos. Foto cortesía de la artista

“La música puede ser controlada por fuerzas malignas”: Haela Hunt Hendrix

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Haela Hunt Hendrix, antes llamada Hunter Hendrix, desarrolla un proyecto musical bajo el nombre *Liturgy*, fundado en Brooklyn en 2005, proyecto subversivo en la música extrema conocida como black metal.

“Deberíamos estar reinventando al mundo usando la fuerza artística”, suelta Haela Hendrix en la entrevista, una forma poco convencional de un músico para pensar la tecnología actual como facilitadora de comunidades. Hay varios puntos sobre Haela que no encajan en un molde predeterminado: su idea del black metal trascendental empezó como un manifiesto universitario, buscando cambiar activamente la ideología conservadora del estilo del metal con raíces nórdicas.

El *show* que hizo en la Ciudad de México el pasado 3 de julio fue a beneficio de los damnificados por el terremoto en Venezuela, el último de una gira por pequeños clubes: “un concierto más grande se siente como un compromiso, se aleja de la cuestión puramente extática,



◀ La cantante Haela Hunt Hendrix durante una presentación en Chile. Foto cortesía de @barbarapaz.ph

junto a gente que probablemente también hacen música, es una forma más fácil de conocer personas”. De su paso por Colombia rescató al subestimado grupo Parabellum, formado en Medellín en 1983: “creo que su influencia sobre Mayhem debería ser revisada”.

No wave y minimalismo

Parte de su origen se encuentra en la música experimental de Nueva York

en sus diferentes vertientes: “Swans, Teenage Jesus & The Jerks, se sienten muy cercanos porque son de Nueva York al igual que yo. Branca es una influencia, pero no sólo por su forma de tocar, sino por la manera en que utilizó la guitarra para hacer música clásica vía el minimalismo. Lo que quisiera cambiarle a Branca es la parte percusiva, que usaba un ritmo normal de rock. También me influenciaron bandas contemporáneas como Lightning Bolt y Need New Body, que mezclaron lo experimental y lo clásico”.

Un pasado en el cosmos

La búsqueda de un sentido celestial es parte de la misión de Hendrix: “Lo que tuvo el contexto musical de mi época es una falta de espiritualidad a un nivel verdaderamente cósmico. Siempre tuve una sensibilidad religiosa, y sé que el black metal es visto como música muy contraria a

la religión, pero termina usando su imaginación, y eso me atrajo hacia la música noruega, una conexión al pasado; la arquitectura, la naturaleza y su teatralidad”.

Haela se vinculó con la visceralidad intensa del death metal, y también se opuso a muchas de sus aristas: “No me gusta la obsesión con el odio y la maldad que es comúnmente asociado con el death metal, aunque no abarca todo. Rechazo toda esa falta de esperanza, hay algún death metal que no es malvado en un sentido político, pero está obsesionado con el luto y la desolación, y conecté con eso cuando era un adolescente deprimido.”

“Creo en el amor, la esperanza, la humildad, la comunidad, virtudes que son básicamente cristianas y ese progresismo está mejor expresado en el punk y la música experimental, son prácticas que terminan afectando a la forma. Me interesa la innovación y los híbridos, hay mucho death metal innovador, pero en la escena hay hostilidad hacia lo nuevo, tuve problemas por cambiar.”

Podría haber elegido sólo la música experimental, pero Hendrix tomó la decisión de aplicarse a un estilo cuyos valores chocaban con los suyos: “Siempre consideré al death metal como material para una obra conceptual, hay comunidades más parecidas a lo que hago en la actualidad, pero ese no era el caso cuando

empecé. Las bellas artes son una referencia, el death metal representa un trauma conceptual.

“Hay un sentido de desafío, se me permite usar la música en un sentido contrario a su identidad original, creo que hacer enojar a la gente es saludable, subvertir las expectativas de cara a la audiencia, el black metal hace eso respecto a la modernidad también, y aunque no estoy de acuerdo con su política, estoy interesada en interrogar las convenciones superficiales. Soy futurista: llamar a mi música black metal trascendental es una crítica de sus posibilidades, tenemos la tecnología: ¿En qué podría convertirse?”

Filosofía

La gira de *Liturgy* incluyó conferencias y charlas en las que combinó música y filosofía: “Es mi otra pasión desde el secundario, creo que la música y la filosofía se necesitan; la primera es muy poderosa, pero no es completamente articulada, así que puede ser controlada por fuerzas malignas y mantener su poder. La filosofía es articulada, puede describir éticas y moralidad, pero usualmente es sólo palabras, y está atrapada en el ambiente académico, dentro de su ambiente sin el entusiasmo que puede generar la música. Juntar filosofía y música termina generando una forma integral y al final más saludable.”



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.85	17.88
Euro	19.94	19.95

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.20%
Cetes 91 días	6.63%
TIIE 28 días	6.76%

Inflación	
Junio de 2026	-0.27%
De junio de 2025 a junio de 2026	+3.37%
Reservas internacionales	
255 mil 321.8 mdd al 10 de julio de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	79.60	+0.26
Brent	84.95	+0.22
Mezcla mexicana	75.75	-0.61

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	66 mil 399.71 unidades
Variación puntos	-114.59
Variación por ciento	-0.17

MARIANA MAZZUCATO, CATEDRÁTICA DEL UNIVERSITY COLLEGE LONDON

Un gobierno no sólo debe tratar de corregir las fallas del mercado

Trabaja con la administración en que el Plan México sea “lo más transformador posible”

DORA VILLANUEVA

El crecimiento, el desarrollo, la sostenibilidad, la prosperidad compartida y un cúmulo de conceptos alrededor del quehacer de los gobiernos pueden quedarse en meras frases publicitarias si no se aterrizan en políticas públicas concretas que tengan como brújula el bien común, destaca Mariana Mazzucato, una de las voces que más resuenan a escala global por criticar y replantear el rol del Estado frente a los mercados.

Desde el año pasado, la profesora del University College London encabeza una alianza del Instituto para la Innovación y el Propósito Público (IIPP), de esa misma universidad, con el gobierno mexicano. El eje que articula esta colaboración es apoyar el diseño y aplicación de una agenda económica que pasa por el Plan México para una estrategia industrial verde, el Plan Nacional del Agua y el desarrollo regional por medio de los polos de bienestar.

En entrevista con *La Jornada*, la especialista en economía de la innovación y autora de varios libros subraya que el objetivo de esta colaboración es “ayudar a que el Plan México sea lo más transformador posible”, promover políticas públicas que sean diseñadas como misiones cuyo fin último sea resolver problemas concretos de la población en cuanto a vivienda, salud y energía; en resumidas cuentas: el bien público.

En una conversación que retoma el trabajo de la investigadora y su equipo en México y Brasil, que pasa por los planteamientos de sus obras como *El Estado emprendedor: Mitos del sector público frente al privado*, y los que son parte de *La economía del bien común: Una nueva brújula* –que se publicará en español en septiembre–, y que llega al “problema de la austeridad” y el que simplemente “no funciona”, Mazzucato hace algunos apuntes sobre los breches que tiene enfrente la economía mexicana para detonar la innovación.

Entre los primeros, un sector financiero “bastante concentrado”, con una estructura casi monopolista, donde tampoco la banca de inversión tiene el músculo suficiente para abrir el mercado e impulsar la

inversión en innovación y desarrollo. “El hecho de que no exista un sistema bancario público adecuado, como en Brasil, también significa que los bancos privados pueden cobrar tasas excesivas al sector privado porque hay menos competencia”, explica la investigadora.

“Si en México no se tienen en cuenta estos puntos claves, si el sistema bancario no cuenta con un sector privado que invierta lo suficiente en la parte productiva de la economía, si los bancos públicos están demasiado dispersos y no trabajan de forma coordinada con el Plan de México, y si no se imponen condiciones al sector privado para que invierta e innove en áreas como el plan de agua, entonces será muy difícil alcanzar estos objetivos (de bien público).”

“Y repito, no se trata de decirle a todo el mundo qué hacer; eso mataría el emprendimiento y la innovación, es la queja habitual. Se trata de un objetivo público sólido. Por lo tanto, creo que la oportunidad que ofrece el Plan de México radica en transformar estos desafíos generales, actualmente muy verticales (salud, energía, infraestructura), en misiones intersectoriales.”

El trabajo conjunto innova

Y de ahí, ya sin hablar en particular de México, el énfasis en el que se centra la académica es en cómo los estados se vinculan con los mercados y el sector privado para innovar y generar riqueza: “es imposible lograr la prosperidad compartida si seguimos teniendo gobiernos que creen que su función es sólo corregir las fallas del mercado y un sector privado que recibe subsidios”.

En este punto, Mazzucato destaca que justo diseñar políticas públi-

► La economista del University College London asegura que la prosperidad de la gente no sólo debe ser un eslogan. Foto Jorge Ángel Pablo García

cas cuyo fin sea el bien público, donde diferentes secretarías de Estado se coordinen hacia un fin, promueve una burocracia más creativa.

A la vez, el hacer partícipe al sector privado por medio de ciertas condicionalidades en los contratos y acceso a financiamiento, es otra manera de afinar la orientación de la políticas hacia un bien común.

“Poner el telos, el objetivo, en los contratos desde el principio (...) hace que el sector privado cumpla con su función con apoyo público, pero condicionado a que la inversión y la innovación sean orientadas a objetivos. Ésta es una de las maneras de aumentar no sólo la inversión productiva, sino también su orientación.

“En cuanto un Estado simplemente busca congraciarse con el sector privado y otorga contratos absurdos, se produce un perjuicio para la población, para el planeta e incluso para el crecimiento, ya que el sector privado no se ve obligado a innovar para alcanzar un objetivo público. Cuando socializamos los riesgos y privatizamos las recompensas, permitimos ganancias excesivas”, expone.

En ese sentido, desde el propio gasto de gobierno se puede asegurar que las compras públicas no sólo se centren en analizar matrices de costo y precios, sino que apuesten por los resultados de esa contratación en toda la cadena productiva que está detrás, desde que se cuente con proveedores locales hasta que existan garantías de que la fuerza de trabajo tiene condiciones y remuneraciones justas.

“La clave es que estas inversiones públicas en una estrategia industrial no se pueden limitar a decir: ‘vamos a tener un plan de infraestructura, un plan energético o un plan de salud’. Hay que diseñarlas de forma que, en última instancia, resuelvan los problemas que aquejan a la población del país.

“La condicionalidad dentro de la colaboración público-privada produce reciprocidad, mutualismo y simbiosis. En México, creo que



la oportunidad reside en el Plan México, que incluye planes sobre energía, salud, vivienda e infraestructura”, apunta la autora.

En ese punto, reitera que justo asegurar el bien público requiere de una guía por parte de los gobiernos y que implica al menos cinco aspectos: propósito y direccionalidad, definir qué se quiere lograr realmente, la participación de las comunidades en el diseño de las políticas, el compartir el conocimiento para evitar su privatización, también redistribuir los beneficios, riesgos y recompensas de una política y garantizar la transparencia y rendición de cuentas.

La inacción es más cara

Si bien el diseño de las políticas es una parte de cómo mejorar la eficiencia del gasto, se consulta a Mazzucato cómo pueden avanzar las inversiones públicas en una economía como la mexicana que, dado

su margen fiscal, se debaten con la austeridad.

La investigadora zanja: “el problema con la austeridad es que no funciona”, al tiempo que, subraya, las reglas fiscales deberían contemplar el costo a largo plazo de la inacción.

“Es lo que siempre han dicho los científicos del clima: el costo de la inacción es mayor que el de la acción. Por lo tanto, parte de las reglas fiscales no deberían ser ‘gastar, gastar, gastar, no preocuparse’. Eso sería absurdo. Claro que se necesitan reglas fiscales. Se trata de entender que apretarse el cinturón de forma reactiva podría costar más después”.

En general, destaca, el trabajo que se está realizando desde el IIPP “se centra en aumentar la capacidad del Estado, las capacidades dinámicas dentro de la estructura estatal para servir a la gente, porque de lo contrario, es sólo un eslogan. Es fácil tener una buena política, pero si no tienes la capacidad de implementarla, entonces estás perdido”.

“

La austeridad no funciona, pero tampoco se trata sólo de gastar

ESTRATEGIA BALAM CONTRIBUYE A REDUCIR EL DELITO, DESTACA

Baja en México robo de vehículos asegurados 16.2%, reporta AMIS

CLARA ZEPEDA

El robo de vehículos asegurados en México disminuyó 16.2 por ciento en el último año, afirmó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En el país se robaron 50 mil 891 vehículos en los pasados 12 meses, cifra inferior a los 60 mil 698 que se reportaron entre julio de 2024 y junio de 2025. De acuerdo con la AMIS, es el nivel de hurto más bajo en cinco años.

Los delincuentes y las bandas dedicadas a este delito consumieron en México un promedio de 139 sustracciones de automóviles asegurados al día, cifra que bajó por la estrategia de seguridad entre gobierno federal y aseguradoras.

Durante la conferencia Tendencias en el robo y recuperación de vehículos (julio 2025-junio 2026), Norma Alicia Rosas, directora general de la AMIS, sostuvo que hay una reducción generalizada en el hurto de autos, toda vez que las seis entidades con mayor incidencia de este delito presentan disminuciones en el último año.

Tan sólo en el estado de México, que sigue siendo la entidad con el mayor número de sustracciones, robaron 11 mil 799 unidades en los pasados 12 meses, lo que representó un descenso de 22.5 por ciento; en Jalisco la caída fue de 5 por ciento, con 6 mil 776 coches. La Ciudad de México pasó de 5 mil 465 unidades robadas entre julio de 2024 y junio de 2025 a 4 mil 491, entre julio de 2025 y junio de 2026.

Destacó el caso de Sinaloa, donde entre 2024 y 2025 el delito se dis-



paró 183 por ciento, por el aumento de la violencia del crimen organizado; sin embargo, en los últimos 12 meses, la sustracción de vehículos asegurados cayó 16 por ciento, con 3 mil 229 unidades. Aunque antes de que se elevara la violencia en el estado hurtaban mil 359 coches. “Esta disminución contribuye al descenso nacional”, agregó Rosas.

La directora de la AMIS precisó que las cifras anteriores estuvieron acompañadas de una baja de los hurtos con violencia en el país, que pasaron de 58 por ciento a 53.04 por ciento en el último año.

Después de la pandemia de covid-19 se incrementó rápidamente

el robo de vehículos pesados, pero en el último año disminuyó 13.6 por ciento, lo que puede representar una tendencia a la baja. El año pasado robaron 8 mil 246 vehículos de equipo pesado, y en el periodo previo fueron 9 mil 549 unidades.

El hurto de semirremolques cayó 16.8 por ciento en el último año; el de camiones, 35.7 por ciento; y el de tractocamiones, 8.4 por ciento.

El robo de autobuses se disparó 138.2 por ciento, al pasar de 68 unidades a 162 unidades en 12 meses.

“Estamos en coordinación con las autoridades para ver los tramos donde roban más autobuses”, señaló Norma Rosas.

▲ Hurto de vehículos cayó a su nivel más bajo en cinco años.

Foto Alfredo Domínguez

Destacó que la estrategia Balam, un modelo de colaboración para combatir el robo al autotransporte y de vehículos en corredores de alta incidencia, está dando resultados. Se enfoca en disminuir el robo al autotransporte mediante intercambio de información, monitoreo en tiempo real, vigilancia aérea y terrestre, la inteligencia y uso de tecnología en corredores carreteros.

En el país, tres de cada 10 vehículos que circulan están asegurados.

Sin arancel, 8 de cada 10 dólares de exportaciones por el T-MEC

BRAULIO CARBAJAL

El uso del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para el comercio bilateral registró un avance relevante en mayo, de acuerdo con cifras del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Durante ese mes, 79.3 por ciento de las exportaciones mexicanas hacia el mercado estadounidense ingresaron libres de arancel, un incremento de 3.9 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2025, cuando ya estaban vigentes los gravámenes impuestos por Washington.

Con este resultado, 18.6 por ciento de los envíos mexicanos a Estados Unidos pagaron algún arancel, una proporción 1.6 puntos porcentuales menor a la de un año antes. El uso de almacenes y zonas de li-

bre comercio, en tanto, representó 2.1 por ciento del total, 2.2 puntos porcentuales por debajo de mayo de 2025.

Banamex documentó que 76.5 por ciento de las importaciones mexicanas cumplieron con las reglas de contenido regional del T-MEC, muy por arriba de 48.6 por ciento observado antes de los cambios arancelarios de Estados Unidos.

Sólo 2.8 por ciento de esas importaciones entraron libres de arancel a Estados Unidos por su clasificación arancelaria, lo que refleja, de forma parcial, bienes exentos desde abril de 2025 y mayor aplicación de medidas arancelarias más recientes.

Otro 17.4 por ciento de las exportaciones mexicanas ingresó a territorio estadounidense a través del capítulo 99, mecanismo mediante el cual se pagó un arancel prome-

dio de 21.3 por ciento, superior al 21.1 por ciento de abril. Un 1.2 por ciento adicional entró bajo el régimen general, con una tasa de 2.8 por ciento, inferior a 5.2 por ciento del mes previo.

En conjunto, la tasa arancelaria efectivamente pagada por las exportaciones mexicanas se ubicó en 3.6 por ciento durante mayo, la misma cifra reportada en abril. Ese nivel se compara con 3.0 por ciento de Canadá, 2.2 por ciento de Taiwán y 6.9 por ciento de Vietnam.

El arancel promedio pagado por el total de las importaciones estadounidenses fue de 6.7 por ciento, sin cambio respecto al mes anterior, pero 4.4 puntos porcentuales mayor al nivel previo a la imposición de los gravámenes. China, en cambio, enfrentó una tasa de 20.9 por ciento, 0.7 puntos porcentuales menor

a la de abril, aunque 9.9 puntos por arriba de la registrada antes de los aranceles, de 10.9 por ciento.

Otros socios comerciales de Estados Unidos mostraron tasas efectivas superiores a la mexicana. Alemania pagó 9.3 por ciento; Japón, 11.4 por ciento, y Corea del Sur, 8.3 por ciento, de acuerdo con el corte de mayo reportado por la institución financiera. Irlanda registró una de las tasas más bajas del listado, con 1.3 por ciento.

Banamex explicó que, considerando el promedio móvil de 12 meses de la participación en las importaciones totales de Estados Unidos, México ya rebasó los máximos alcanzados previamente, “gracias a las facilidades que otorga el TMEC para la importación libre de arancel”.

La institución señaló que Vietnam y Taiwán siguen ganando participación en el mercado estadounidense, a un ritmo menor al observado en 2025, principalmente a costa de China.

En, tanto, Canadá detuvo el deterioro registrado y recuperó terreno.

Garantizan abasto de azúcar con zafra 26-27

JARED LAURELES Y
ALEXIA VILLASEÑOR

La producción nacional de azúcar se mantendrá por encima de los 5.3 millones de toneladas en la próxima zafra 2026-2027, volumen suficiente para cubrir el consumo interno y atender la demanda que Estados Unidos proyectó para el próximo ciclo, la más alta en los últimos seis años, dijo Carlos Blackaller, presidente de la Unión Nacional de Cañeros de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales.

En entrevista, señaló que el aumento del cupo de exportación hacia Estados Unidos, que el Departamento de Agricultura de este país calculó en un millón 152 mil toneladas (512 por ciento más) en julio, es una buena noticia para el sector. Sin embargo, aclaró que la comparación más adecuada debe hacerse entre los cupos garantizados de ambos ciclos.

El límite autorizado, explicó, pasará de 188 mil toneladas para la zafra 2025-2026 a 576 mil toneladas en la de 2026-2027 conforme a los acuerdos de suspensión vigentes desde 2014, esto es un aumento de 200 por ciento.

Añadió que este volumen podría ampliarse conforme se actualicen las proyecciones del informe de oferta y demanda (WASDE) en septiembre y diciembre de este año, y en marzo de 2027, cuando se fijará el volumen definitivo del ciclo.

Blackaller estimó que para el ciclo que cierra, la producción nacional se ubicará arriba de los 5.3 millones de toneladas.

“México consume poco menos de 4 millones de toneladas y si Estados Unidos aquidere el millón de toneladas, hay capacidad de abastecerlo”, aseguró.

Mejores precios

Resaltó que un mayor acceso al mercado estadounidense abre la posibilidad de que el azúcar mexicana obtenga mejores precios, al reducir el volumen que tendría que colocarse en el mercado internacional, donde las cotizaciones son más bajas.

“Es la oportunidad de colocar un importante volumen de azúcar a un mejor precio, que remarcarlo en el mercado mundial”, añadió el líder cañero.

Señaló que, antes de la entrada en vigor del T-MEC en julio de 2020, México colocaba en Estados Unidos hasta 800 mil toneladas de azúcar excedentes.

Ambos socios comerciales mantienen un régimen especial desde 2014, pues los envíos del endulzante están sujetos a acuerdos de suspensión que evitan los aranceles.



CIFRAS DEL PRIMER SEMESTRE

Aumenta la inversión de extranjeros en bonos mexicanos

Crece la tenencia en Cetes tras retiros del año pasado

BRAULIO CARBAJAL

La tenencia de valores gubernamentales mexicanos en manos de inversionistas extranjeros aumentó 42 mil 350 millones de pesos durante el primer semestre de 2026 sobre el nivel reportado al cierre de 2025, de acuerdo con cifras del Banco de México (BdeM).

El monto total pasó de un billón 739 mil 824 millones de pesos del 31 de diciembre pasado a un billón 782 mil 174 millones de pesos al cierre de junio, con lo que se interrumpió el retiro de capitales foráneos en bonos de la deuda interna que había predominado durante la segunda mitad del año anterior.

El repunte se explica principalmente por el interés en Bonos M, cuya tenencia extranjera creció 20 mil 275 millones de pesos en el semestre, y en Cetes, que sumaron 17 mil 851 millones de pesos adicionales. Otros instrumentos, entre ellos Udibonos, registraron salidas que moderaron el avance del total.

El comportamiento mensual mostró variaciones marcadas. En enero, ingresaron 30 mil 420 millones de pesos, y en febrero la cifra se elevó a 36 mil 447 millones. Marzo revirtió la tendencia con una salida de 20 mil 984 millones de pesos, mientras abril cerró casi sin cambios, con una entrada de 2 mil 758 millones.

Mayo registró una nueva salida de capitales por 12 mil 96 millones de pesos, aunque junio recuperó terreno con un ingreso de 5 mil 805 millones, según los datos consultados por Monex con información del banco central.

Con esos resultados, la tenencia extranjera cerró el semestre en un billón 782 mil 174 millones de pesos, equivalente a 11.4 por ciento del total de valores gubernamentales en circulación, de acuerdo con un análisis de Monex.

Los residentes del país concen-

traron el resto, con 13 billones 820 mil millones de pesos, luego de un incremento anual de 12 por ciento. Siefors, sociedades de inversión y el sector bancario fueron los que tuvieron mayor participación, con una expansión promedio de 16.1 por ciento frente a junio de 2025.

En su comparación anual, la tenencia de extranjeros mostró un comportamiento distinto al del semestre. Al cierre de junio, el monto fue de 7 mil 847 millones de pesos menor al registrado en el mismo mes de 2025, una caída de 0.4 por ciento, de acuerdo con el reporte de Monex.

La diferencia responde a que el semestre partió de niveles bajos tras la salida de capitales observada durante buena parte del año pasado, cuando entre junio y diciembre la tenencia extranjera bajó 50 mil 197 millones de pesos, según la misma serie del banco central.

La composición de la tenencia también cambió dentro del mes. Los Bonos M avanzaron 1.2 por ciento respecto a mayo, mientras los Cetes retrocedieron 3.2 por ciento, luego de que este instrumento alcanzara un máximo anual de 221 mil 600 millones de pesos el 5 de junio.

Analistas de Monex interpretan el ajuste como una toma de utilidades hacia instrumentos de mayor duración, después de que la confirmación de una postura restrictiva prolongada por parte del banco central devolviera el atractivo al tramo medio y largo de la curva.

La decisión de política monetaria también influyó en el movimiento. El banco central mantuvo su tasa de referencia en 6.5 por ciento durante junio y la Junta de Gobierno consideró ese nivel adecuado para enfrentar los retos del entorno macroeconómico. Para Monex, el diferencial frente a la Reserva Federal estadounidense continúa consolidándose como el principal soporte de la moneda local y podría mantener el atractivo de las estrategias de *carry trade* con pesos en bonos de largo plazo.

Para los próximos meses, el comportamiento de la tenencia extranjera dependerá de los ajustes en ese diferencial de tasas y de la velocidad con la que otros bancos centrales de economías emergentes muevan sus propios niveles de referencia, mientras el BdeM mantenga pausado su ciclo de flexibilización.

“

Monex: utilidades se invierten en otros productos

Economía nacional muestra fortaleza: Concanaco-Servytur

ALEJANDRO ALEGRÍA

La economía mexicana no está detenida y muestra fortaleza, señaló Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), al destacar que el sector terciario es el principal motor económico del país.

“No estamos frente a una economía detenida”, señaló el dirigente empresarial en conferencia.

“La economía mexicana, por supuesto, atraviesa por un entorno internacional complejo. La incertidumbre comercial, los conflictos geopolíticos y la revisión del T-MEC generan cautela en los mercados”, reconoció luego de subrayar que, pese a este escenario, México mantiene importantes fortalezas, como estabilidad macroeconómica e inflación controlada.

Refirió que datos oficiales muestran que de enero a abril de 2026, México recibió 16.5 millones de turistas internacionales, un crecimiento de 5.5 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, mientras la llegada de turistas nacionales a cuartos de hotel alcanzó 20.6 millones, con un alza de 0.8 por ciento. “Tenemos que ver la manera en que les podamos vender más chucherías o hacer que consu-

man más en nuestras localidades”.

El dirigente destacó que el comercio, los servicios y el turismo representan más de 60 por ciento del producto interno bruto, generan dos de cada tres empleos y concentran casi 70 por ciento de las empresas registradas ante el IMSS. “El sector terciario no acompaña la economía. El sector terciario es la economía mexicana”.

De la Torre de Stéffano reconoció que existen desafíos como el aumento de la informalidad y la necesidad de fortalecer la confianza empresarial. No obstante, insistió en que el consumo interno sigue siendo la base del crecimiento. “El crecimiento reside en prin-

cipio en la confianza de las familias mexicanas”.

Agregó que el organismo empresarial impulsa siete ejes de acción plasmados en el Pacto por la Prosperidad, la Justicia Económica y la Seguridad con el objetivo de convertir los indicadores positivos en inversiones, ventas y nuevos empleos, antes de hacer un llamado a aprovechar las oportunidades del sector terciario para acelerar el crecimiento nacional.

▼ Octavio de la Torre reconoció que, aunque hay incertidumbre mundial, se mantiene la estabilidad. Foto Jair Cabrera



Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA BI260813		COLOCA BI261015	
Fecha de Colocación	16 de julio de 2026	Fecha de Colocación	16 de julio de 2026
Fecha de Vencimiento	13 de agosto de 2026	Fecha de Vencimiento	15 de octubre de 2026
Plazo	28 días	Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.17%	Tasa de Descuento	6.52%
Tasa de Rendimiento	6.20%	Tasa de Rendimiento	6.63%

COLOCA BI270107		COLOCA BI280608	
Fecha de Colocación	16 de julio de 2026	Fecha de Colocación	16 de julio de 2026
Fecha de Vencimiento	7 de enero de 2027	Fecha de Vencimiento	8 de junio de 2028
Plazo	175 días	Plazo	693 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.54%	Tasa de Descuento	6.89%
Tasa de Rendimiento	6.75%	Tasa de Rendimiento	7.94%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:

El Mundial 2026 tuvo un impacto limitado en consumo y empleo: BBVA



JULIO GUTIÉRREZ

El impulso de la Copa Mundial de la FIFA 2026 sobre la economía mexicana fue menor a lo esperado. BBVA, el banco de mayor presencia entre los que operan en el país, planteó que el torneo tuvo un efecto limitado, tanto en el consumo privado como en la generación de empleos formales.

En un par de análisis, el área de estudios económicos de la firma financiera señaló que si bien la justa deportiva favoreció algunas contrataciones temporales y cambios en los patrones de gasto, no fueron suficientes para modificar la desaceleración que muestran ambos indicadores.

En materia de consumo, el banco señaló que el gasto realizado en terminales punto de venta cayó 0.2 por ciento mensual en junio y acumuló su quinta disminución anual consecutiva.

Aunque los primeros indicadores del segundo trimestre apuntan a un impulso temporal derivado del Mundial sobre actividades como la construcción, el comportamiento del consumo mostró que ese efecto fue acotado y no derivó en un repunte generalizado del gasto de los hogares.

En cuanto al empleo, BBVA expuso que la creación de puestos de trabajo tampoco reflejó un cambio significativo asociado con el torneo. Al excluir a los trabajadores de plataformas digitales —cuya incorporación al Seguro Social obedece principalmente a un proceso de formalización—, el crecimiento anual del empleo se reduce de 2 a uno por ciento, mientras la variación mensual desestacionalizada pasa de 0.34 a 0.15.

Consumo no repunta

BBVA explicó que el comportamiento del gasto durante el segundo trimestre es consistente con un cambio temporal en los patrones de consumo más que con un incremento de la demanda.

En ese periodo, disminuyeron las visitas a establecimientos físicos, cuyo gasto retrocedió 0.9 por ciento mensual, la mayor caída desde febrero, mientras las compras en línea aumentaron 1.6.

“El comportamiento del gasto en terminales punto de venta durante el trimestre indica que este efecto (del Mundial) habría sido acotado y heterogéneo sobre el consumo privado, sin traducirse en un repunte generalizado del gasto de los hogares.”

Agregó que el gasto en hoteles cayó 10.5 por ciento mensual durante junio y el destinado a restaurantes disminuyó 4.9.

En contraste, el consumo en servicios de entretenimiento aumentó 16.5 por ciento mensual y registró un crecimiento anual de 24.8, el mayor desde octubre de 2025, posiblemente por el Mundial.

En cuanto al mercado laboral, BBVA sostuvo que aunque el torneo pudo favorecer contrataciones temporales en algunos sectores y regiones, el efecto agregado fue insuficiente para alterar la tendencia del empleo formal.

Durante el primer semestre del año se generaron 263 mil plazas, cifra superior al mismo periodo de 2025, pero todavía 36.6 por ciento inferior al promedio de 2010 a 2024. Al excluir a los trabajadores de plataformas digitales, la diferencia aumenta a 44.1.

“En conjunto, estos resultados sugieren que el impulso asociado

▲ Según el análisis del banco, el torneo de fútbol no trajo grandes beneficios económicos al país. Foto Marco Peláez

con la Copa Mundial de la FIFA 2026 sobre la generación de empleo formal ha sido acotado. Si bien es probable que el evento haya favorecido la contratación temporal en algunos sectores y entidades, el efecto agregado no fue suficiente para que la creación de empleo superara el promedio histórico observado para un primer semestre”, refirió BBVA Research.

Agregó que el comportamiento de las actividades más vinculadas al evento tampoco mostró un impulso extraordinario. Los servicios y el comercio mantuvieron un crecimiento moderado, mientras la construcción retrocedió y la manufactura permaneció prácticamente estancada.

Asimismo, entre las entidades sede únicamente la Ciudad de México presentó un desempeño destacado, mientras Jalisco y Nuevo León crecieron por debajo del promedio nacional.

Así, BBVA argumentó que la evidencia apunta a que el Mundial sí generó algunos efectos temporales sobre la actividad económica, pero fueron insuficientes para modificar la tendencia de fondo tanto del consumo como del empleo.

El banco anticipó que la debilidad de la demanda interna persistirá durante la segunda mitad del año debido al bajo dinamismo del empleo formal, el lento crecimiento de la masa salarial real y la cautela de los hogares ante un entorno de incertidumbre, mientras que una recuperación más clara se observaría hasta 2027.

Impuesto mínimo a multinacionales sube ingresos de países, asegura la OCDE

REUTERS
PARÍS

Los países que aplican un impuesto mínimo global a las empresas multinacionales han visto crecer los ingresos por la contribución de sociedades, sin que eso haya supuesto una pérdida de puestos de trabajo o de inversión, afirma la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El impuesto mínimo global se diseñó para frenar una carrera a la baja en materia de gravámenes a las empresas, que llevaba décadas, lo que permitió a los países aplicar tasas complementarias cuando los beneficios se cobran en menos de 15 por ciento en otros lugares, lo que reduce las ventajas de contabilizar las ganancias en jurisdicciones con baja fiscalidad.

Más de 60 países y territorios han aplicado las normas, mientras muchos otros se preparan para hacerlo.

La OCDE estimó que el impuesto bajo aumentó los ingresos públicos entre 79 mil millones y 109 mil millones de euros (entre 90 mil millones y 124 mil millones de dólares) en su primer año, que equivale a entre 2.4 y 3.4 por ciento de los ingresos glo-

bales por el impuesto de sociedades.

El estudio examinó cómo respondieron las empresas tras la introducción del impuesto mínimo global en 2024, una piedra angular de los esfuerzos internacionales para reformar la fiscalidad de las empresas y disuadir a los grandes grupos multinacionales de trasladar sus beneficios a jurisdicciones con bajas tasas.

El impuesto que se aplica a los grupos multinacionales con ingresos anuales superiores a 750 millones de euros (860 millones de dólares) tiene la finalidad de garantizar que las empresas se enfrenten a una tasa efectiva de al menos 15 por ciento, independientemente del lugar en el que operen.

Para determinar el impacto de la reforma, la OCDE comparó a las empresas situadas justo por encima y por debajo del umbral de ingresos. Se constató que las que están sujetas a la normativa experimentaron tasas impositivas efectivas más altas, mientras los indicios de cualquier efecto sobre la inversión o el empleo fueron limitados.

A diferencia de estimaciones anteriores que se basaban en modelos, el estudio se fundamentó en el comportamiento visto de las empresas tras la aplicación de las normas.

China se opone a plan de EU que castiga a clientes de petróleo y gas rusos

SPUTNIK
PEKÍN

China rechazó el proyecto de ley estadounidense que prevé imponer sanciones contra los principales compradores de petróleo y gas rusos, entre ellos Pekín, y advirtió que tomará medidas para proteger los intereses de sus empresas.

“China se opone firmemente a las sanciones unilaterales ilegales que carecen de fundamento en el derecho internacional y que no cuentan con la autorización del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas”, afirmó el portavoz de la cancillería, Lin Jian, en una conferencia de prensa.

El diplomático aseguró que Pekín tomará todas las medidas que sean necesarias para defender firmemente los derechos e intereses legítimos de sus empresas y ciudadanos frente a cualquier posible aplicación de ese plan.

La nueva versión del proyecto sobre sanciones contra Rusia incluye aranceles de hasta 100 por ciento para los países que sigan con la adquisición de petróleo y gas

rusos, una reducción frente a 500 por ciento planteado en la versión inicial. Entre los cinco principales clientes afectados figura el gigante asiático.

El documento también prevé excepciones para las naciones cuyas compras de energía a Rusia representen menos de 15 por ciento de sus importaciones totales de petróleo y gas y que adopten “medidas significativas” con el fin de reducir esa dependencia.

Además, permitiría al presidente estadounidense, Donald Trump, suspender la aplicación de las penas si considera que la medida responde a los intereses nacionales de Estados Unidos.

El proyecto fue impulsado por el senador Lindsey Graham, fallecido de manera repentina el fin de semana, y fue incluido por Rusia en su lista de terroristas y extremistas, quien era uno de sus principales promotores. Tras su muerte, varios legisladores estadounidenses expresaron su intención de continuar con la iniciativa, aunque todavía no está claro si el deceso acelerará la aprobación del proyecto de ley o de plano lo frenará.



LANZA EL PENTÁGONO DOS SERIES DE ATAQUES

Proclama Irán fin del pacto con EU e inicio de una “guerra existencial”

Trump no descarta incursión terrestre: WSJ // Murieron 35 civiles y 300 quedaron lesionados

REUTERS, AFP, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
TEHERÁN

Irán proclamó que el memorando pactado con Estados Unidos el mes pasado para alcanzar un acuerdo de paz fue anulado y ahora se encuentra en “una guerra existencial” tras dos oleadas de ataques del país norteamericano ayer, y denunció que las ofensivas ya mataron a 35 civiles y siete militares, y dejaron más de 300 heridos.

El presidente estadounidense, Donald Trump, se mostró triunfante, como ha venido haciendo repetidamente desde que Washington y Tel Aviv comenzaron las hostilidades el 28 de febrero, y anunció: “pronto derrotaremos a Irán”.

El principal negociador iraní, Mohammed Baqer Qalibaf, declaró que las fuerzas armadas de Teherán tienen “completa libertad de acción contra la agresión del enemigo”, y señaló que su país no tenía motivos para seguir respetando los términos del memorando de entendimiento, tras una jornada de dos series de ataques del Pentágono que causaron la muerte de siete soldados iraníes y de varios civiles. Qalibaf señaló que la república islámica está en una guerra “esencial y existencial” y subrayó que no tenía motivos para seguir respetando los acuerdos iniciales con Estados Unidos.

Al cierre de esta edición, el Comando Central de Estados Unidos (Centcom) anunció que la oleada más reciente de ataques concluyó y aseguró que sus fuerzas “alcanzaron centros de mando iraníes, emplazamientos de defensa aérea, capacidades de misiles y drones, e instalaciones de vigilancia costera” con el objetivo de mermar la capacidad de Irán para amenazar el transporte marítimo en el estrecho de Ormuz.

Afirmó haber utilizado “municiones de precisión para alcanzar objetivos en múltiples ubicaciones, incluyendo Bandar Abbas”. Añadió que las fuerzas estadounidenses atacaron por la mañana emplazamientos



tos de defensa costera y de misiles de crucero en la isla de Gran Tunb durante una operación que duró 90 minutos.

Antes, medios de comunicación iraníes reportaron ataques en la ciudad portuaria de Bushehr, sede de la única central nuclear de Irán, en los alrededores de Iranshahr, donde siete militares murieron, según el ejército iraní.

Los medios iraníes también informaron que un ataque estadounidense durante la noche del martes alcanzó un almacén de trigo en la provincia occidental de Juzestán, algo que el ejército de Estados Unidos negó.

También reportaron explosiones en varias ciudades, como Bandar Abbas, Rask, Konarak, Chabahar, Semnan y Khorramaba, en las islas de Qeshm y de Hengam, y en localidades de las provincias de Sistán y Baluchistán. Informaron de ataques en Ahvaz, donde el hospital infantil especializado en cáncer tuvo que ser evacuado en medio de los bombardeos.

La agencia Fars indicó que un lugar situado en las afueras de la ciudad de Khondab, en la provincia central iraní de Markazi, fue blanco de dos ataques aéreos. A última hora de ayer la agencia Mehr dio cuenta de la activación de sistemas de defensa en Teherán y la localidad de Pakdasht.

Contraofensiva

En represalia, Irán lanzó ofensivas en toda la región del golfo Pérsico contra bases estadounidenses en Bahrein. La Guardia Revolucionaria

iraní impactó la base aérea de Ali Salem en Kuwait y golpeó la terminal de aviones de Azraq, en Jordania, refirió Al Jazeera.

En Irak, fuerzas kurdas aseguraron que la coalición liderada por Estados Unidos derribó ocho drones sobre Erbil, capital del kurdistán iraquí, según periodistas de la agencia Afp. Más tarde, Irán condenó la ofensiva sobre esta localidad.

Trump anunció que la república islámica liberó a una ciudadana estadounidense detenida desde diciembre de 2024 y escribió en Truth Social: “¡Estados Unidos agradece este gesto de buena voluntad por parte de Irán!”, mientras continuaban los bombardeos.

The Wall Street Journal (WSJ) refirió que el republicano se inclina por expandir las operaciones militares, incluidas tropas terrestres y el bombardeo de un sitio nuclear secreto en la república islámica.

Según el rotativo, el presidente celebró una reunión en la sala de situaciones el martes para discutir tres opciones de escalada. La primera, tomar la isla de Jarg (principal centro de exportación de petróleo de Irán) con tropas estadounidenses.

La segunda: bombardear la montaña Pickaxe, un complejo de túneles profundamente fortificado vinculado a actividades nucleares que Estados Unidos aún no ha atacado.

Y la tercera: ampliar los ataques aéreos para incluir infraestructura energética.

Trump no ha tomado una decisión final. En la montaña Pickaxe, los túneles se encuentran a una profundidad de entre 90 y 145 me-

▲ El Comando Central de Estados Unidos difundió ayer videos de presuntos bombardeos a objetivos iraníes. Foto tomada de las redes sociales del Centcom

tros entre granito, potencialmente fuera del alcance de los misiles antibunker estadounidenses.

Mientras tanto, las autoridades iraníes, lejos de dejarse intimidar, colocaron un afiche gigante en el centro de Teherán que muestra al mandatario en un ataúd con el mensaje: “Mataremos a Trump”, según un video de AfpTv.

Continúa bloque naval en el estrecho

En el estrecho de Ormuz, fuerzas del Centcom continuaron con el bloqueo naval contra Irán e interceptaron tres buques con destino a la república islámica, mientras algunos barcos rehusaron cruzar la crucial vía marítima, escoltados por el ejército de Estados Unidos tras los ataques de ayer, comentaron fuentes del sector de la seguridad marítima.

El mando castrense de Teherán aseveró que el estrecho de Ormuz permanecerá cerrado hasta que Estados Unidos acepte las normas iraníes y hasta que concluya la guerra.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres, advirtió del “costo intolerable” para la población civil y efectos “catastróficos” para la seguridad mundial si continúa la escalada militar en la región.

Precio del petróleo tiene alza moderada

CLARA ZEPEDA

El precio del petróleo siguió con alza moderada. El barril de Brent del mar del Norte para entrega en septiembre subió 0.26 por ciento, hasta 84.95 dólares. Su equivalente de Estados Unidos, el West Texas Intermediate (WTI), ganó 0.33 por ciento, para cerrar en 79.60.

La mezcla mexicana llegó este miércoles a 75.75 dólares por barril, por debajo de los 76.4 del cierre previo.

El gobierno del presidente Donald Trump dió marcha atrás en su plan de cobrar peaje de 20 por ciento por cruzar el estrecho de Ormuz, y a pesar de los ataques cruzados con Irán, persisten los contactos negociadores.

Los precios del petróleo terminaron ayer con moderados cambios, con los inversionistas sin comprender la estrategia de Estados Unidos en Medio Oriente, luego de que reiniciara el bloqueo a los puertos iraníes y desistiera del cobro de peaje.

En los mercados asiáticos, los precios del petróleo comenzaron a operar mixtos. El Brent cae 0.27 por ciento, mientras el WTI sube 0.67 por ciento.

Las sanciones de EU contra la CPI impiden investigar el genocidio en Gaza: ONG

Detienen en España al estadounidense James Fergie Chambers; donó un millón de dólares a Palestina

AP
WASHINGTON

Dos grupos de derechos humanos afirman que las sanciones del gobierno de Donald Trump impuestas contra la Corte Penal Internacional (CPI) por sus investigaciones sobre la guerra de Israel contra la franja han obstaculizado ilegalmente su capacidad de abogar por los palestinos.

Las organizaciones sostienen en una demanda presentada ayer que se han visto obligadas a censurar su trabajo para evitar el escrutinio de la Casa Blanca, que en una orden ejecutiva del año pasado no sólo apuntó contra el tribunal penal con sede en La Haya, sino que además prohibió prestar o recibir servicios a o de entidades que hayan sido sancionadas.

La demanda presentada por DAWN y Taxpayers Alliance Against Genocide ante un tribunal federal en Manhattan contra altos funcionarios del gobierno solicita una orden judicial que anule las restricciones a su labor y a su capacidad de interactuar con grupos palestinos de derechos humanos y otras partes sancionadas.

“El gobierno de Trump está utilizando las sanciones económicas

no sólo para castigar a los defensores de los derechos humanos, sino para vigilar las expresiones políticas de millones de estadounidenses”, afirmó Omar Shakir, director ejecutivo de DAWN, un grupo con sede en Estados Unidos que promueve la democracia y los derechos humanos en el mundo árabe fundado por el periodista de *The Washington Post*, Jamal Khashoggi, asesinado en 2018.

“La administración Trump está violando derechos constitucionales de los ciudadanos estadounidenses para proteger a funcionarios de un gobierno extranjero que han cometido un genocidio”, indicó Shakir en un comunicado.

La CPI, con sede en La Haya, investiga denuncias de crímenes de guerra en Gaza durante la guerra que comenzó después de que Hamas atacó a Israel el 7 de octubre de 2023. Un panel de jueces emitió órdenes de arresto en 2024 contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su ex ministro de Defensa, Yoav Gallant. Netanyahu ha calificado las órdenes de “absurdas”.

Estados Unidos e Israel no figuran entre los miembros del tribunal, y ninguno de los dos países reconoce su autoridad.

En respuesta a las órdenes de arresto, Trump emitió una orden ejecutiva el año pasado en la que acusó a la CPI de participar en “acciones ilegítimas e infundadas dirigidas contra Estados Unidos y nuestro cercano aliado Israel”.

Durante el último año, Estados Unidos ha impuesto sanciones a grupos palestinos de derechos humanos, a una serie de jueces y empleados de la CPI –incluido el ex fiscal del tribunal– y a Francesca Albanese, relatora especial de la Organización de Naciones Unidas para Cisjordania y Gaza. Su familia presentó una demanda en febrero, al afirmar que las sanciones violaban la Primera Enmienda.

El secretario de Estado Marco Rubio, quien figura entre los demandados, criticó al tribunal incluso esta misma semana y prometió que el gobierno de Trump “desmantelará la CPI ladrillo por ladrillo, si es necesario”.

En este contexto, el activista estadounidense James Fergie Chambers, quien donó un millón de dólares en ayuda a Palestina, fue detenido en Ibiza, España, y el Departamento de Estado solicitó su extradición, lo que suscitó temores de una “creciente represión por parte de Trump”, informó *The Guardian*.

ARRESTAN A GRETA THUNBERG EN BERLÍN



▲ Greta Thunberg fue detenida esta semana junto con otros activistas en Berlín, mientras realizaban una sentada pacífica en solidaridad con Palestina y bloqueaban el ingreso a la empresa Rheinmetall, que suministra componentes para munición de artillería a Israel. La manifestación fue convocada por la organización Pacíficamente contra el Genocidio. “Tenemos el deber de resistir y de poner fin a nuestra complicidad en el genocidio y los asesinatos en masa”, declaró Thunberg. Información y captura de pantalla de su cuenta de Instagram <https://shorturl.at/7q5fn>

Activista de Flotilla de la Libertad demanda a Israel por violación

AFP, REUTERS, AP, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
DEIR BALAH

Al menos 13 palestinos, incluida una niña de seis años, fueron asesinados y 18 resultaron heridos en las últimas 24 horas debido los ataques israelíes en toda la franja de Gaza, informó el ministerio de Salud del enclave palestino.

La menor fue ultimada junto a sus padres en un bloque de departamentos en Deir Balah (centro), mientras que su hermano sobrevivió a la ofensiva, aunque resultó herido.

Otro menor fue registrado entre víctimas mortales en la sureña ciudad de Rafah, mientras que en un bombardeo contra la comisaría de Jabaliya (norte) fueron asesinados seis agentes de policía.

Las Fuerzas de Defensa de Israel afirmaron, sin aportar pruebas, que cuatro de ellos eran milicianos de Hamas que estaban planificando ataques contra su territorio.

El número de víctimas a por ataques israelíes desde el alto el fuego aumentó a mil 123 muertos y tres mil 616 heridos.

Desde el inicio de la guerra, en octubre de 2023, la cifra oficial de asesinados palestinos llegó a 73 mil 246 y 173 mil 727 heridos, pero aún hay cadáveres entre los escombros de los edificios bombardeados.

Anna Liedtke, activista de que participó en la Flotilla de la Libertad de ayuda humanitaria para Gaza, presentó una denuncia penal en Israel por violación mientras estuvo detenida en ese país.

Relató que guardias femeninas de la prisión la obligaron a arrodillarse, le taparon la boca y la violaron; describió haber oído a guardias masculinos reírse durante el ataque.

“Es evidente que quieren doblegar nuestra voluntad y silenciarlos, haciendo que esto sea tan traumático que jamás volvamos a hablar de Palestina”, declaró al diario británico *The Guardian*.

La campaña mundial Lazos Ro-

jos, en apoyo a los palestinos cautivos en prisiones israelíes, instó al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) a reanudar de inmediato sus visitas a los detenidos, al denunciar que no se está cumpliendo un fallo de la Corte Suprema israelí que anuló una prohibición gubernamental de acceso humanitario a los presos palestinos.

La CIRC también reclamó recuperar su acceso, en una carta dirigida al gobierno israelí.

Votan demócratas por cortar ayuda a Tel Aviv

Más de la mitad de los demócratas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos votaron ayer a favor de poner fin a la ayuda de su país a Israel, que incluye tres mil 300 millones de dólares.

Si bien 104 votos contra 314 no alcanzaron para aprobar el recorte, revelaron que el apoyo bipartidista a Tel Aviv, antes sólido, se está desintegrando por la guerra en Gaza, e incluso ha dividido al propio partido.

Humo de más de 100 incendios envuelve la ciudad de Toronto

AP Y AFP
TORONTO

El humo procedente de más de 100 incendios forestales activos en el norte de Ontario ha provocado que la calidad del aire en Toronto sea actualmente la peor del mundo, con cielos amarillos y vientos que trasladan el humo hacia el noreste de Estados Unidos, lo que expondrá a millones de personas.

Environment Canada emitió advertencias sanitarias ayer después de que el cielo sobre la ciudad más grande del país adquirió un color amarillo y fue clasificado como el peor del mundo según IQAir, la empresa tecnológica suiza que mide la calidad del aire a nivel mundial, informó *The Guardian*.

La ciudad también sufre una ola de calor que batió un récord de tres décadas al alcanzar 37.3 grados. Los incendios forestales que asolan el noroeste de Ontario también provocaron evacuaciones obligatorias en varias comunidades indígenas de las naciones originarias canadienses.

Millones de estadounidenses podrían ver cielos brumosos y un empeoramiento de la calidad del aire en los próximos días, a medida que el humo de los cientos de incendios forestales que arden en Canadá se extienda por el Medio Oeste, la región de los Grandes Lagos y el noreste de Estados Unidos.

Según ABC News, hasta ayer había más de 830 incendios forestales activos en Canadá; algunos de los más grandes, en el centro-oeste de Ontario, producían densas columnas de humo que iban hacia el sur de Estados Unidos, donde alrededor de 100 millones de personas podrían verse afectadas y experimentar algunos efectos por la contaminación del aire, aunque las condiciones variarán según la ubicación.

Países Bajos registró más de 900 muertes adicionales entre finales de junio y principios de julio, cuando los termómetros marcaron hasta 40 grados centígrados en algunas zonas durante una ola de calor que afectó a Europa occidental, informaron las autoridades sanitarias.



PRETENDE SUSPENDER LOS COMICIOS LEGISLATIVOS: DEMÓCRATA

Con mensaje de hoy, Trump alista el terreno para impugnar elección

Realiza una amplia intriga para suprimir el voto de las minorías: ex colaborador del republicano

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, implementa medidas para subvertir las elecciones intermedias de noviembre, al cambiar reglas y generar dudas sobre la integridad del sistema electoral con el fin de preparar el terreno para disputar o hasta anular los resultados si no son –como por ahora se pronostica– favorables para su partido, advierten expertos, incluido un ex alto funcionario del primer gobierno del republicano.

Como parte de este esfuerzo, el presidente ha programado un mensaje a la nación en vivo este jueves en donde reiterará sus acusaciones, sin sustento, de que le robaron la elección presidencial de 2020 al darle el triunfo a Joe Biden, para poner en duda la legitimidad de varios senadores demócratas que actualmente están en el Congreso.

El mandatario insiste en que el Congreso debe aprobar un proyecto de ley que suprimirá el número de gente que pueda votar en las próximas elecciones intermedias –en las que están en juego toda la cámara baja y un tercio del Senado– al imponer nuevos requisitos de documentación para comprobar ciudadanía y prohibir el sufragio por correo que ahora se usan en ocho estados, y de manera parcial en otros 15. Millones de ciudadanos carecen de la documentación necesaria para cumplir con ese requisito.

Denuncian injerencia presidencial

La semana pasada, Trump despidió al liderazgo de la Comisión Federal de Asistencia Electoral, entidad oficial independiente encargada de asistir a gobiernos estatales –quienes administran las elecciones federales en ese país– para salvaguardar boletas y urnas, certificar máquinas

de voto y asegurar la seguridad del proceso electoral.

“Esta es la señal más clara hasta la fecha de que el presidente tiene la intención de inmiscuirse en las (elecciones) intermedias y de que podría tener planes para eludir al Congreso con el objetivo de realizar una amplia intriga para suprimir el voto”, escribió Miles Taylor, quien fue jefe de equipo del Departamento de Seguridad Interna durante el primer gobierno de Trump. Advirtió que el mandatario podría usar la comisión para imponer nuevos requisitos para aquellos que desean empadronarse, prohibir ciertas máquinas empleadas en las casillas, entre otras maniobras, para suprimir el número de personas que podrían participar en los próximos comicios.

Después de su derrota en las elecciones de 2020, los simpatizantes de Trump argumentaron que las máquinas usadas para registrar sus votos en varios estados estaban programadas para evitar su triunfo. Uno de los fabricantes de los artefactos, Dominion Voting Systems, ganó varios años después una demanda civil por 787 millones de dólares que obligó a Fox News a reconocer que había mentido sobre las registradoras de votos.

Tanto en el caso de las máquinas

como en decenas de demandas presentadas por Trump y aliados, acusando de fraude cometido de varias maneras, incluido permitir el voto de migrantes indocumentados, ninguna prosperó por falta de evidencia.

De hecho, el fraude electoral en este país es microscópico, la tasa de incidentes está entre 0.0003 por ciento y 0.002, según el Brennan Center y Brookings Institution, entre otros.

Pero eso no ha frenado al jefe de la Casa Blanca y su círculo cercano para alegar que la única explicación de los fracasos electorales es que el sistema es inconfiable y repleto de fallas. El mandatario comentó el martes que su mensaje a la nación de este jueves se enfocará en la seguridad de los comicios y, otra vez, las máquinas en las casillas, entre otros temas.

“Sin elecciones libres e imparciales, uno no tiene país”, afirmó. Con encuestas que indican que los republicanos podrían perder sus mayorías –y por lo tanto control– en la Cámara baja y posiblemente en el Senado, Trump ha seguido sembrando dudas sobre la integridad de las elecciones en su país.

Aspira a cancelar las intermedias

En una entrevista con Reuters en enero de este año, el republicano aseguró que su presidencia procedía tan bien que tal vez se deberían de cancelar las intermedias. Su secretaria de prensa insistió después

en que estaba bromeando, pero su jefe repitió esta idea un mes después durante un evento del Partido Republicano.

Se espera que Trump emitirá nuevos “documentos de inteligencia” que generan dudas sobre las elecciones en Georgia, en las cuales no sólo perdió, sino que llevaron a dos demócratas al Senado de ese estado, reportó el *Atlanta Journal Constitution* el miércoles.

“Trump va a decirles que las curules de Georgia en el Senado fueron robadas y usará esto para intentar cancelar las intermedias”, afirmó Matt Royer, asesor político demócrata. Aunque reconoce que el presidente no tiene el poder para cancelar las elecciones, indicó que su principal objetivo es sembrar dudas sobre la integridad del proceso para potencialmente suspenderlas o cancelarlas.

El Departamento de Justicia exigió que los 50 estados entreguen sus listas de empadronados para que sean evaluadas por el gobierno federal. Hasta la fecha, han demandando judicialmente a 28 estados que rehúsan entregar sus padrones, incluyendo 22 gobernados por demócratas y seis por republicanos. Los gobiernos estatales argumentan que la constitución otorga explícitamente a los estados la responsabilidad de administrar elecciones.

La nueva ofensiva de Trump para manipular el sistema electoral ha alarmado a defensores de derechos civiles a tal punto que Martin Luther King III, hijo del famoso lí-

der por los derechos humanos, y el dirigente social afroestadunidense Al Sharpton han anunciado una marcha nacional sobre Washington en agosto –marcando el aniversario de la protesta y famoso discurso de King: ‘Tengo un sueño, en esa ciudad en 1963– con el fin de protestar por los esfuerzos para subvertir la elección federal en noviembre.

La marcha se enfocará también en esfuerzos republicanos para redibujar distritos electorales de tal manera que anularán la representación de afroestadunidenses y otras minorías y llevaron a la derrota de un número de legisladores del primer sector en el sur de este país.

Los estados bajo gobierno republicano más conservadores ya están manipulando el proceso electoral. Hasta la fecha, nueve entidades ya han implementado 12 leyes para limitar el sufragio, nueve de las cuales estarán vigentes en noviembre para las intermedias.

Los cambios más notables incluyen nuevos requisitos que obligan a votantes en algunos estados a presentar pasaportes o actas de nacimiento para empadronarse, reporta el Brennan Center for Justice. Aunque a primera vista tal requisito parece lógico, millones de estadunidenses –sobre todo pobres y de minorías– no cuentan con ese tipo de documentación. Más aún, hay una larga historia de este tipo de intentos de fuerzas políticas derechistas para limitar el voto de sectores marginados.

Trump anunciará medidas en nombre de la democracia, pero sus críticos advierten que son justo lo opuesto.

▼ El jefe de la Casa Blanca exige que el Congreso apruebe una ley que imponga nuevas condiciones para que las personas puedan sufragar y así eliminar la participación de algunos sectores. Foto Ap



“

Prevén que el mandatario insista en sus acusaciones de fraude

REUTERS, AP Y AFP
WASHINGTON

Ordena Trump reinicio de controles de tránsito para expulsar criminales

Murió venezolano bajo custodia de agentes // ICE asesina con impunidad: AI

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó ayer a los agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) que reanuden los controles de tránsito como táctica de arresto, un día después de que esa agencia informó que había decidido suspender la práctica tras los asesinatos del mexicano Lorenzo Salgado Araujo y el colombiano Joan Sebastian Guerrero, la semana pasada.

Trump sentenció que para expulsar a los delincuentes que, según él, ingresaron al país durante la administración del ex presidente demócrata Joe Biden, “debemos ser fuertes, duros e inteligentes y no podemos renunciar a una de las herramientas más importantes y eficaces del ICE para combatir el crimen: ¡la detención de tráfico!”

Añadió que “si lo hacemos (detener la medida) estaremos jugando directamente a favor del delincuente”, y elogió a los agentes del ICE.

El cambio de política se produjo después de que un agente del ICE mató el lunes en Maine a Guerrero, un conductor colombiano, lo cual ocurrió una semana después de que otro uniformado abatió a Salgado Araujo en Houston.

Desde que comenzó la campaña de deportaciones masivas, ordenada por el republicano, al menos 10 personas han muerto durante operativos de inmigración. Cuatro de esos fallecimientos involucraron a personas en vehículos.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió denunciar “a escala mundial” al ICE por crímenes contra la humanidad y cuestionó a su sucesor, el mandatario electo y

ultraderechista Abelardo de la Espriella, por no pronunciarse sobre el asesinato de Guerrero.

Amnistía Internacional aseguró que la estrategia antimigrante de la administración Trump “es un giro peligroso que antepone las cuotas a las vidas humanas” y denunció que con sus operaciones “cruces, ilegales y militarizadas”, el ICE asesina personas con impunidad.

En este contexto, trascendió que Jesús Manuel Arenas-Silva, un venezolano de 45 años, murió bajo custodia del ICE mientras era trasladado entre centros de detención en Georgia, informó la agencia en un comunicado.

Arenas-Silva es la persona número 22 en morir durante su detención por agentes migratorios.

Decenas de personas encerradas en el centro de detención de Camp East Montana, una instalación del ICE en Texas, aseguraron haber sido golpeadas por guardias o que presenciaron agresiones contra otras personas, reveló un informe publicado conjuntamente por Human Rights Watch y la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles.

En tanto, el Departamento de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés) instó de nuevo a los migrantes irregulares a “auto-deportarse” mediante la aplicación

CBP Home y recibir un cheque de 2 mil 600 dólares.

El zar fronterizo de Trump, Tom Homan, culpó a los demócratas del aumento de la violencia contra los agentes del ICE, al argumentar que negarse a cumplir con la aplicación de las leyes de inmigración “pone vidas en riesgo”. Se dijo “aterrorizado” de que dicha retórica pueda provocar la muerte de un uniformado.

“Se seguirá derramando sangre a menos que (los demócratas) se callen y dejen que el ICE haga cumplir las leyes que ellos mismos promulgaron”, advirtió durante una entrevista con la cadena conservadora Fox News.

Sheinbaum, por finalizar las redadas

“Todo lo que se haga para favorecer una política de promoción de derechos humanos es bueno”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ante el anuncio del martes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de suspender los controles de tránsito relacionados con la ofensiva migratoria del presidente Donald Trump, después de que dos agentes mataron a tiros a dos hombres en incidentes separados en Texas y Maine. “Nosotros ya tomamos algunas medidas de protección a los mexicanos en el exterior”, resaltó la mandataria. El gobierno formalizó ante el Departamento de Justicia y las fiscalías estatales de Estados Unidos 17 denuncias penales relacionadas con la muerte de igual número de connacionales en operativos o en centros de detención migratorios. Indicó que sería bueno que el ICE dejara de hacer estas redadas.

Alma E. Muñoz
y Néstor Jiménez



► En Maine prosiguieron ayer las protestas y los homenajes tras el asesinato del colombiano Joan Sebastian Guerrero a manos de un agente del ICE.
Foto Ap

Examina el Pentágono opciones contra Cuba, incluido asalto aéreo

DE LA REDACCIÓN

El plan, detenido por la guerra en Irán, publica CBS News

Funcionarios con altos cargos en el Pentágono han examinado diversas opciones para una posible acción contra Cuba, incluido un asalto aéreo liderado por su ejército, en el que participarían miles de soldados estadounidenses, reportó ayer CBS News.

A finales del mes pasado, el Pentágono celebró una sesión informativa sobre opciones de planificación militar para misiones específicas que podrían llevarse a cabo, según informaron las autoridades.

Si bien las fuentes de CBS recalcaron que este tipo de reuniones no son un indicio de que la Casa Blanca haya decidido llevar a cabo una de estas operaciones, informaron que la hipotética misión contra La Habana sería llevada a cabo por la 101 División Aerotransportada, la única unidad del Pentágono entrenada para tal tarea.

Sin embargo, los funcionarios indicaron que por el momento no es probable que los esfuerzos se centren en Cuba, dado el reinicio de las operaciones militares de Estados Unidos contra Irán.

Desde enero, la presión del presidente estadounidense sobre Cuba se ha intensificado, reforzando el bloqueo económico vigente desde hace seis décadas con nuevas sanciones financieras, jurídicas y un cerco a la provisión de com-

bustibles que lleva al límite las capacidades energéticas de la isla y las opciones de su población para enfrentar la agudeza de la crisis en todos los ámbitos.

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, reafirmó ayer que el bloqueo impuesto por Estados Unidos contra Cuba es una “política genocida” que supone una amenaza debido al “impacto humanitario sobre el pueblo cubano”.

En tanto, anoche quedó restablecido el sistema energético nacional luego de la tercera desconexión que sufrió en menos de dos semanas, debido a la precariedad en que se encuentra sumido por falta de refacciones para su modernización y combustible para su funcionamiento, como consecuencia del bloqueo estadounidense, informó Cubadebate.

Aprueba el Parlamento de Francia la muerte asistida

AFP
PARÍS

El Parlamento de Francia aprobó ayer el derecho a la muerte asistida o eutanasia para algunos pacientes con enfermedades incurables, una reforma polémica defendida por el presidente Emmanuel Macron.

Esta reforma estuvo años en discusión antes de ser aprobada de forma definitiva por la Cámara baja, por 291 votos a favor, frente a 241 en contra.

Pero la adopción de la reforma no marcará el final de su tramitación, ya que el primer ministro Sébastien Lecornu solicitó al Consejo Constitucional de Francia, la máxima autoridad en la materia, que examine la legislación una vez aprobada.

El órgano jurídico, cuyas decisiones son vinculantes, puede en casos extremos declarar inválida una legislación o expresar reservas sobre parte de la misma.

Si el Consejo Constitucional da su visto bueno, Francia se unirá a la corta lista de países que autorizan la muerte asistida: Bélgica, Países Bajos, Suiza, Canadá y Uruguay.

Macron agradeció en X a los legisladores por un “debate constructivo y respetuoso”.

En la Asamblea Nacional, la izquierda apoyó a la bancada del partido Renaissance de Macron, y la derecha y la extrema derecha votaron en contra.

En Francia, el derecho está reservado a los adultos que padezcan una enfermedad incurable, siempre que puedan expresar la necesidad de manera “libre e informada” y sufran físicamente.



Dictan prisión preventiva al “tirador” de la vía Atlixcáyotl

Postergan cuatro días la resolución sobre si es vinculado o no a proceso

ISAÍ PÉREZ GUARNEROS
Y YADIRA YAVÉN
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Un juez de control impuso ayer la medida cautelar de prisión preventiva justificada a Rafael Zabalza Beraza, presunto tirador de la vía Atlixcáyotl, y aplazó cuatro días la resolución sobre su vinculación a proceso por los delitos de lesiones dolosas y daños en propiedad ajena.

La defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que el próximo domingo se determinará la situación jurídica del acusado por su posible responsabilidad en un atentado en el que resultó lesionado un repartidor de comida, así como por los nueve ataques contra automovilistas que le atribuye la Fiscalía General del Estado (FGE).

Durante la audiencia inicial, que se desarrolló en el Centro de Justicia Penal de la entidad, el juez de oralidad de la sala 16 decidió que el empresario farmacéutico de origen español permanezca privado de la libertad porque existe riesgo de fuga.

La FGE no formuló imputación por las carpetas que abrió el martes anterior por tentativa de homicidio y daños en propiedad ajena, luego de que el sujeto de 67 años recibió a balazos a las fuerzas de seguridad estatales y federales que acudieron a cumplimentar la orden de aprehensión en su contra en el fraccionamiento Santa Fe, del municipio de San Andrés Cholula.

Se espera que estas investigaciones sean judicializadas una vez concluida la segunda diligencia, programada para el próximo 19 de julio.

En tanto, el gobernador Alejandro Armenta dio a conocer ayer que varios empresarios se han acercado



a la administración estatal para proveer información sobre otros presuntos acontecimientos ilícitos en los que estaría relacionado Zabalza Beraza.

En su conferencia semanal, que efectuó en la Ciudad de México, el mandatario estatal detalló que una persona que él conoce, cuya identidad se mantiene bajo estricto resguardo, acudirá formalmente ante la fiscalía local para dar un testimonio.

Por otra parte, la FGE continúa con las indagatorias para determi-

nar si el imputado está vinculado con el ataque a un niño de 8 años, perpetrado el pasado 12 de enero, cuando éste viajaba con su madre en el Periférico Ecológico. El menor todavía mantiene alojada una bala a la altura de la mejilla, debido al riesgo que implica su extracción.

Las autoridades ministeriales investigan además la posible participación de Rafael Zabalza en un atentado cometido el 23 de noviembre de 2023 contra un conductor de 40 años de la ruta de transporte público Azteca.

▲ Elementos de la Fiscalía General del Estado, durante un operativo antier en la madrugada en el residencial Santa Fe, en San Andrés Cholula, Puebla. Foto Ulises Raziel Juárez Guarneros / Eslimagen

El individuo, quien fue agredido a balazos desde un vehículo en movimiento a la altura de plaza Solesta y Vía San Ángel, perdió la vida a consecuencia de las heridas.

SSP-Puebla asume el control de la seguridad en 6 municipios

YADIRA LLAVEN
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado asumió el control operativo de seis municipios de las regiones Sierra Norte y Mixteca poblana, tras la captura de sus respectivos directores de Seguridad Pública, investigados por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Según el Registro Nacional de Detenciones, los funcionarios aprehendidos son Manuel N, de Jopala; Ángel N, de Tlaola, y Evencio N, de Tlapacoya. En la Mixteca fueron asegurados David N, de Chietla; Gonzalo N, de Tehuiztzingo, y José Santiago N, de Chila de la Sal.

De acuerdo con los reportes oficiales, los últimos referidos, ahora ex jefes policiacos, son acusados de brindar protección y encubrir a organizaciones dedicadas al narcotráfico en la entidad.

Las autoridades ministeriales informaron que el operativo llevado el 13 de julio anterior en las demarcaciones mencionadas no concluyó en su totalidad, debido a que un séptimo implicado logró darse a la fuga.

Se trata de Andy N, jefe de la policía de Tepatlán, quien actualmente se encuentra prófugo de la justicia.

Ante la gravedad de los hechos que se imputan a los arrestados, el titular de la Secretaría de Gobernación de Puebla, Samuel Aguilar Pala, exhortó a los presidentes municipales de la entidad a supervisar de manera estricta sus corporaciones locales.

ALMA MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ,
IVÁN EVAIR SALDAÑA
CÉSAR ARELLANO
Y ANTONIO HERAS
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

Sheinbaum: gabinete de seguridad investiga atentado contra regidora morenista en BC

El gabinete de seguridad investiga el ataque a balazos contra María de Jesús Quijada, regidora de Morena en Tecate, Baja California, donde perdió la vida su esposo, Jesús Pereira, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Es muy lamentable este caso”, indicó la mandataria federal en su conferencia de prensa, y sostuvo que el citado gabinete investigará el móvil de este atentado.

En tanto, el gabinete de seguridad federal dio a conocer ayer que colabora en las investigaciones para esclarecer la agresión perpetrada contra Quijada y su familia; igualmente garantizó que no habrá im-

punidad. Además, reveló que como parte de las primeras diligencias, las autoridades localizaron el vehículo presuntamente utilizado por los atacantes.

La funcionaria municipal fue atacada antier, cuando viajaba en un vehículo junto con su cónyuge y su hija de 15 años de edad por la colonia Hacienda de la cabecera municipal de Tecate. Según reportes de la policía estatal bajacaliforniana, los atacantes le cerraron el paso con un automotor blanco y abrieron fuego en su contra.

A consecuencia de la embestida, la funcionaria y su hija resultaron lesionadas, y su marido murió.

La funcionaria y su hija están fuera de peligro

En una tarjeta informativa, el gabinete de seguridad federal confirmó que la funcionaria y su hija fueron trasladadas a un hospital ubicado en San Diego, California, para que recibieran atención médica especializada, y ambas “son reportadas fuera de peligro”.

Entre los primeros resultados de las pesquisas, las autoridades informaron que localizaron un vehículo con características coincidentes con el utilizado por los atacantes, el cual hallaron incendiado a unos tres kilómetros del lugar de los hechos.

“De manera coordinada se fortalecen las investigaciones con autoridades de Baja California para obtener y analizar videograbaciones de cámaras de vigilancia para identificar y detener a los responsables. Las instituciones del gabinete de seguridad reiteran su compromiso de coadyuvar con las autoridades locales para el esclarecimiento de los hechos. No habrá impunidad”, señaló el gabinete de la Federación.

“Ataque directo y planeado”

En este contexto, la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGEBC) indicó ayer que el atenta-

do contra la regidora María Quijada fue un ataque directo, planeado y organizado, luego del cual se localizaron 45 casquillos percutidos de armas largas.

De su lado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCE) sostuvo que la agresión se trató de una operación premeditada donde usaron el factor sorpresa, así como personas y vehículos. “No fue un ataque circunstancial”, dijo el general Laureano Carrillo, titular de la dependencia.

Mientras, la fiscal María Elena Andrade comentó que hay dos líneas de investigación en cuanto al ataque, y al momento no se descarta ninguna.

Según la FGEBC y la SSCE, el municipio fronterizo de Tecate es el escenario donde se libra un enfrentamiento armado entre los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.



ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Decenas de productores rurales se movilizaron a bordo de tractores, camionetas y una cosechadora hasta el complejo gubernamental Ciudad Administrativa, en esta capital, para reprochar al gobierno de Zacatecas haber suspendido la rehabilitación de la carretera interestatal que comunicará a la población El Bordo, del municipio de Guadalupe, con Norias de San Juan, en la localidad de Pánuco.

Los inconformes sostuvieron un altercado con policías de Vialidad que intentaron cerrarles el paso sobre la carretera a Zóquite. Eventualmente los manifestantes estacionaron su maquinaria agrícola frente al acceso principal de Ciudad Administrativa, mientras sus representantes sostenían una reunión con funcionarios del gobierno estatal.

El 8 de julio, los integrantes de la Asamblea Comunal Revolucionaria sección 02, de los pueblos El Bordo y El Bajío, informaron que “después de un largo proceso de organización y resistencia, logramos doblegar al gobierno de David Monreal Ávila”, consiguiendo que el mandatario estatal enviara maquinaria pesada para comenzar la reparación de la carretera mencionada, que se pospuso para septiembre próximo.

El 12 de julio, Francisco Martínez, vocero de dicha organización integrada por maestros rurales y campesinos, aseguró que las máquinas “desaparecieron”, y la administración de David Monreal suspendió los trabajos prometidos desde abril anterior.

Habitantes de El Bordo y El Bajío anunciaron el 14 de abril que se manifestarían contra Monreal Ávila. “¡Cuidado, cuidado, malditos traicioneros; que El Bordo y El Bajío somos pueblos guerrilleros!”, advirtieron en un comunicado que difundieron por redes sociales.

“Informamos que la Asamblea Comunal Revolucionaria nos declaramos a partir de las 20 horas del

LAS OBRAS FUERON POSTERGADAS PARA SEPTIEMBRE

Protestan campesinos en Zacatecas; exigen reparar carretera interestatal



martes en paro total indefinido, y se instruye a todos los comités de lucha que integran la sección 02 para manifestarse durante la madrugada y preparar condiciones para movilizarnos a la capital ante el incumplimiento de gobierno del estado, de los acuerdos en torno de la carretera de El Bordo a Norias de San Juan”, destacaron.

Los agricultores y sus familias salieron ayer por la mañana de su comunidad que se localiza en el sur del municipio de Guadalupe, distante unos 30 kilómetros de la capital

zacatecana. Al cabo de una hora, los manifestantes estacionaron su maquinaria agrícola frente al acceso principal de Ciudad Administrativa, sede de 13 secretarías, mientras sus representantes dialogaban con servidores públicos estatales.

La protesta concluyó alrededor de las 16 horas, pues según Francisco Martínez, los interlocutores gubernamentales prometieron reiniciar la obra “de manera general en agosto, y que se realice la inversión de 14 o 16 millones para

▲ **Agricultores a bordo de tractores y camionetas se manifestaron en la carretera Zóquite, en Zacatecas, para pedir al gobierno estatal reanudar obra carretera. Foto Alfredo Valadez**

la rehabilitación de la carretera, y continuarán con las mesas de trabajo para mantener la vigilancia del buen desarrollo del proceso”.

Pero hasta el cierre de esta edición, la administración estatal no había confirmado esos acuerdos.

Infonavit: 24 mil viviendas, meta del sexenio en Morelos

En lo que resta de esta administración “vamos por 24 mil viviendas nuevas en Morelos”, afirmó Edna Elena Vega Rangel, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Señaló que registran un avance de 16.2 por ciento, con una inversión de más de 14 mil 400 millones de pesos. Por su parte, Octavio Romero Oropeza, titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), señaló que en el país llevan 104 conjuntos habitacionales, 36 de ellos “totalmente agotados” y se han colocado 28 mil 200 viviendas, en un promedio de 170 por día. Desde el fraccionamiento Plan de Ayala, con 528 departamentos, informó vía remota, desde la mañana, sobre la entrega de 128 llaves a sus respectivos propietarios. “La meta del Infonavit para el estado de Morelos son 13 mil viviendas; ya llevamos más de 2 mil contratadas y por firmar más de 2 mil 300 en los próximos días, lo que nos va a llevar a más de 3 por ciento de la meta del sexenio”. Indicó que la inversión será del orden de 8 mil 150 millones de pesos, equivalentes al presupuesto de obra de tres años del estado de Morelos.

Alma E. Muñoz
y Néstor Jiménez

AN analiza propuesta de juzgar como adultos a menores, por delitos graves

El Partido Acción Nacional (PAN) analizará la propuesta del alcalde del municipio de Corregidora, Querétaro, Josué David Guerrero, cuyo propósito es modificar el Código Penal Federal para bajar la edad de imputabilidad, de tal forma que los adolescentes que cometan delitos graves puedan ser sancionados como adultos. El presidente municipal del *blanquiazul* indicó que su propuesta ya fue presentada hace dos meses en el Congreso local, y busca que los jóvenes de 15 a 17 años que sean responsables de crímenes graves, como homicidio doloso, feminicidio, violación o secuestro, tengan penas equiparables a las de un mayor de edad. En conferencia de prensa donde estuvo acompañado por senadores de su partido —en el contexto de la sesión de la Comisión Permanente—, Guerrero señaló que “hemos venido observando con mucha preocupación que, desgraciadamente, son cada vez más constantes los delitos cometidos por menores en este tipo de delitos que comentamos”, como lo demuestran casos recientes ocurridos en Baja California, Michoacán y Sonora.

Fernando Camacho
y Andrea Becerril

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Denuncian “maniobras” para convalidar desincorporación de hotel del Issstezac

El abogado Eulogio Monreal Ávila, hermano del gobernador David Monreal Ávila, y Marcelino Rodarte Hernández, líder de la sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estarían detrás de la “maniobra administrativa y política” para convalidar la desincorporación del hotel Parador que es parte del patrimonio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac).

Denunció lo anterior el abogado Jorge Rada Luévano, jefe del despacho que desde hace cinco años ha litigado y ganado múltiples amparos de derechohabientes contra el Issstezac y la administración estatal, y quien interpuso uno de los amparos directos contra el dictamen aprobado por el Congreso local el 6 de julio pasado, por iniciativa del gobernador Monreal para “desincorporar el inmueble

citado “en dación de pago”, a favor del mismo gobierno.

Rada Luévano denunció que Rodarte Hernández, dirigente de la sección 58 del SNTE, como integrante de la junta directiva del Issstezac, aprobó dicha desincorporación desde octubre de 2025, y lo ocultó a sus agremiados.

Afirmó que el líder magisterial convenció a dos abogados que trabajaban en su despacho: Bruno Tiscareño y José Antonio Cid Trejo, para aliarse y litigar contra el Issstezac pero con demandas endebles, fáciles de combatir y tirar. Además, agregó, también interpusieron una demanda de amparo contra la desincorporación.

La noche del 13 de julio, Jorge Rada Luévano informó en su perfil de Facebook, que su despacho había ganado un amparo provisional

contra la desincorporación del hotel Parador, pero todavía no tenía copia del acuerdo jurisdiccional, por faltarle la firma del juez.

Ese “aviso”, según él, alertó al gobierno de David Monreal, y Rodrigo Reyes, secretario general del Gobierno estatal, publicó un videomensaje nocturno donde desmintió a Rada Luévano, pues aseguró haber consultado en los tribunales del estado, y no había ningún amparo hasta ese momento.

Sin embargo, la mañana del 14 de julio se difundió la noticia de que sí se había concedido un amparo, pero no el interpuesto por Rada Luévano, sino el presentado por los abogados Tiscareño y Cid Trejo. “Congelan mi resolución y no la sacan”, reprochó.

Aseveró que “desde el gobierno del estado se maniobró para des-

tituir a Lizbeth González Cortés, jueza federal del tercer juzgado de distrito de Zacatecas, por no haber rechazado el amparo provisional que se le concedió a Rada Luévano contra la desincorporación del hotel Parador, aprobada por la Legislatura.

¿Quién puede destituir a un juez federal por presiones del gobierno estatal?, se le preguntó al abogado, quien respondió: “Mire, existe el Órgano de Administración Judicial que se encarga de la disciplina de los jueces, ahí el administrador regional en Zacatecas es el ingeniero José Campos Andrade, encargado de recursos humanos y administrativos, muy cercano a Eulogio Monreal, ellos dos son los encargados”.

Desde ese órgano “el 14 de julio enviaron una visitaduría al juzgado y destituyeron a la jueza”, concluyó.



DIPUTADO DE MORENA NIEGA FALTA DE APOYOS FEDERALES

Se requieren \$42 mil millones para resolver crisis del agua en Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El gobierno de Jalisco ubicó de manera preliminar en 42 mil 101 millones de pesos, no en 20 mil millones como mencionó hace unos días, los recursos necesarios para terminar con la crisis del líquido contaminado que el Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) reparte en la zona metropolitana de Guadalajara, según se desprende de los anexos que acompañan al plan hídrico enviado para su estudio al Congreso local.

El documento de 356 páginas detalla que, al excluir inversiones ya aplicadas por 831 millones de pesos, el requerimiento pendiente es de 41 mil 270 millones de pesos y al restar los fondos ya asignados, por 5 mil 698 millones de pesos, los recursos a gestionar quedan en 35 mil 572 millones de pesos, para cumplir con los 32 puntos del pro-

yecto, que incluyen la ampliación de la planta potabilizadora número uno, con sede en Miravalle, que requiere de 6 mil 563 millones de pesos.

Ante este panorama diputados de los partidos Morena, del Trabajo (PT), Futuro y Hagamos propusieron en conferencia de prensa que la administración estatal destine de manera gradual al menos 5 mil millones de pesos anuales para reestructurar al Siapa, además de una reingeniería que otorgue transparencia y evite la privatización del organismo.

Miguel de la Rosa, coordinador de la bancada de Morena, rechazó los señalamientos del gobernador Pablo Lemus sobre una supuesta falta de apoyos federales.

Informó que entre 2025 y 2026 la administración federal destinó 609 millones de pesos para tres nuevas plantas de tratamiento en la cuenca del río Santiago, la rehabilitación de otras tres y sistemas de monitoreo en el río Zula, así como las poblaciones Poncitlán y La

Calera —ubicadas en la ribera del Lago de Chapala—, adicionales a los más de 8 mil millones de pesos invertidos el sexenio anterior para concluir la presa El Zapotillo.

Tonantzin Cárdenas Méndez, de Futuro, calificó la situación del agua sucia como una crisis que empezó hace al menos seis años, con más de 9 mil reportes en 475 colonias desde 2020.

Su compañera de bancada, Mariana Casillas, afirmó que el documento técnico estatal no es un plan para mitigar el agua contaminada ni para potabilizar, y propuso una reingeniería del Siapa, lo mismo un observatorio mixto con la sociedad civil para vigilar las obras, y lamentó que las reformas a la Ley Orgánica del organismo sigan atoradas en el Congreso de Jalisco.

De su lado, Leonardo Almaguer Castañeda, del PT, rechazó el modelo estatal que abre la puerta a empresas privadas bajo el esquema CMRO (Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación y Operación).

Recordó que concesiones similares otorgadas en Quintana Roo, Puebla, Saltillo, Veracruz y Aguascalientes no eliminaron la necesidad de recursos públicos, y generaron tarifas elevadas o deficiencias en el servicio.

Tonatiuh Bravo Padilla, de Hagamos, alertó que la cartera vendida del Siapa creció desde 2018 y supera 18 mil millones de pesos. Señaló a Guadalajara y Zapopan como los mayores deudores, por lo que propuso mejorar la cobranza, evitar contrataciones fraudulentas y rechazar la “privatización silenciosa” de los servicios.

A la par de las posturas de los legisladores, ciudadanos de colonias que se han movilizado en la semana reciente, como parte de una campaña para exigir agua limpia, protestaron ayer ante la Vicefiscalía Anticorrupción para presentar una denuncia contra el Siapa. También anunciaron que realizarán una megamarcha y tramitarán un amparo colectivo para exigir abasto de agua limpia.

Proyecto minero inicia en Cosalá, con inversión de 18 mdd

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

El proyecto minero de oro y plata Los Reyes, a unos 45 kilómetros al sureste de la cabecera municipal de Cosalá, Sinaloa, con el que se pretende crear mil empleos, entró en etapa de exploración con una inversión de 18 millones de dólares en este año y de 40 millones de dólares para 2027, informó Faysal Rodríguez Valenzuela, vicepresidente senior en México de la empresa canadiense Torex Gold Resources Inc., propietaria del venero.

Según datos del consorcio, Los Reyes abarca 6.270 hectáreas “dentro de una prolífica franja minera de la Sierra Madre en Sinaloa, en el distrito minero de Guadalupe de los Reyes”, que contiene varias explotaciones que datan del siglo XVIII.

Los Reyes es un depósito epitermal (cercano a la superficie terrestre, a un máximo de dos kilómetros de profundidad) del que se podrían obtener 1.5 millones de onzas de oro y 55.9 millones de onzas de plata, según estudios.

En una reunión que sostuvo con el secretario de Economía en Sinaloa, Diego Aguerrebere Espitia, Rodríguez Valenzuela adelantó que entre 50 y 60 especialistas participan actualmente en actividades de perforación y estudios técnicos, que permitirán avanzar hacia las siguientes fases programadas, en las cuales se contempla generar alrededor de mil empleos una vez que la mina entre en operación.

El secretario de Economía consideró que Los Reyes representa una muestra de la confianza que empresas internacionales mantienen en el potencial en Sinaloa, y dio a conocer que por instrucciones de la gobernadora sustituta Yeraldine Bonilla Valverde, el gobierno estatal ofrece acompañamiento permanente a planes estratégicos que fortalecen la competitividad y el desarrollo del estado.

Aguereberegere agregó: “nos interesa que la gente de Cosalá tenga trabajo y bien pagado, en empresas que cuenten con proyectos sostenibles y que se rijan por los más altos estándares de cuidado al medio ambiente”.

De su lado, el vicepresidente de Torex Gold en México dijo que se ha trabajado en Los Reyes para generar condiciones que permitan avanzar en las etapas extractivas, y se ha contratado personal local.

En la reunión estuvieron además Andrew Snowden, director ejecutivo y presidente de Torex Gold Resources Inc.; Angie Robson, vicepresidenta senior de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de la firma, y el subsecretario de Promoción y Competitividad Económica estatal, Roberto Sánchez Angulo.

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Ayer se celebró el egreso de la generación de licenciatura 2022-2026 de la Normal de Ayotzinapa, en el municipio de Tixtla, de la cual debió egresar el joven Yanqui Kothan Gómez Peralta, quien fue asesinado por policías estatales el 7 de marzo de 2024 en el libramiento de Chilpancingo, la capital guerrerense.

Los nuevos maestros rurales que fueron compañeros de Yanqui Kothan le rindieron homenaje, y guardaron un minuto de silencio en su memoria. Gómez Peralta habría sido uno de ellos, pero hace 28 meses fue ejecutado a balazos durante un ataque directo de agentes estatales.

Desde entonces el Centro de Derechos Humanos de las Víctimas de Violencia Minerva Bello y la madre del frustrado mentor, la señora Lilia Vianey Gómez, organizan un mitin los días 7 de cada mes en el cruce de la colonia Cuitláhuac, en Chilpancingo, para recordarlo y mantener vigente la exigencia de justicia, que no se ha otorgado.

El acto de graduación comenzó ayer alrededor de las 11 horas en las instalaciones de la Normal de Ayotzinapa.

“Aves que no vuelven”

Los alumnos egresados de la nombrada Generación del Centenario “Aves que no vuelven” pertenecieron al nivel licenciatura 2022-2026, así como al de maestría en educación 2024-2026.

Rinden homenaje a Yanqui Kothan en graduación de egresados de Ayotzinapa



El grupo C del cuarto grado de licenciatura dio lectura en el pase de lista al nombre de Yanqui Kothan, y una vez concluida esta actividad se pidió un minuto de silencio, momento durante el cual un niño portó la fotografía con el rostro de Gómez Peralta, rodeada de un marco de tal forma que aparen-

tara llevar un birrete de egresado. Durante dicha actividad el estudiante normalista Jaziel Callejas dio lectura a una reseña de la Normal de Ayotzinapa, con la cual destacó que la escuela ha sido una institución de lucha, de la que ayer se graduaron 130 nuevos mentores.

▲ **Aspecto de la graduación ayer de estudiantes normalistas, generación 2022-2026, de la cual debió egresar el joven Yanqui Kothan Gómez Peralta, quien fue asesinado por policías estatales el 7 de marzo de 2024 en el libramiento de Chilpancingo. Foto La Jornada**

LA META ESTE AÑO ES APOYAR A 200 MIL

Reciben ya 100 mil universitarios becas del gobierno para transporte

DE LA REDACCIÓN

La beca a universitarias y universitarios para transporte y más llegó a 100 mil beneficiarios en la Ciudad de México, cuyo programa tiene como propósito beneficiar a más de 200 mil estudiantes antes de que concluya este año, y alcanzar la universalidad para 2027, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

En la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixiuhca, ubicada en la alcaldía Iztacalco, la mandataria local encabezó el evento ante estudiantes de educación superior en la capital, a quienes dijo que la entrega del apoyo no está sujeta a criterios de promedio académico ni a condiciones socioeconómicas, porque se trata de un derecho universal para los estudiantes.

“Hoy están aquí presentes 20 mil universitarias y universitarios, así que demos un fuerte aplauso a todos los que el día de hoy se incorporan a este programa, y vamos a llegar, a final de este año, a apoyar a 200 mil universitarios, y el próximo año estaremos, seguramente, logrando la universalidad”, expresó.

En la segunda entrega de becas para estudiantes que realiza en lo que va de la semana, explicó que el programa social sólo tiene dos requisitos: estudiar en universidad pública y vivir en la Ciudad de México, independientemente de que el plantel educativo se encuentre fuera de los límites territoriales de la capital.

Inversión histórica

Acompañada de integrantes de su gabinete, entre ellos los titulares de las secretarías de Gobierno, César Cravioto; de Educación,

La entrega no está condicionada a criterios académicos ni socioeconómicos: Brugada // Ayer fue para 20 mil beneficiarios



Ciencia, Tecnología e Innovación, Pedro Moctezuma Barragán, y de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Enrique Irazoque Palazuelos, entre otros, la mandataria aseguró que se trata de una inversión histórica en favor de la educación superior, que busca evitar que los estudiantes abandonen los estudios por motivos económicos.

La entrega de la beca, que consiste en un apoyo bimestral de mil 500 pesos, busca cubrir gastos

relacionados con transporte, materiales y otras necesidades derivadas de la formación académica de los estudiantes.

“Los gobiernos de la Cuarta Transformación consideramos a los jóvenes sujetos de derecho, no como los gobiernos anteriores, que señalaban a los jóvenes y los nombraban también de manera despectiva. A jóvenes que por alguna razón no podían estudiar ni trabajar les llamaron *ninís*, y no, aquí se trata de apoyar a todos

los jóvenes, a toda la juventud”, aseveró.

En su mensaje, Moctezuma Barragán dijo que con la entrega de 72 mil 442 apoyos se alcanzan 100 mil becas otorgadas en el primer semestre, al exponer que los beneficiarios son de las 16 alcaldías, mientras 55 por ciento del padrón corresponde a mujeres.

La secretaria a su cargo cuenta para este año con un presupuesto de 866 millones de pesos; el programa cuenta con dos convocatorias al

▲ **Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México entregaron en la Ciudad Deportiva a 20 mil estudiantes de nivel licenciatura apoyos del programa Universitarios para Transporte y Más, con los que suman 100 mil beneficiarios. Foto La Jornada**

año para cubrir los dos semestres, y en algunos casos los estudiantes pueden recibir hasta 7 mil 500 pesos anuales.

ELBA MÓNICA BRAVO

La Ciudad de México se posicionó como tercer destino turístico “de excelencia” en el país que prefieren los visitantes nacionales e internacionales, detrás de las playas de Cancún y la Riviera Maya, por lo que para las vacaciones de verano se proyecta una derrama económica de más de 17 mil 259 millones de pesos, aseguró la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco).

A decir del organismo empresarial, la cifra estimada de las ganancias económicas para el periodo vacacional —que comprende del 16 de julio al 30 de agosto próximo— representa un incremento de 8.2 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025.

El presidente de la Canaco en la

Se ubica la CDMX como tercer destino turístico del país, atrás de Cancún y la Riviera Maya

En este periodo vacacional se prevé una derrama de 17 mil mdp, señala el presidente de la Canaco local

capital, Vicente Gutiérrez Campos, comentó que dicha proyección “confirma la confianza de los visitantes en la Ciudad de México y la fortaleza de su oferta comercial y de servicios”, y ubica a la ciudad como “el enclave urbano más importante y competitivo de todo el país”.

En el arranque del segundo semestre del año, se espera “una dinámica económica altamente positiva que consolidará la reactivación y el crecimiento del sector comercial y turístico de la capital”, dijo.

Dicho comportamiento también tendrá un impacto favorable en materia de reservaciones de habitacio-

nes de hotel, con lo que se espera una ocupación promedio de 61.63 por ciento, que significa “el reflejo del creciente dinamismo económico y del atractivo que mantiene la capital del país como destino nacional e internacional”.

Gutiérrez Campos expuso que los giros comerciales que re-

gistrarán el mayor beneficio económico en esta temporada vacacional son: hoteles, restaurantes, bares, cafeterías, agencias de viajes, transporte, tiendas de autoservicio, departamentales, comercios al menudeo, centros de entretenimiento, museos, teatros, parques de diversiones y tiendas de artesanías.

Refrendó el compromiso de “trabajar en conjunto con las autoridades y los prestadores de servicios para garantizar que esta temporada de verano se desarrolle de manera segura, ordenada y con los más altos estándares de calidad para recibir a nuestros visitantes”.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo local, en las primeras dos semanas de junio pasado el mayor número de turistas provino de Estados Unidos; luego, personas procedentes de Colombia, y en tercer lugar, de Canadá.



Pide el Congreso a SSC y alcaldías precisar al personal facultado para aplicar multas

Los exhorta a poner en marcha una campaña permanente de difusión, a fin de evitar actos de corrupción o de usurpación de funciones

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso capitalino aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que ponga en marcha una campaña permanente de información sobre el personal facultado para imponer sanciones de tránsito, sus distinti-

vos oficiales, uniformes, insignias, credenciales y unidades, el cual hizo extensivo a las alcaldías para que coadyuven con la dependencia a difundir dicha medida.

“Conocer estos distintivos es la herramienta más poderosa que tiene el ciudadano para defender sus derechos, evitar confusiones y cerrar el paso a cualquier inten-

to de corrupción o usurpación de funciones”, señaló la diputada de Morena Ana Buendía García al presentar ayer el punto de acuerdo durante la sesión de la Comisión Permanente.

Explicó que la reciente incorporación de mil 287 elementos autorizados para imponer sanciones y 123 adscritos a las alcaldías de las policías Auxiliar y Bancaria e Industrial, en el contexto de la Copa Mundial de la FIFA para mejorar la movilidad en la ciudad, hace indispensable que la ciudadanía cuente con información clara y accesible para identificar al personal facultado para sancionar.

Si bien reconoció el esfuerzo de la autoridad para poner orden y recuperar el espacio público, advirtió que “toda política que incida directamente en los trayectos de las personas debe estar acompañada por el principio de máxima publicidad”, y aunque dijo que la normatividad es clara para identificar a un policía facultado para multar con tres elementos indispensables: uso de dispositivos electrónicos, de brazaletes con Código QR y el distintivo “Apoyo Vial”, dicha información, así como las listas que publicó la SSC en la *Gaceta Oficial*, tienen que difundirse de manera masiva, clara y permanente.

Por otra parte, se presentaron dos iniciativas de reforma al Código Fiscal y a la Ley de Movilidad para incorporar en ambas disposiciones la regulación relacionada con los vehículos motorizados eléctricos personales (Vemepe), previstos en el Reglamento de Tránsito.

El diputado Pablo Trejo propuso dotar de sustento jurídico la recuperación parcial de los costos derivados de trámites para la regularización y registro de los Vemepe, como la expedición de licencia, placa y tarjeta de circulación, reposición y baja del vehículo, entre otros, con la incorporación de los servicios de control vehicular en el Código Fiscal y las cuotas aplicables.

Miguel Macedo propuso, a su vez, adiciones a la Ley de Movilidad para facilitar la distinción de un vehículo eléctrico personal (Vep) de un Vemepe, mediante calcomanías de identificación proporcionadas por la Secretaría de Movilidad.

Omisión del alcalde de BJ alienta más obras irregulares, denuncian en Santa Cruz Atoyac

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La deliberada omisión del gobierno panista de Luis Mendoza mantiene “abiertas las puertas” a la construcción de obras presuntamente “irregulares” en Benito Juárez, denunciaron vecinos de Santa Cruz Atoyac, quienes exhibieron la suspensión provisional otorgada por la justicia federal para detener la edificación del desarrollo en avenida Cuauhtémoc 1319, donde se erigen 86 departamentos en ocho niveles.

Los habitantes acusaron que, pese a la orden del sexto tribunal colegiado en materia administrativa de suspender la obra, la alcaldía se ha negado a frenar los trabajos; por el contrario, ha permitido que continúe favoreciendo a la inmobiliaria GDC, que realiza el desarrollo.

Desde el 15 junio pasado los magistrados del citado tribunal colegiado concedieron “la suspensión provisional para el efecto de que

► La imparable construcción de edificios en la alcaldía Benito Juárez genera, además de obras irregulares, problemas a los vecinos como contaminación sonora, escasez de agua, aumento del tránsito y alza en impuestos. Foto Yazmín Ortega Cortés

se suspendan los labores de cimentación y construcción en el predio ubicado en avenida Cuauhtémoc número 1319, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez”, en tanto se realiza el análisis de la licencia de construcción tipo B, número BEJ-JUV-PMB-24072025-0020, que se les otorgó para la edificación de una obra nueva.

Ante la negativa de acatar el mandamiento judicial, el pueblo de Santa Cruz Atoyac promovió un incidente de incumplimiento contra la alcaldía de Benito Juárez por negarse a realizar la suspen-



sión de los trabajos en el predio.

Además, se determinó una inspección judicial para corroborar la denuncia de los vecinos, que advierte sobre la continuidad de los trabajos. El martes pasado, los vecinos esperaban a las 11 de la mañana la llegada del actuario que constataría el incumplimiento de la orden judicial, pero no se presentó;

en tanto, la empresa reforzaba las actividades con maquinaria pesada.

Esto provocó que los vecinos se enfrentaran a golpes y empujones para hacer valer la ley, y tras imponerse para hacer valer su derecho, cerraron una vez más la obra. La constructora retiró la maquinaria pesada y hasta ayer el predio seguía cerrado con cadenas y candados.

El próximo 28 de julio se tiene prevista una audiencia para revisar si continúa la suspensión, que no se ha llevado a cabo; sin embargo, los vecinos manifestaron que no cederán en tanto no se realice la consulta por ser un pueblo originario y se respete el uso de suelo como zona patrimonial, donde este tipo de construcciones no están permitidas.

Indaga PAOT a 17 negocios en la Roma que usaron documentación apócrifa para operar: fundación

ELBA MÓNICA BRAVO

De 2017 a 2025, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) integró 17 expedientes de igual número de establecimientos mercantiles ubicados en la colonia Roma, cuyos dueños, encargados o representantes legales presentaron documentos apócrifos ante la alcaldía Cuauhtémoc para operar, informó el presidente de la Fundación Roma, Mario Rodríguez.

Aseguró que los negocios, entre

los que se encuentran cafeterías, restaurantes, panaderías y cervecerías, continúan activos en siete calles de la colonia: Zacatecas, Orizaba, Colima, Tonalá, Guanajuato, Córdoba y Mérida.

En entrevista precisó que aunque dos comercios ubicados en las calles Mérida y Zacatecas tienen fecha de febrero y mayo de 2025 en el expediente de resolución, los permisos falsos para obtener su apertura se presentaron durante la gestión de Sandra Cuevas Nieves en la alcaldía Cuauhtémoc, que otorgó las

autorizaciones con usos de suelo comercial cuando la zona es sólo habitacional.

Tras señalar que “la omisión también es corrupción”, refirió que no hay acciones de la actual administración de la alcaldía Cuauhtémoc para poner fin a las violaciones al uso de suelo, al asegurar que prácticamente cada semana, en calles de la Roma se abren establecimientos mercantiles, la mayoría de ellos, dijo, sin cumplir con los ordenamientos legales, porque en la colonia Roma

80 por ciento del uso de suelo es habitacional.

“Las 17 resoluciones de la PAOT demuestran que se configura un delito por haber presentado documentos apócrifos”, apuntó, al abundar que a dicha lista de expedientes se suman otros 11 negocios que violan la Ley de Establecimientos Mercantiles y el programa delegacional, porque los interesados presentan certificados de derechos adquiridos que otorga “de buena fe” la Secretaría de Desarrollo Económico local.

Rodríguez comentó que la PAOT

“constata tanto obras ilegales o irregulares como establecimientos mercantiles, y hasta ahí se queda, pero las alcaldías y el Instituto de Verificación Administrativa tienen facultades para evitar las violaciones al uso de suelo, pero no se está logrando tener un orden armónico en esta zona”.

Consideró que “todo esto es a causa de no tener un plan o programa parcial de desarrollo urbano para la colonia Roma”, por lo que adelantó que los residentes de la zona impulsarán que se retome la propuesta que fue bien vista en la administración anterior.

Señaló que buscarán retomar el diálogo con las autoridades locales para proteger la colonia con el programa parcial de desarrollo.

Rechaza juez en garantía predio del Rébsamen para resarcir a víctimas

La ex directora Mónica García Villegas debe cubrir 11 millones de pesos

KEVIN RUIZ

Un juez de la Unidad de Gestión Especializada de Ejecución de Sanciones declaró improcedente la garantía del predio donde operaba el colegio Rébsamen interpuesta por la ex directora Mónica García Villegas como forma de pago de la reparación del daño de casi 11

millones de pesos, debido a que el inmueble se encuentra en un juicio de extinción de dominio.

En audiencia desarrollada este miércoles, el juzgador determinó que se hiciera un procedimiento económico coactivo, que consiste en una nueva investigación de propiedades y cuentas de García Villegas para determinar si tiene otro medio de solventar dicha reparación.

La sentenciada, vía escrito, reiteró que esa era la única garantía con la que contaba para poder resarcir, por lo que se llamó a audiencia.

En entrevista, el abogado Noé Franco explicó que su defendida está dispuesta a pagar; sin embargo, refirió que no tiene otra forma de pago y que el costo del predio del colegio Rébsamen valía cerca de 30 millones de pesos, por lo que

era suficiente para cumplir con la sentencia.

“Ella, en audiencia dijo que no tenía otra forma de pago más que su inmueble, que a criterio de ella valía más de 30 millones de pesos”, dijo el penalista, y precisó que la nueva investigación se extenderá para poder descartar en su totalidad que no cuenta con algún otro bien.

El predio del colegio Rébsamen

se encuentra en un juicio especial de extinción de dominio con el expediente 302/2022, radicado en el juzgado octavo de lo civil, el cual continúa en litigio, y hasta no resolverse el inmueble no podrá ser objeto de garantía.

Noé Franco explicó que Mónica García deberá presentar otra garantía para cumplir con la reparación del daño, pues en caso de buscar algún tipo de beneficio en su sentencia, esto tendría que estar cubierto.

El caso del colegio Rébsamen, que derivó tras su colapso durante el terremoto de 2017, donde murieron 26 personas, entre ellas 19 niños, continúa en contra de Juan Apolinar Torales, director responsable de obra, por lo que en agosto próximo se desarrollará una audiencia en su contra.

MALA MANIOBRA



▲ Debido a la lluvia de ayer en la tarde, al parecer el conductor de una camioneta de la marca Toyota perdió la visibilidad y cayó en una zanja, donde desde hace varios días se realizan trabajos de

reparación de una tubería. El hecho ocurrió en la lateral de la avenida Fray Servando Teresa de Mier, a la altura del parque de Los Periodistas Ilustres. Foto Víctor Camacho

Caen otros seis del CJNG en Álvaro Obregón

KEVIN RUIZ

Seis presuntos integrantes de una célula ligada al cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y autoridades federales, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los sujetos fueron identificados como David, Liliana, Jessica, Paola Adamaris y Kevin Oswaldo, a quienes les aseguraron marihuana, cocaína y metanfetaminas, que resguardaban en tres inmuebles ubicados en las colonias Minas de Cristo y Olivar de Conde.

Según las investigaciones, una detención previa fue la que llevó a los agentes de la SSC a la identificación de los predios donde almacenaba la droga el CJNG, en el poniente de la capital.

Con los datos de prueba, un agente del Ministerio Público solicitó a un juez de control los mandamientos para su detención, que se cumplieron de manera simultánea. La primera intervención se ejecutó en una propiedad ubicada en Circuito Cátodo, colonia Minas de Cristo, donde aseguraron 123 bolsitas con metanfetamina, 97 con cocaína, 100 dosis de marihuana y 800 gramos de la misma droga a granel.

El segundo despliegue se realizó en dos inmuebles, ambos ubicados en la Calle 24, colonia Olivar del Conde. En el primero, elementos detuvieron a dos mujeres de 35 y 17 años de edad, y a un hombre de 16; además, fueron decomisadas 123 dosis de metanfetamina, 97 de cocaína, 106 de marihuana y tres equipos móviles. En tanto, en el segundo fueron aseguradas 27 kilogramos y 600 gramos de marihuana.

Los inmuebles fueron asegurados y sellados y quedaron bajo resguardo policial en lo que continúan las indagatorias en contra de esta célula; mientras, los detenidos y la droga asegurada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Impugnan trabajadores de centros infantiles del gobierno la cancelación de derechos adquiridos

MARA XIMENA PÉREZ

Al grito de consignas y con carteles en mano, trabajadores de los centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI) del Gobierno de la Ciudad de México realizaron un bloqueo ayer sobre avenida Fray Servando Teresa de Mier y la calle Simón Bolívar, frente a las oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, para exigir la restitución del periodo extraordinario de descanso de dos semanas que, aseguraron, les fue concedido desde hace más de 25 años.

Los inconformes señalaron que

la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos les notificó apenas un día antes del receso de verano, que únicamente tendrían una semana de descanso, bajo el argumento de que el beneficio “no está normado”. En respuesta, sostuvieron que dicho periodo constituye un derecho adquirido por más de dos décadas de aplicación continua, además de representar un reconocimiento a su labor, responde al desgaste físico y emocional que implica el cuidado permanente de niñas y niños en la primera infancia.

La protesta también evidenció una serie de denuncias sobre

presuntas irregularidades laborales que, afirman, afectan tanto al personal como a la atención que brindan a menores de entre 45 días de nacidos y seis años de edad. El secretario general de la sección 11 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, Víctor Hernández Villegas, aseguró que la problemática alcanza a más de 200 trabajadores distribuidos en cinco CACI y repercute en alrededor de 500 usuarios.

Añadió que los inmuebles presentan deficiencias de mantenimiento, filtraciones e incluso el desplome reciente de un plafón,

por lo que exigió a las autoridades restituir el periodo extraordinario de descanso y atender las condiciones laborales y de infraestructura de los centros.

Durante la manifestación, maestras y personal administrativo responsabilizaron a la directora ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, Lady Laura Ramos Marín, de hostigamiento laboral dentro de los planteles, y denunciaron que deben costear de su bolsillo uniformes, cubrebocas, material didáctico e insumos para actividades escolares, por lo que exigieron una mesa de diálogo con mandos superiores.



Detienen a sacerdote por abuso sexual contra menor en la alcaldía Cuauhtémoc

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Arquidiócesis Primada de México informó ayer que un sacerdote fue detenido por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual contra un menor de edad, aunque la aprehensión ocurrió desde el pasado 9 de julio.

La dilación para hacer público el arresto fue considerada por la organización civil Spes Viva una práctica usual de la Iglesia católica de mantener el sigilo y encubrir este tipo de casos. Esa omisión, dijo, deja a las víctimas en estado de indefensión y vulnerabilidad.

En un comunicado, la Arquidiócesis indicó que aunque no ha recibido una notificación oficial de las autoridades de procuración de

justicia, ofrece su “plena disposición para colaborar en lo que sea requerido, a fin de contribuir al esclarecimiento de los hechos y a la procuración de justicia”.

Spes Viva puntualizó que la captura del sacerdote Enrique N se realizó en las inmediaciones de la parroquia San Martín de Porres, alcaldía Cuauhtémoc, en la capital del país.

La agrupación trabaja en la protección y defensa de niños que han sido víctimas de abuso sexual. Indicó que el ministro de culto señalado tiene 25 años de actividad sacerdotal.

Por su parte, la Arquidiócesis mencionó que supo del asunto por el propio inculpaado.

Informó que el cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado

de México, dio instrucciones a la autoridad eclesiástica “para que inicie la investigación previa correspondiente, de conformidad con el derecho canónico y con los procedimientos establecidos por el Dicasterio para la Doctrina de la Fe”.

Al mismo tiempo, mientras se realizan las investigaciones, “se adoptarán las medidas cautelares procedentes, sin interferir ni sustituir las actuaciones de las autoridades civiles”.

Para concluir, el organismo religioso también refrendó su “compromiso permanente con la protección de niñas, niños, adolescentes y personas vulnerables, así como con el acompañamiento respetuoso de quienes hayan sufrido cualquier forma de violencia”.

Incautan 10 pipas y arrestan a siete huachicoleros en Edomex

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Elementos del gabinete de seguridad cumplimentaron 14 órdenes de cateo contra el robo de hidrocarburos en municipios del estado de México. Siete personas fueron detenidas y se aseguraron 10 pipas, un tracto-camión, cuatro camionetas, un automóvil y una motocicleta, además de tres depósitos con 6 mil 450 litros de gas LP.

También fueron decomisadas cinco armas de fuego, 59 cartuchos y 203 dosis de sustancias con características de posibles narcóticos, cuya composición será determinada mediante peritajes. Las autoridades localizaron mangueras de alta presión, válvulas, herramientas, básculas grameras, dinero en efectivo, documentos, libretas con anotaciones, una contadora de billetes y dispositivos electrónicos.

Entre éstos había 26 celulares, 27 chips, tres tabletas, dos computadoras, cuatro memorias USB y un radio de comunicación. Asimismo, se incautaron 33 placas vehiculares y cuatro identificaciones.

La Secretaría de Marina informó que brindó seguridad perimetral a elementos de la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía General de la República y la Especializada en Materia de Delincuencia Organizada durante los operativos que permitieron ubicar inmuebles vinculados al robo de hidrocarburos. Doce cateos dieron resultados positivos y dos negativos. Los detenidos y lo asegurado quedaron a disposición de la autoridad competente.

Director de Black Wallstreet vuelve a prisión acusado de lavar dinero

CÉSAR ARELLANO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

Juan Carlos Minero Alonso, dueño y director de la firma Black Wallstreet Capital, reingresó ayer al penal federal de máxima seguridad de El Altiplano tras revocarse su beneficio de prisión domiciliaria, que duró cuatro meses. Es acusado de lavado de dinero por un monto de 15 mil millones de pesos.

En junio de 2023 la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina detectó transferencias financieras irregulares nacionales e internacionales de la empresa Black Wallstreet Capital que dan cuenta de operaciones millonarias con recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero.

En octubre de 2025, se realizó la audiencia de revisión de medida cautelar a efecto de que se modificara el lugar de ejecución de la prisión preventiva justificada bajo la hipótesis de enfermedad grave, por lo que la juez determinó modificar el lugar de dicha medida, al domicilio de Minero Alonso, además de las medidas de prohibición de salir del país, usar localizador electrónico, sometimiento a vigilancia fija por parte de la Guardia Nacional (GN) y una garantía económica.

En 2022 se inició investigación por una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en contra de Juan Carlos Minero y tres personas morales, toda vez que entre 2018 y 2022, probablemente dicho individuo, junto con otros investigados, utilizaron empresas fachadas para dispersar y triangular recursos.

ZAYU ORGANILLERO



▲ Organillero disfrazado de la mascota del Mundial de Futbol en el Centro Histórico. Foto Germán Canseco

AVISO NOTARIAL 1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, con R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160, Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en escritura pública número 9,097 de fecha 10 de julio del 2026, ante mí: 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de TERESA SORIA MILLÁN Y/O TERESA SORIA CALDERÓN Y/O TERESA SORIA CALDERÓN DE MILLÁN. 2.- ANGÉLICA, MARIA DE JESÚS Y CLAUDIA MILLÁN SORIA hijas de la autora de la sucesión: Me exhibieron el acta de defunción de la de cujus. Acreditaron ser hijas legítimas. Se acreditó el último domicilio de la de cujus: Calle Encino, s/n, Barrio San Antonio, Churintzio, Michoacán. 3.- Se realizó la información testimonial de BENJAMÍN CERVANTES RAMOS Y CARLOS EDUARDO CERVANTES MILLÁN. 4.- ANGÉLICA, MARIA DE JESÚS Y CLAUDIA MILLÁN SORIA se reconocieron el carácter de únicas y universales herederas y aceptaron la herencia, manifestando la segunda que acepta y protesta el cargo de ALBACEA DEFINITIVO y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin otorgar caución. La Piedad, Michoacán, a 10 de julio de 2026.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,680, de fecha 3 de Junio de 2026, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de la De Cujus VIRGINIA DOLORES PATIÑO, también conocida como VIRGINIA PATIÑO VEGA.

Las señoras ADRIANA MOLINA PATIÑO Y DENISSE MARIA DEL CARMEN MOLINA PATIÑO, como “PRE-SUNTAS HEREDERAS”, otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

Exp.- 14,681/2026/RRMS/JDR/ALCT

AVISO NOTARIAL 1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, con R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160, Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en escritura pública número 9,096 de fecha 10 de julio de 2026, ante mí: 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de SALVADOR MILLÁN PULIDO Y/O SALVADOR MILLÁN P. 2.- ANGÉLICA, MARIA DE JESÚS Y CLAUDIA MILLÁN SORIA hijas del autor de la sucesión: Me exhibieron el acta de defunción de la de cujus. Acreditaron ser hijas legítimas. Se acreditó el último domicilio del de cujus: Calle Encino, s/n, Barrio San Antonio, Churintzio, Michoacán. 3.- Se realizó la información testimonial de BENJAMÍN CERVANTES RAMOS Y CARLOS EDUARDO CERVANTES MILLÁN. 4.- ANGÉLICA, MARIA DE JESÚS Y CLAUDIA MILLÁN SORIA se reconocieron el carácter de únicas y universales herederas y aceptaron la herencia, manifestando la segunda que acepta y protesta el cargo de ALBACEA DEFINITIVO y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin otorgar caución. La Piedad, Michoacán, a 10 de julio de 2026.

AVISO NOTARIAL

1/2

Por escritura pública número 9,080, de fecha 03 de julio del año 2026, ante mí: M GUADALUPE DE LA PAZ SOTO, JOSE JESÚS OROZCO MORENO, CLAUDIA LUZ OROZCO DE LA PAZ Y JOSÉ DE JESÚS GERARDO OROZCO DE LA PAZ reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor LUIS ROBERTO OROZCO DE LA PAZ, y aceptaron la herencia, así como el cargo de Albacea Testamentarios Mancomunados conferido, sin caucionar; manifestando los dos últimos que en su oportunidad procederán a formular el inventario y avalúo correspondientes. Con fundamento en el artículo 160, de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 03 de julio de 2026.
LIC. MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público N° 169
del Estado de Michoacán
RFC MOMM710913D2A.

AVISO NOTARIAL

1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, con R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160, Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en escritura pública número 9,088 de fecha 8 de Julio del 2026, ante mí:

- 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ Y/O MARÍA JESÚS MOSQUEDA HERRERA Y/O MA. DE JESÚS MOSQUEDA HERRERA.
- 2.- MARÍA LETICIA MARTÍNEZ MOSQUEDA hija de la autora de la sucesión: Me exhibió el acta de defunción de la de cujus. Acreditó ser hija legítima.
- Se acreditó el último domicilio de la de cujus: Héroe de Nacozari #95, colonia Centro, La Piedad, Michoacán.
- 3.- Se realizó la información testimonial de CLAUDIA RODRÍGUEZ MEZA Y SERGIO CABRERA AYALA.
- 4.- MARÍA LETICIA MARTÍNEZ MOSQUEDA se reconoció el carácter de única y universal heredera y aceptó la herencia, manifestando además que acepta y protesta el cargo de ALBACEA DEFINITIVA y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin otorgar caución.

La Piedad, Michoacán, a 8 de Julio de 2026.

EDICTO

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA PODER JUDICIAL NOTIFIQUESE a las partes demandadas los CC. HELIO OMAR MARTÍNEZ ARRENQUIN Y RAQUEL DE LA MORA SOTO, que dentro de los autos del expediente número 21-0433-120M relativo al JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, CAMBIARIA DIRECTA, promovido por los LICENCIADOS YAHAIRA NATHALY PADILLA OBISPO, CARLOS DOMINGO MAGAÑA RAMÍREZ, GUADALUPE CANDELARIA BARRETO MARQUEZ, y a los pasantes en derecho DAMARIS JOKEBED OCHOA ALVAREZ DEL CASTILLO, LAURENCE ARTURO LAZARO CARDOSO Y JACQUELINE VALERIA SANDOVAL MORALES, en su carácter de endosatarios en procuración de CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C DE A.P. DE R.L. DE C.V., mismo que se promueve ante el Juzgado Segundo Mixto Civil, Familiar y Mercantil de esta Ciudad de Tecmán, Colima, en contra de los C.C. CARLOS DE LA MORA SOTO, HELIO OMAR MARTÍNEZ ARRENQUIN, RAQUEL DE LA MORA SOTO Y EVANGELINA MARTÍNEZ CONTRERAS, quien deberá dar contestación a la demanda entablada en su contra, dentro del término de 25 VEINTICINCO DÍAS HÁBILES, para comparecer a estos autos a dar contestación a la demanda, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y declarada confesa de los hechos que deje de contestar y las subsecuentes notificaciones se le hará por lista, aun las de carácter personal. Así como para señalar bienes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas como suerte principal por la cantidad de \$ 258,350.04 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 04/100 M.N.), apercibiéndolo que de no hacerlo pasará tal derecho a la parte actora. Quedan a su disposición las copias simples de traslado ante la Primer Secretaría de dicho Juzgado.

ATENTAMENTE

TECOMÁN, COLIMA; A 23 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICDA. KARINA ALEJANDRA MARTÍNEZ MACHUCA
JUZGADO 2DO.
MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL TECOMÁN

PARA PUBLICARSE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL "DIARIO DE COLIMA"

Rayuela

Lo dicho:
¡cuánto quedará a
deber el mundo a la
resistencia iraní!

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Rosa M. Elizalde	15
Tatiana Coll	15
Ilán Semo	16
Imanol Ordorika	16

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
El Último de la Banca	
Juan Manuel Vázquez	Deportes

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 16 DE JULIO DE 2026

En México hay cada vez menos nacimientos: SG



Refuerza Sheinbaum lazos con Panamá

▲ La jefa del Ejecutivo recibió ayer en Palacio, en visita oficial, al presidente José Raúl Mulino, a quien manifestó la intención de profundizar la

cooperación y el respaldo mexicano a la propuesta del tratado de neutralidad del Canal de Panamá.

Foto Germán Canseco N. JIMÉNEZ Y A. MUÑOZ / P 11

● La tasa de crecimiento de la población está por debajo de 1% anual

● El promedio de fecundidad es de 1.6 hijos por mujer: Rosa Icela Rodríguez

REDACCIÓN / P 8

Con obesidad, 170 millones de niños en el orbe, alerta la OPS

● La mitad de la gente en nuestro país vive con hígado graso sin diagnóstico y alto riesgo de falla, indica experto

ÁNGELES CRUZ / P 10

Firma la Presidenta iniciativa

Van por homologación del delito de feminicidio

● Proponen aplicar en todo el país penas de 50 a 70 años de cárcel con 19 agravantes

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 7

Bajó 16.2% en últimos 12 meses: AMIS

Cae el robo de autos a su menor nivel en un lustro

● Edomex, a la cabeza con 11 mil 799 hurtos

CLARA ZEPEDA / P 18

Acusa a su antecesor, Jaime Bonilla

“Fui víctima de trampa”, dice gobernadora de BC

● El ex mandatario le ofreció una reunión con funcionarios de EU sobre su visa, argumenta

ANTONIO HERAS, CORRESPONSAL, Y LA JORNADA BC / P 9

Adiós a diosa del Cine de Oro



▲ Elsa Aguirre, una de las últimas divas de la época dorada de la cinematografía nacional, murió la noche del martes a los 95 años. Participó en más de

50 películas al lado de leyendas como Pedro Infante, Jorge Negrete y Pedro Armendáriz. Foto tomada de redes E. GÓMEZ Y R. MORELOS / ESPECTÁCULOS



7 502228 390008